

*Colección*  
**HISTORIA**  
**TOTAL**  
**19**

Sobre Libros  
de **H**istoria  
2008-2021

josé chez checo

SANTO DOMINGO  
República Dominicana  
2022

1. <i>Quinto Centenario</i>	1995
2. <i>Del quebacer historiográfico I</i>	1995
3. <i>El año de fundación de la ciudad de Santo Domingo en la historiografía contemporánea dominicana</i>	1996
4. <i>El presbítero y comendador Gabriel Moreno del Cristo. París o las Pampas del Guabatico</i>	1996
5. <i>El sermón de fray Antonio Montesino de 1511 y el inicio de la lucha por la igualdad de los hombres en América</i>	1997
6. <i>El historiador y la integración de América latina</i>	1997
7. <i>La República Dominicana y Haití: Síntesis histórica de su problema fronterizo</i>	1997
8. <i>Prólogos I. 1977-1996</i>	1997
9. <i>Sobre libros de Historia. 1975-1996</i>	1997
10. <i>Clodomiro Moquete entrevista José Chez Checo</i>	1997
11. <i>Amanecer y ocaso de la Villa Santo Domingo</i>	1998
12. <i>Entrevista a Monseñor Roque Adames</i>	2008
13. <i>Prólogos II. 1979-2007</i>	2008
14. <i>Sobre libros de Historia II. 1997-2007</i>	2008
15. <i>Del quebacer historiográfico II. 1997-2007</i>	2008
16. <i>Nuevos ensayos históricos. 1998-2004</i>	2008
17. <i>Más ensayos históricos 2005-2019</i>	2022
18. <i>Prólogos III. 2008-2022</i>	2022

«Amo la verdad,  
la busco con empeño  
y donde la encuentro  
le tributo reverente culto.  
Así pienso y así obro  
para satisfacción de mi espíritu,  
para edificación de mi conciencia  
y para que Dios me bendiga».

VETILIO ALFAU DURÁN  
historiador dominicano

Sobre Libros de Historia  
2008-2021



josé chez checo

Sobre Libros de Historia  
2008-2021

2 0 2 2  
COLECCIÓN HISTORIA TOTAL

---

Santo Domingo, República Dominicana

COLECCIÓN HISTORIA TOTAL 19

*Sobre Libros de Historia*

2008-2021

Edición al cuidado del autor

Diseño y arte final

*Ninón León de Saleme*

Impresión

*Editora Búbo, S.R.L.*

Santo Domingo

República Dominicana

2022

# CONTENIDO

1	Reseña de libros por Roberto Cassá Bernaldo de Quirós .....	9
2	<i>Imágenes Insulares.</i> <i>Cartografía Histórica Dominicana</i> Compilada y editada por el Banco Popular Dominicano.....	21
3	<i>Discernimiento de Espíritus</i> de Mons. Ramón Benito de la Rosa y Carpio.....	27
4	<i>Bibliografía Histórica Dominicana. 3 tomos</i> de Frank Moya Pons.....	35
5	<i>El Golpe de Estado.</i> <i>Historia del derrocamiento de Juan Bosch</i> de Miguel Guerrero .....	47
6	<i>Vicisitudes de Juan Pablo Duarte</i> de Juan Daniel Balcácer .....	69
7	El ron de José Chez Checo. Tomo I y Tomo II por Mu-kien Adriana Sang.....	79
8	<i>El Barrio Chino de Santo Domingo</i> .....	93
	de Rosa Ng Báez	

9	<i>Vivir en libertad</i> de Miguel Guerrero .....	103
10	Sobre la obra <i>La Migración China</i> <i>en República Dominicana. 1862-1961</i> por Rodrigo Campos .....	125
11	Libros del año: los 21 del 21 por José Rafael Lantigua .....	135
	Del autor .....	137

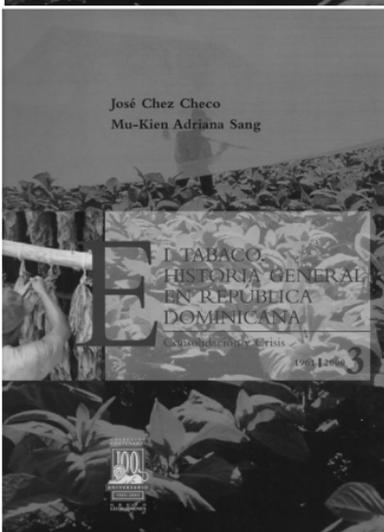
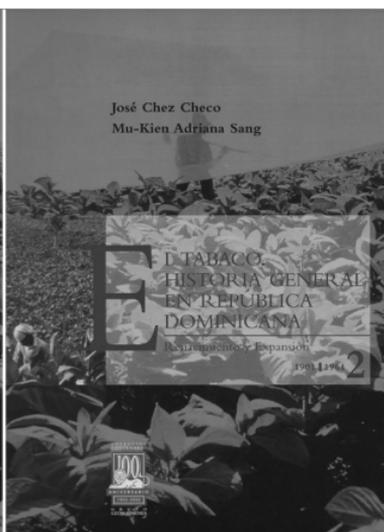
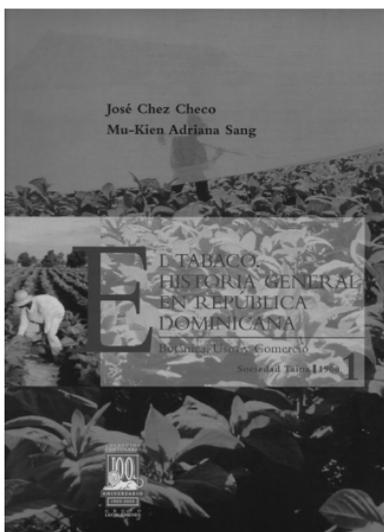
## RESEÑA DE LIBROS

por Roberto Cassá Bernaldo de Quirós

*El tabaco. Historia general en República Dominicana*,  
3 tomos, por José Chez Checo y Mu-Kien Adriana Sang Ben,  
Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 2008,  
(Colección Centenario, Grupo León Jimenes).

El tabaco es contrariamente a lo que a menudo se piensa respecto al azúcar, el género mercantil más estrechamente asociado a la evolución en el largo plazo del pueblo dominicano. Su uso entre los aborígenes de esta isla se remonta a tiempos inmemoriales. Se ha llegado a emitir la hipótesis de que su domesticación se produjo en nuestro suelo, con lo que se añade a una larga lista de bienes de la naturaleza que florecen gracias a las bendiciones de las Antillas.

Como recogen las crónicas e ilustran evidencias arqueológicas, entre los taínos el consumo del tabaco se asociaba a las claves de su estilo de vida. Cristóbal Colón se mostró intrigado, casi desde su primer contacto con el «Nuevo Mundo», sobre lo que consideró una costumbre enigmática. En lo adelante, los usos del tabaco fueron adoptados por los españoles recién establecidos en este laboratorio americano, y más adelante por los africanos. El placer de la humeante hoja se insertó en una corriente vasta y compleja de aculturaciones, que dio lugar a un complejo cultural inédito, el del criollismo americano, verdadero fundamento de la cultura particular del pueblo dominicano.



Cubiertas de 3 tomos de *El tabaco. Historia general en República Dominicana* y planta de tabaco.

Desde que comenzaron las líneas de mestizaje, no ha pasado un momento, en que el tabaco haya estado ausente de la saga de los dominicanos. Y desde aquí, el placer que por lo visto provoca el consumo del tabaco, se extendió al resto del planeta con la celeridad del ritmo de la conformación del sistema mundial.

Si algo, pues, puede identificar a los dominicanos en el mundo, junto a los cubanos y puertorriqueños, es encontrarse detrás de los prolegómenos de la difusión del tabaco por Europa y el resto del mundo. Por ello, resultaba una necesidad una obra que estudiara la historia del producto, en su secuencia temporal completa entre nosotros. Es lo que han abordado, en un esfuerzo harto arduo, los colegas y amigos José Chez Checo y Mu-Kien Adriana Sang.

Existen precedentes historiográficos sobre la historia del tabaco en nuestro país, algunos de los cuales se remontan nada menos que a fines del siglo XVIII y, sobre todo, a la segunda mitad del siglo XIX. Con un tratamiento académico actual, existe ya una bibliografía que aborda desde diversas facetas la historia tabaquera dominicana, entre cuyos autores se puede destacar a Antonio Llubes, Fernando Ferrán, Pedro San Miguel y Michiel Baud.

José Chez y Mu-Kien Sang recorren, pues, un camino trillado y, al mismo tiempo, dejan nuevas huellas, resultantes de una empresa fructífera. Nos encontramos hoy con el alumbramiento de un hito no solo en la historia del tabaco dominicano, sino en la historia económica dominicana. Con este voluminoso estudio en tres tomos, ambos hacen honor a sus conocidas trayectorias como investigadores y ponen los conocimientos adquiridos al alcance de la comunidad académica y de

todos los interesados. Sin que haya lugar a dudas, con este libro se modifica el conjunto de perspectivas con que se ha visualizado un producto de tanta incidencia en el decurso del pueblo dominicano.

En los tres gruesos volúmenes que tenemos por delante se plasma una información multiforme, extraída de las fuentes variables: desde las crónicas más antiguas, la bibliografía disponible, la documentación del período colonial en Sevilla, la documentación en el Archivo General de la Nación y en otros archivos públicos, particularmente en el Archivo Histórico de Santiago, el archivo del Grupo León Jimenes, la prensa de siglo y medio, la observación sobre el terreno y la entrevista oral.

Este logro extraordinario ha sido factible gracias a la disposición del Grupo León Jimenes de apoyar el desarrollo de la cultura dominicana. Con el financiamiento de la investigación y la primorosa edición de la obra, el Grupo León Jimenes ratifica su condición única, hasta donde yo puedo colegir, dentro del concierto empresarial dominicano, de compromiso consistente con la cultura. Personalmente puedo atestiguar la receptividad instantánea que mostró el presidente del Grupo León Jimenes, don José León, de financiar esta investigación. Don José estuvo de acuerdo, o tal vez propuso, que la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia fuera la responsable de designar a las personas que se harían cargo de realizar la investigación.

Entiendo que debe ser el propósito de estas palabras, por la amistosa solicitud de los autores, que reseñe sumariamente lo que me sugieren los múltiples contenidos de la obra.

Ante todo, apuntaría el logro metodológico de la perspectiva global. El tabaco es estudiado en

dimensiones tan variadas como el espacio que lo asocia a microclimas y medios de vida, las técnicas agronómicas, las variedades a lo largo del tiempo, los procedimientos de su preparación, las fórmulas locales del consumo, la actividad exportadora, las redes mercantiles y las empresas comercializadoras, la subsiguiente conexión con mercados del exterior, la ubicación dentro de la economía dominicana, las actividades industriales locales, los impactos en el sostenimiento del Estado, las políticas públicas asociadas, los conflictos sociales que lo han acompañado y las cavilaciones intelectuales a que ha dado lugar. Esta amplitud temática es desarrollada a través de los hitos temporales en que se ha inscrito el tabaco en el curso de la historia dominicana.

Como los autores indican, durante décadas el tabaco quedó confinado al ámbito del autoconsumo, como parte de un complejo cultural en formación, pero sin mayor importancia en la economía exportadora. Un primer conato aparente de su despegue como género transable fue ahogado por las Devastaciones de Osorio. Hubo que esperar a que, a mediados del siglo XVIII, la política ilustrada de los Borbones, encaminada a la explotación sistemática de las posesiones americanas, diera por resultado la extensión del estanco de tabaco implantado en Cuba décadas antes.

Aunque durante las últimas décadas del siglo XVIII el tabaco no alcanzó una dimensión cuantitativa apreciable, resultado del estado mediocre en que se desenvolvía la economía exportadora, sentó las bases de una nueva sociedad. En este razonamiento nos encontramos con una de las tramas fundadoras de la historia decimonónica dominicana, que se erige en

uno de los motivos claves del análisis histórico que efectúan los autores de este libro.

Se trataba de la sociedad de los pequeños cultivadores libres, que sustituía a las relaciones más injustas de la esclavitud. Tal imbricación entre tabaco y sociedad campesina en ciernes se tejió sobre la base de las condiciones favorables en clima y terrenos existentes en las comarcas aledañas a Santiago de los Caballeros, esta segunda capital y la más dominicana, conforme a la tesis de Eugenio María de Hostos. Un factor sociológico intervino en esta génesis: la existencia de menos esclavos en la porción cibaëña, donde no existía un núcleo de propietarios esclavistas como el de la ciudad de Santo Domingo. Una parte de los inmigrantes canarios llegados por esas décadas pudieron poblar espacios vacíos como cultivadores a pequeña escala.

Lo que se hallaba en embrión a fines del XVIII entró en una fase continua de expansión entre las décadas de 1820 y la de 1870. Se conformó en el Cibao, hoy denominado central, una sociedad tabaquera, de fisonomía contrastante con la de la Banda Sur. En ella, como anotaban los viajeros extranjeros, los lugareños llevaban una vida mucho menos pobre. Lo más importante es que la sociedad campesina consolidada en torno al tabaco se situó como el fundamento material de la nación dominicana en proceso de gestación, entre los avatares de la vida cotidiana por la supervivencia digna y las gestas de lucha por la libertad. Pedro Francisco Bonó, la máxima figura del pensamiento democrático radical del siglo XIX, fue el primero que identificó la relevancia del tabaco al bautizarlo como el «Padre de la Patria». Ya a fines de la década de 1840 el tabaco tomaba la delantera frente a la caoba en la generación

de valores exportados, con lo que se situaba como el sustento material de existencia de los dominicanos.

Dentro de su razonamiento sociológico, Bonó ponderó que «del tabaco viven todos», como resultado de la observación de los efectos que tenía en el desenvolvimiento global de la economía dominicana. De manera categórica, este pensador demostró el impacto que el cultivo indujo en el desarrollo de las fuerzas productivas y en el bienestar de la población.

El tabaco estuvo asociado a coyunturas internacionales, como lo examinan minuciosamente los autores de *El tabaco. Historia general en República Dominicana*. A fines de la década de 1870 sonaron los clarines que pusieron fin a la hegemonía de la hoja, en beneficio de la gramínea del azúcar. El eje de la economía dominicana se trasladó del norte al sur. Y con esto advinieron perjudiciales procesos de concentración de la propiedad y de proletarización de segmentos de la mano de obra rural. En pocos años, una vez arrancado el proceso de modernización a inicios de la década de 1880, el tabaco quedó reducido a un lejano cuarto lugar dentro de la composición de las exportaciones, y así permaneció durante alrededor de ochenta años. Bonó, elaboró el núcleo de su obra sobre la base del alegato dramático contrario a las tendencias de moda en la época, que depositaban todas las expectativas en el azúcar. Denunció los desastres que acarrearía la proletarización del campesinado dominicano, con lo que ratificó la propuesta de que el país se reencontrara con la tradición social representada por el cultivo del tabaco.

Paralelamente, la modernización se revirtió en un fortalecimiento del Estado y de las funciones técnicas en pos de ulteriores avances en la producción y la

productividad. Esta capacidad de intervención estatal contribuyó a mantener un espacio importante al tabaco en la economía dominicana, fuera en función de coadyuvar a la mejoría de las condiciones de reproducción de la economía regional cibaëña o para proteger la perpetuación de la hacienda campesina, habida cuenta de la desaceleración del ritmo de avance del capitalismo azucarero en el sur después de 1884 hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial.

Desde el inicio de las exportaciones, a fines del XVIII, y a lo largo de la siguiente centuria, el tabaco dominicano se caracterizó por su baja calidad en comparación con el que se producía en Cuba. Los campesinos carecían de las destrezas agronómicas y de los rudimentos artesanales para el mejor preparado de la hoja. El capital comercial, del otro lado, prefería sacrificar calidad como medio de obtener mayores beneficios.

En los medios ilustrados urbanos se tomó conciencia del imperativo de superar este acuerdo tácito no virtuoso entre productores e intermediarios. Chez y Sang ponen de relieve un abanico de acciones desplegadas por instituciones estatales y sociales para proteger la pervivencia de la actividad tabaquera. Tales acciones incluyeron granjas modelo, experimentaciones agronómicas, reglamentaciones para la producción y exportación, distribución de semillas mejoradas, introducción de nuevas variedades, labores de extensión por promotores capacitados, etc.; el resultado fue una nueva etapa en la evolución del género, en la cual comenzaron a obtenerse mejorías en la calidad aunque siempre en medio de la recurrencia de dificultades enormes.

En el ínterin, se produjeron otros cambios de consideración en la actividad tabaquera. El más importante fue la fundación de empresas manufactureras e industriales, en las cuales se procesaba la hoja o se fabricaban cigarros y cigarrillos. Decenas de empresas se establecieron principalmente en Santiago y villas circundantes. Las relaciones sociales se complejizaron y engendraron nuevas líneas de conflicto, como lo registran los autores. A la contraposición entre cosecheros y mercaderes alrededor de los precios, se agregaron los conflictos de los primeros con los industriales y entre estos último y sus trabajadores, muchos de ellos insertos en el trabajo a domicilio.

La fragilidad del Estado no pudo reglamentar las relaciones sociales alrededor de la actividad tabaquera, con lo cual se prolongó una situación inestable, que a menudo la llevaba a la antesala del derrumbe. Por otro lado, la posición de fuerza de los países compradores mantenía al tabaco dominicano en las mismas condiciones desventajosas, que impedían que tuviera un impacto consistente para el bienestar de los campesinos productores, así como de los trabajadores industriales, artesanales y de la esfera comercial. Durante la Ocupación Militar Norteamericana, en la coyuntura de caída de precios, se tuvo que acudir a establecer el primer monopolio, como medio de impedir la quiebra generalizada de cosecheros, intermediarios y exportadores.

El fomentalismo agrario tuvo su máxima expresión durante la dictadura de Trujillo, cuando el Estado logró no solo consolidar la actividad tabaquera, sino proyectarla hacia nuevos parámetros de eficiencia.

A continuación el dictador decidió participar en la actividad como un instrumento más en la extracción de excedentes de la masa campesina, conforme al diseño que había elaborado desde los primeros días del largo reinado. En el tabaco, sin embargo, se observan peculiaridades en la voracidad económica del tirano. En vez de acaparar todos los espacios, Trujillo prefirió restringirse a hacerse cargo de la actividad industrial, principalmente de los cigarrillos, dirigida a un mercado interno en expansión. Esto permitió la supervivencia de las empresas que, como La Aurora, precedente de la E. León Jimenes, se dedicaban a la producción de cigarros.

Tras forcejeos de reglamentaciones proteccionistas y mercantilistas, que incluyeron un segundo monopolio del tabaco, Trujillo logró hacerse el dueño de la mayor parte de las acciones de la Compañía Anónima Tabacalera. Esta empresa, producto de fusiones de capitales, ocupaba una posición relevante en el elenco industrial de la República desde los primeros años del siglo XX y había logrado imponerse a otras firmas productoras de cigarrillos y cigarros. Una de ellas, propiedad del italiano Amadeo Barletta, fue sacada de circulación gracias a expedientes de naturaleza política.

Ya en control de la Compañía Anónima Tabacalera, Trujillo conjuró los conflictos que habían acompañado su propósito de subordinación de todos los agentes económicos. El detenido seguimiento que otorgan los autores a los intereses del tirano en el área del tabaco contribuye a un mejor conocimiento de los procedimientos monopólicos y mercantilistas empleados por este para subordinar a otros empresarios y succionar beneficios al conjunto de la sociedad.

Para un historiador, inmerso en eventos del pasado más o menos distante, reviste el mayor interés lo contemporáneo, lo que a menudo pasa delante de las narices sin ser percibido suficientemente. Es lo que trata el tercer tomo, en el que se enlaza la dimensión histórica con la utilidad del conocimiento del presente.

Después de la caída del trujillato, se registraron cambios de gran importancia en el complejo productivo del tabaco. Por una parte, se ampliaron las labores de asesoría de instituciones públicas y privadas en pos de la mejoría de la calidad. Se asistió a la relevante introducción del tabaco rubio, como parte de tendencias internacionales en el consumo. A la fecha, informan Sang y Chez, el 99% de los cigarrillos que se consumen en el país, están hechos de tabaco rubio.

El avance del tabaco rubio dio lugar a debates. El más curioso fue el asociado a la rivalidad entre la estatal Compañía Anónima Tabacalera y la privada de la familia León. Esta última empresa, al asociarse con la Phillips Morris, tomó la delantera en el fomento del cultivo del tabaco rubio y abogó por un tratamiento tributario proteccionista a la variedad de rubio cultivado en el país. En contrapartida, la empresa estatal, rezagada en la producción de tabaco rubio, adoptó una postura de apertura con el fin de poder competir sobre la base de tabaco importado en el mercado en expansión de los cigarrillos rubios. El debate tomó ribetes nacionales e involucró a una variedad de actores en el Estado, los partidos políticos, los medios de comunicación, la empresa privada, los sindicatos y los intelectuales.

Una segunda innovación fue la disminución de la exportación del tabaco negro en hoja para destinarse de manera progresiva a su elaboración en el interior

del país. Surgió así una nueva rama, primeramente asociada a las zonas francas y al capital extranjero, de cigarros de alta calidad, hoy entre los mejores y más cotizados del mundo. El establecimiento de inmigrantes cubanos, desde inicios de la década de 1960, aparentemente fue uno de los factores que sentaron las bases para las transformaciones en calidad agronómica y manufacturera. Esta evolución culminó con la introducción de los cigarros de alto precio y firmas internacionalmente reconocidas, que tuvo por cenit el año 1998.

Aunque el tabaco, al igual que toda la producción agrícola o de base agrícola, haya quedado en una posición secundaria dentro de la economía dominicana, como parte de su tránsito a economía básicamente de servicios, a partir de la década de 1980, se ha asistido a uno de los fenómenos más interesantes de logro de calidad sobre la base de las posibilidades manufactureras y mercadológicas del capital extranjero y sus aplicaciones por el capital nacional.

A pesar de este colofón modélico para una economía como la dominicana, Chez y Sang registran en el balance contemporáneo una situación inestable, producto de una tendencia al estancamiento y a la disminución de la producción tabaquera, que continúa hasta el momento en que redactaron sus páginas.

Este libro nos pone, pues, a meditar sobre la evolución de la actividad tabacalera a lo largo de la historia dominicana. En conjunto, permite ponderar el peso de este producto en la evolución de la economía y de la vida dominicana en general. Permite conectar pasado y presente, y hace así honor a las tareas pragmáticas de la investigación histórica.

## IMÁGENES INSULARES. CARTOGRAFÍA HISTÓRICA DOMINICANA

Compilada y editada por el Banco Popular Dominicano

En República Dominicana la tradición de publicaciones sobre cartografía histórica ha sido muy limitada. Sobresalen en ese campo, como una excepción, la obra *Mapas y Planos de Santo Domingo*, de Emilio Rodríguez Demorizi, editada en 1979 por la Fundación que lleva su nombre, y algún catálogo de una exposición temporal, organizada por una institución cultural o un centro académico.

Tomando en cuenta esa realidad, y considerando la importancia de la cartografía como disciplina que se encarga del estudio y de la elaboración de los mapas, es decir, de las representaciones de algunas superficies terrestres en un plano, el Banco Popular Dominicano decidió auspiciar el proyecto de la publicación que hoy con orgullo entrega al pueblo dominicano.

A principios de este año, dicha institución bancaria me encargó la compilación de una obra sobre mapas históricos que comprendiera no solo el centenar de ejemplares que dicho Banco había adquirido, sino también los pertenecientes a otras colecciones personales e institucionales. Sin pérdida de tiempo se procedió a confeccionar un inventario de los mapas para lo cual se contó desde el inicio con la plena colaboración y

IMÁGENES  
INSULARES  
*cartografía  
histórica dominicana*

IMÁGENES  
INSULARES  
*cartografía  
histórica dominicana*

josé chez checo  
COMPILADOR

desbordante entusiasmo del historiador Frank Moya Pons y de los coleccionistas José Antonio Martínez Rojas, Gustavo Tavares y Manuel García Arévalo, así como de los descendientes del recordado Lic. Frank Marino Hernández. Además, de instituciones como el Centro de Inventario de los Bienes Culturales, el Museo Nacional de Historia y Geografía, el Centro Cultural Eduardo León Jimenes, la Sociedad Dominicana de Bibliófilos, el Archivo General de la Nación y la Biblioteca Pedro Mir de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Un aporte especial para esta obra lo constituyó la eficaz gestión del prestigioso historiador dominicano residente en Sevilla, Genaro Rodríguez Morel, quien obtuvo más de sesenta diapositivas en colores de mapas pertenecientes al afamado Archivo General de Indias de esa ciudad y que, en su conjunto como tales, se publican por primera vez. También fueron seleccionados valiosos mapas que figuran en importantes obras publicadas en los últimos años como *La Ciudad del Ozama. 500 años de Historia* del Arq. Eugenio Pérez Montás y *Guía de Arquitectura*, editada por un equipo que dirigió el Arq. José Enrique Delmonte Soñé.

El objetivo fundamental de la presente obra es ofrecer una compilación que constituye, sin dudas, una muestra representativa de la cartografía sobre Santo Domingo y República Dominicana desde la presencia del descubridor de América don Cristóbal Colón hasta nuestros días. Su valor documental, no exclusivamente estético, y su utilidad para estudiosos, historiadores, geógrafos y urbanistas, entre otros profesionales, son inmensos.

*Imágenes insulares. Cartografía histórica dominicana*, sin dudas, viene a llenar un vacío en la bibliografía dominicana y resulta ser la más grande y exhaustiva colección de mapas impresa que se realiza en el país en toda su historia.

La estructura de la obra se ha realizado con un fin pedagógico, como ha sido el ofrecer un instrumento idóneo que permita el conocimiento y la comprensión de la evolución de nuestro territorio en un lapso de poco más de cinco centurias, enmarcados en lo posible en un contexto más amplio, es decir, antillano y caribeño.

Los mapas figuran numerados en orden cronológico, agrupados por siglos, y no según sus respectivas procedencias.

Para una mayor comprensión de sus características y de la época en que fueron confeccionados o empleados se ha seleccionado un conjunto de textos de historiadores nacionales y extranjeros que ayudan a ubicarlos en el tiempo y en el espacio. Entre ellos figuran los del historiador Pedro Julio Santiago y el del geógrafo José Joaquín Hungría Morell. Ellos dedicaron años al estudio de la cartografía dominicana, fueron grandes profesionales, personas buenas y nobles y grandes amigos y colaboradores míos cuando dirigí el Museo Nacional de Historia y Geografía. Hoy quiero evocar su recuerdo de manera especial con devoción y nostalgia. Lamentablemente ya no están entre nosotros, pero permanecen vivos en nuestra memoria y en las imágenes de muchos de los mapas que figuran en la obra que hoy nos convoca. Por su naturaleza documental, los nombres y los idiomas de los mapas figuran tal y como aparecen en los originales o en las

fuentes de donde han sido reproducidos. Lo mismo acontece con las fichas técnicas que contienen los datos de fechas, autores y descripciones así como las colecciones a las que pertenecen y que se indican en cada ejemplar.

Al final de la obra, a manera de Apéndice, figura parte de los mapas de la historia de la división territorial, contenida en la obra de Vicente Tolentino Rojas, que permite conocer, especialmente, la evolución de la frontera con Haití, tema de palpitante actualidad tanto en el pasado como en el presente.

*Imágenes insulares. Cartografía histórica dominicana* es el producto, desde el punto de vista técnico y profesional, de un conjunto de personas que han hecho valiosos aportes para obtener una obra de alta calidad. Durante diez meses, de manera intensa e ininterrumpida, laboré con el equipo encargado del Banco Popular Dominicano en la preparación de la obra. La parte de su diseño no pudo caer en mejores manos que las de Ninón de Saleme. Ella, con su acostumbrado gran talento, dedicación espartana y con la ilusión que pone en cada proyecto que aborda, ha logrado, con el auxilio de las modernas técnicas computarizadas de manejo de imágenes, una obra visualmente armónica y documentalmente hermosa. El trabajo de impresión de Amigo del Hogar y la encuadernación, a cargo de José Miguel Gómez, han sido impecables, como siempre.

Finalmente expreso el más grande agradecimiento a todas las personas e instituciones que han hecho sus aportes para la materialización de este proyecto, de manera especial al historiador Dr. Frank Moya Pons, por su conciso y esclarecedor Prólogo que

contiene la obra. Felicitaciones al Banco Popular Dominicano, en la persona de su Presidente, don Manuel A. Grullón, por su generoso auspicio y por este novedoso aporte que hace a la bibliografía geográfica e histórica dominicanas. Tal como se ha venido palpando en sus proyectos editoriales de años pasados y como sucederá en el porvenir inmediato, el nombre del Banco Popular Dominicano está grabado en el sitial de honor reservado a aquellas empresas del país que se preocupan de manera permanente por elevar el nivel histórico y cultural del pueblo dominicano.

Santo Domingo, República Dominicana,  
1 de diciembre de 2008.

*DISCERNIMIENTO DE ESPÍRITUS*

de Monseñor Ramón Benito de la Rosa y Carpio

El tema del discernimiento de espíritus es uno de los más importantes de la teología cristiana: permite que el hombre vea las cosas tal como son y no como aparentan ser, y así poder diferenciar varias cosas de otras en un mundo tan complejo como el nuestro y de naturaleza dual, tanto espiritual como material.

Descifrar los caminos, motivaciones y la importancia bíblica del discernimiento de espíritus es uno de los objetivos principales que se plante nuestro amigo y uno de los sacerdotes dominicanos mejor preparados intelectual, psicológica y teológicamente, lo que lo ha convertido en uno de los más grandes guías espirituales de nuestro pueblo, Monseñor Ramón Benito de la Rosa y Carpio en su obra *Discernimiento de Espíritus*, dirigida ante todo a sacerdotes, o dirigentes de la iglesia ya sean laicos o de vida consagrada.

El autor de la obra ofrece, en una definición sencilla, que el discernimiento espiritual es como un «conocimiento íntimo que nos hace distinguir y diferenciar lo que viene del Espíritu de Dios, qué viene del espíritu malo y qué viene de nuestro propio espíritu».

Nosotros agregamos algo más: el conocimiento de cómo se establecen las contradicciones, y diferencias



Monseñor Ramón Benito de la Rosa y Carpio.

que existen entre el mundo material y espiritual, objetivo que solo se puede lograr con el discernimiento de espíritus.

Monseñor De la Rosa señala que el discernimiento de espíritus además de que protege del mal, permite conocer la acción de Dios en los corazones de los hombres.

Sin embargo, hace una distinción entre lo que es el «arte del discernimiento» y el «carisma del discernimiento». El primero es la capacidad humana de percibir, conocer entre las experiencias interiores y exteriores que tiene la persona misma y aquellas que vienen del Señor y conducen a él.

Mientras que el carisma del discernimiento es cuando Dios mismo por gracia lo da a alguien, es una «especie de instinto sobrenatural» para conocer si los «movimientos espirituales» que mueven a una persona o grupo vienen de Dios o no.

Para aprender a discernir, el autor presenta cinco pasos: primero, la *oración*, que califica como el medio más importante y fundamental. «Orar siempre para que el señor descubra sus caminos, para no dejarnos engañar del espíritu diabólico o de las desviaciones del espíritu humano», indica.

En segundo lugar señala la *experiencia*, como la observación continua de lo que «sucede en nuestro interior» o como decía San Ignacio de Loyola, de los «movimientos espirituales». La tercera es la *vigilancia*, que es la observación o vigilar para discernir los espíritus no solo los de la propia persona sino también los dependientes.

El cuarto lugar el *estudio y la formación*, ya que todos los esfuerzos que se hagan a través de lecturas,

charlas o cursos, para formarse bien en el conocimiento de la Biblia y de la sana doctrina, capacitan para un mejor discernimiento.

En quinto lugar, la *pureza de consciencia*, porque una consciencia que esté libre de pecado, está más capacitada para discernir las cosas del espíritu.

El discernimiento como arte o carisma es una necesidad fundamental en el cristiano, y mucho más si ocupa la posición de sacerdote o líder de la Iglesia. También es fundamental en un consejero espiritual que esté al frente de grupos. En ese sentido, el autor cita al apóstol Pablo que recordaba en una de sus epístolas que el «hombre espiritual lo discierne todo».

Un aspecto importante y que señala el autor que no se debe olvidar es que el discernimiento mismo, ya sea adquirido o carismático, sobre todo este último, debe estar sometido también a discernimiento. Al respecto, el autor escribe: «Los Obispos y presbíteros, por su formación, ordenación sacramental, y ministerio, es decir, por su oficio mismo, poseen el arte del discernimiento, el cual debe ir acompañado del carisma del discernimiento, en un mayor o menor grado. A ellos toca poner el sello de «autenticidad» como venidos de Dios».

No obstante, es imprescindible conocer las «señales del espíritu de Dios, como son la verdad, gravedad (Dios solo impulsa cosas importantes), luz, (Dios es luz y en él no hay tinieblas), docilidad, discreción, pensamientos humildes, paz, humildad profunda y sincera, voluntad dócil y fácil de doblegarse, paciencia en los dolores del alma y del cuerpo, abnegación de sí mismo y mortificación de las inclinaciones internas,

sinceridad, veracidad y sencillez en la conducta, libertad de espíritu, gran deseo de imitar a Cristo en todo, una caridad mansa, benigna y desinteresada.

Lo contrario son las señales del espíritu diabólico, que son el espíritu de la falsedad, tinieblas, espíritu protervo, indiscreciones continuas, espíritu de soberbia, soberbia, desesperación, hipocresía, apego a lo terreno y falsa caridad.

Es imprescindible conocer estas señales, porque según el autor nos ayudan a manejar mejor la herramienta del discernimiento.

Luego, el autor ofrece los textos claves que tocan el texto del discernimiento en la Biblia. El libro sagrado emplea dos expresiones para darle significado, el primero es «dokimazo» que significa «someter a prueba, examinar, estimar», como una «imagen subyacente del hombre que sopesa un objeto para verificar su valor».

También «Diakrino», que significa separar, decidir, elegir, y constituye la raíz de la palabra que el apóstol Pablo empleó cuando habló específicamente de discernimiento de espíritus.

Monseñor De la Rosa enfatiza que entre los significados más importantes del discernimiento están en que es «una luz de Dios», un elemento importante en el discernimiento, la «iluminación súbita de la inteligencia» proveniente del Espíritu Santo y en segundo lugar, es un «instinto sobrenatural» por el que se percibe intuitivamente lo que sucede.

El autor califica, en los capítulos quinto y sexto, a San Ignacio de Loyola y Santa Teresa de Jesús como los más grandes maestros del discernimiento.

San Ignacio de Loyola expresó la siguiente frase: «Examinad si los espíritus provienen de Dios, y en

la obra se describen sus catorce reglas. Santa Teresa expresó que «ninguna palabra que no vaya muy conforme a la Escritura, hagáis más caso de ellas, que si las oyesen al mismo demonio».

En el capítulo séptimo Monseñor toca el tema del «Discernimiento en la expulsión de demonios» un importantísimo capítulo en la historia cristiana y de mayores misterios, y pone como ejemplo al Evangelio de San Marcos en el capítulo 9, que es el ejemplo de un padre que le lleva un hijo endemoniado para que el Señor Jesucristo lo liberara.

A seguidas explica: «Detrás de toda «posesión» hay una consagración o entrega voluntaria a Satanás, de alguna manera. Esto pide un exorcismo litúrgico, o sea un rito preparado por la iglesia con el fin de echar fuera a Satanás y un ministro específico nombrado por el Obispo: el exorcismo diocesano. Las enseñanzas que queremos dar equivalen al «exorcismo mayor, para la «oración de liberación» o «exorcismo menor» para conocer más las manifestaciones diabólicas y combatirlas mejor».

En el capítulo nueve de la obra se describen las pautas principales para el ministerio de liberación o exorcismo dirigido a personas que están bajo la opresión de espíritus malignos y distingue cuando hay opresión y posesión. En este último caso la define como una entrega y consagración voluntaria a Satanás, como ya vimos.

Señala las orientaciones traídas por el *Ritual de Exorcismos*, dirigidas primordialmente al «exorcista mayor» y al ejercicio de su ministerio, pero que es muy útil conocerlo porque dan pistas para conocer al maligno en otros contextos.

Sin embargo, recomienda que el exorcista no proceda a celebrar el exorcismo hasta que no esté seguro, «con una certeza moral de que quien va a ser exorcizado esté realmente poseído por un demonio y si es posible contando con su consentimiento.

También hay que distinguir rectamente aquellos casos de ataque del diablo de aquella falsa opinión con la que muchos, incluso fieles, se consideran objeto de un maleficio o mala suerte, o «un maldición que han echado otros sobre ellos».

Finalmente, en el capítulo décimo titulado «El combate personal contra el maligno», habla del instrumento oficial de la iglesia para el combate personal contra el maligno.

En ese tenor, ofrece veinte principios para lograrlo, entre ellas la lectura y el uso de la Palabra de Dios, la Eucaristía, la confesión frecuente e invocar la presencia protectora de los santos ángeles.

Por eso, a manera de conclusión, podemos considerar la obra de Monseñor Ramón Benito de la Rosa y Carpio como fundamental en estos tiempos de crisis espiritual donde el discernimiento de espíritus nos ayuda a conducirnos mejor.

Muchas gracias.

Palabras preparadas para ser pronunciadas  
en el Seminario Mayor Santo Tomás de Aquino,  
Santo Domingo, República Dominicana.  
Jueves, 22 de octubre de 2009.



*BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA DOMINICANA.*

## 3 TOMOS

de Frank Moya Pons

Señoras y señores:

Antes que nada quiero agradecer la amable invitación que me ha hecho el historiador y amigo, Frank Moya Pons, para que pronuncie unas palabras en este acto de puesta en circulación de su más reciente obra, tan especial para él y tan trascendente para la Bibliografía dominicana, especialmente la de carácter histórico. Quizás se ha debido a que, como él expresa en la introducción del libro, «la Academia Dominicana de la Historia publica hoy esta obra gracias a la iniciativa del conocido historiador dominicano y gestor cultural Lic. José Chez Checo quien, siendo presidente de esta institución entre los años 2004 y 2007, me estimuló a terminarla y me comprometió a publicarla bajo el patrocinio de esta corporación. El Lic. Chez Checo ha sido desde entonces un verdadero inspirador y animador para que esta obra salga a la luz antes de que yo finalice mi trienio como presidente de la Academia, en agosto de este año 2013». Hasta ahí las palabras de Moya Pons. Ahora yo les digo que cuando más tarde ustedes tengan en sus manos los tres tomos que hoy circulan, con toda seguridad comprenderán por qué mi afán, interés e ilusión de que

Frank MOYA PONS.

Bibliografía de la  
**Historia  
Dominicana**

**1730-2010.** Santo Domingo;  
Academia Dominicana de la  
Historia, 2013. 3 v.  
*Bibliografía.*



970 **1**

Frank MOYA PONS.

Bibliografía de la  
**Historia  
Dominicana**

**1730-2010.** Santo Domingo;  
Academia Dominicana de la  
Historia, 2013. 3 v.  
*Bibliografía.*



970 **2**

Frank MOYA PONS.

Bibliografía de la  
**Historia  
Dominicana**

**1730-2010.** Santo Domingo;  
Academia Dominicana de la  
Historia, 2013. 3 v.  
*Bibliografía.*



970 **3**

una obra que ya constituye en un antes y un después en la historiografía dominicana saliera a la luz pública.

Hablar de bibliografías en República Dominicana no es tarea simple porque antecedentes hay decenas. Solo quisiera indicar, como me han confirmado Salvador Alfau del Valle y el Lic. Alejandro Paulino Ramos, estas pocas muestras: *Bibliografía* de Américo Lugo, 1906; *Colón en La Española: itinerario y bibliografía* de Emilio Rodríguez Demorizi, 1942; el *Anuario Bibliográfico Dominicano* publicado en 1940 por la Secretaría de Educación y el trabajo de Luis Florén Lozano *Bibliografía de la Bibliografía Dominicana* de 1956. Este autor era el padre de la admirada Marisol Florén, una de las personas que trabajó con Moya Pons en el levantamiento de la base de datos de la obra que hoy nos congrega. Habría que mencionar, también, al siempre recordado, querido y admirado don Vetilio Alfau Durán, quien a mediados de los años 50 del pasado siglo publicara en la revista *Anales* sus «100 notículas de Bibliografía dominicana» y en 1970 publicó en *Clío* sus «Apuntes para la bibliografía poética dominicana». Por otra parte, cómo olvidar al bondadoso y hombre de bien, don Julio Postigo, quien en los años 70, primero desde la Librería Dominicana y luego desde la Librería Hispaniola, publicara su serie titulada «Libros dominicanos». Para una época posterior, hay que mencionar las obras de Jalil Sued Badillo, *Bibliografía antropológica para el estudio de los pueblos indígenas en el Caribe*, que en 1977 editara la Fundación García Arévalo, y de Dato Pagán Perdomo, *Bibliografía geológica y paleontológica de la isla de Santo Domingo*, auspiciada por la UASD en 1976, y *Bibliografía general de la isla de Santo Domingo. Contribución a*

su estudio, que en 1979 publicara en dos volúmenes la Universidad Central del Este. El Banco Central, en el área económica, tiene desde hace años una serie bibliográfica. En 1985 Pablo Maríñez publicó *Ingerencias, agresiones e intervenciones norteamericanas en la República Dominicana: Bibliografía básica para su estudio*, y en 1986 *Relaciones dominico-haitianas y raíces históricas africanas en la República Dominicana: Bibliografía básica*. En 1990 José Luis Sáez da a la luz su *Historia de la Iglesia dominicana: 14 años de Bibliografía (1979-1994)*, y en 1999 Miguel Collado edita su *Bibliografía comentada sobre comunidades de la República Dominicana (1900-1998)*.

Esas bibliografías, mayormente, se limitaban al ámbito de la Literatura, pero para el campo historiográfico, que es el tema que nos ocupa, en el país no ha habido antecedentes como es el caso presente. Y es ahí donde estriba la importancia y trascendencia para los estudios e investigaciones históricos la *Bibliografía de la Historia dominicana* y el muy valioso aporte que hace el historiador Frank Moya Pons, por lo que pido su benevolencia para hacer unas reflexiones sobre el autor y su obra, ya que el Dr. Roberto Cassá se referirá a la importancia historiográfica de la misma y el Dr. Moya Pons hará unas consideraciones estadísticas sobre su contenido.

Frank Moya Pons, y no voy a referirme a sus datos académicos que figuran en la solapa anterior de su libro, está colocado en la cúspide de la historiografía dominicana contemporánea. Eso no lo crean porque se lo estoy diciendo sino que los invito a observar la muestra de su producción historiográfica de los últimos 42 años, que figura en la solapa posterior del libro que

hoy circula. Desde aquel libro revelador y que abrió tantos horizontes intelectuales, me refiero a *La Española en el Siglo XVI* editado en 1971 y que leímos como material complementario cuando éramos estudiante de la carrera de historia en la Universidad Autónoma de Santo Domingo para aquella época, hasta el coeditado hace poco tiempo con Rosario Flores Paz, *Los Taínos en 1492: el Debate Demográfico*, Moya Pons se ha encargado de ir fomentando y ampliando «la visión modernizadora de la historiografía dominicana» con el uso de teorías científicas sobre la historia, el planteamiento y estudio de temas no trillados anteriormente, el empleo de métodos y técnicas de las actuales ciencias sociales, y la utilización en sus obras de un estilo pulcro, elegante, conciso y ameno que hacen posible que el lector, si no quisiera ver sus obras como trabajos científicos, pudiese deleitarse leyéndolas como obras literarias.

Por todo ello, a mí no me extraña que *la Bibliografía de la Historia dominicana* aparezca hoy día, porque la concibo como un fruto de la etapa de mayor madurez en la vida intelectual de Frank Moya Pons. Además, el libro sirve de ejemplo para que los jóvenes estudiosos e investigadores sean conscientes de que una obra trascendente requiere tiempo y no debe festinarse. Sucintamente, en la Introducción de la obra que hoy circula se asevera lo siguiente:

—Que el origen de este libro se remonta al 1962, cuando el autor era alumno de don Vetilio Alfau Durán y que fue madurado a lo largo de los últimos 52 años (p.9), casi toda una vida. Mientras tanto en 1997 fue publicada de la Historia de la Literatura, y en 1999 editada la Bibliografía del Derecho y Ciencias Jurídicas (p.10).

–Que como Fuentes fueran empleadas 44 bibliotecas nacionales y 10 extranjeras entre 1978 y 1980 (p.10); desde 1980, es decir a lo largo de 33 años, las Universidades de Columbia, New York y Yale, y desde 1992 la Internet (p.11).

–El contenido lo constituyen libros, folletos y artículos académicos. Fueron excluidos: artículos de periódicos, magazines y revistas no académicas, así como prólogos, introducciones, presentaciones y reseñas de obras. En ese sentido, el autor destaca la labor de Emilio Cordero Michel en las revistas académicas *Ecos* y *Clío* (p.12). Ojalá Cordero Michel, presente en este acto, se anime a recoger en forma de libros, ese trabajo tan valioso que él ha realizado con tanta acuciosidad durante años.

–La característica de toda Bibliografía, y en consecuencia la de la presente, es ser incompleta desde que se edita. No obstante, su aporte es: Recoger la casi totalidad de la producción historiográfica dominicana, así como la casi totalidad de las obras históricas publicadas por extranjeros acerca de la República Dominicana y su gente durante los últimos tres siglos, es decir, desde 1730 hasta el 2010 (p.12 y 13). Además, incluye otras publicaciones raras de los siglos XIX y XX, que se han constituido en «fuentes» para la investigación histórica (p.13).

–Estructura de la obra: 12,009 obras organizadas en tres conjuntos: una relación periódica y temática, otra cronológica y una tercera alfabética (p.13). En su uso se recomienda ver secciones emparentadas o relacionadas, ya que cada obra posee una sola ubicación dentro de la bibliografía temática y periódica (pp.13 y 14).

–Como criterios de selección se tomó en cuenta que las obras tuvieran 3 páginas o más de extensión; que los autores fueran personas físicas o instituciones, dominicanas o extranjeras; y no se incluyeron obras mecanografiadas, mimeografiadas o inéditas a excepción de unos pocos libros que hoy día tienen valor historiográfico, aunque sí se hizo con las tesis doctorales norteamericanas y europeas que suponen un avance historiográfico notable. No se incluyeron las tesis de licenciatura y maestría de universidades dominicanas o extranjeras (p.14).

–El autor: único responsable de los errores, omisiones o repeticiones que contenga la obra (p.15).

–Agradecimientos: A tres bibliotecarias que levantaron los primeros inventarios: Marisol Florén, Teresita Henríquez y Mercy Díaz de Paus; Lic. Jesús Navarro; Dra. Rosario Flores Paz, y la Academia Dominicana de la Historia (p.15).

–Tarea del futuro: Convertir mucha información dispersa que queda en conocimiento y llenar muchos vacíos que aún subsisten en la historiografía dominicana (p.16).

–El presente: La Bibliografía demuestra que hay muchas fuentes disponibles para el investigador, aunque «hay que reconocer que existe demasiada producción ligera y mucha ensayística de opinión sin sustentación en documentos y otras fuentes primarias» (p.16).

–La esperanza: Que el esfuerzo quedará compensado si la obra «ayuda a estimular una mayor creatividad y originalidad en los trabajos históricos que se producen en la República Dominicana» (p.16).

En nuestro país, de tanto manosearse el término «bibliografía», algunas veces ha llegado a considerarse

que cualquier relación de libros, realizada algunas veces sin rigor ni criterio, es una bibliografía. De ahí que quisiera ustedes me permitan algunas reflexiones sobre la obra que hoy se pondrá en sus manos. Ellas nos darán respuestas a algunas preguntas claves que puedan ser formuladas.

Como quiera que se analice, la obra que hoy circula responde totalmente a las acepciones que posee el concepto científico de Bibliografía entendiendo esta como: 1. «la disciplina cuyo campo es el estudio de los repertorios, que pueden ocuparse de los libros tanto desde el punto de vista de su contenido como de su continente»; 2. «la técnica que se ocuparía de los sistemas para elaborar repertorios bibliográficos mediante la búsqueda, selección, descripción y clasificación de libros», y 3. «como producto, o documentos elaborados por la actividad de la técnica bibliográfica. Los instrumentos elaborados por la Bibliografía son los repertorios bibliográficos, que se componen de descripciones bibliográficas colocadas en un orden determinado». ([www.msinfo.info/propuestas/documentos/informacion\\_def.html](http://www.msinfo.info/propuestas/documentos/informacion_def.html)).

Una de las características que hay que resaltar es la honestidad intelectual del autor al asumir toda su responsabilidad de la obra, aunque reconoce la valiosa colaboración recibida de parte de los profesionales que trabajaron con él. Hay que tener en cuenta que en todo trabajo de esta naturaleza, así como en cualquier investigación o estudio, su contenido responde a la cosmovisión y concepción de la historia de su ejecutor. Esta *Bibliografía* representa, en cierto sentido, una manifestación de la generosidad del autor al poner al servicio del público la información sobre la existencia

de tantas obras, algunas de las cuales el lector se enterará de su existencia cuando las vea citadas en la obra. Además, ha donado a la Academia Dominicana de la Historia varios ficheros donde figuran las signaturas topográficas de las obras incluidas, es decir, las bibliotecas donde se encuentran depositados los libros y pueden ser consultados por los interesados.

Cuando se analiza la *Bibliografía*, se cae en la cuenta que en nuestro país, a pesar de todo, con sus limitaciones, virtudes y defectos, la historiografía dominicana ha avanzado asombrosamente en estos últimos 52 años posteriores a la decapitación de la Dictadura de Trujillo o período en que la democracia tiene frecuentemente ribetes caricaturescos o es una ficción como dijera un intelectual dominicano ya fallecido.

Considero que esta *Bibliografía* es publicada en un momento crucial de nuestra historia y, en ese sentido, no podía ser más oportuna. En estas primeras décadas del siglo XXI, época en que, conjuntamente con la crisis global, se acentúa el proceso de lo que muchos llaman «la desnacionalización de la historia dominicana» y en el que reinan en muchos estamentos de la sociedad una especie de analfabetismo histórico y una espantosa orfandad del sentimiento de la conciencia nacional, el conocimiento de la historiografía dominicana debiera permitirnos ver con mayor claridad y explicarnos este presente anómico y *light* que vivimos porque, como afirmara E.H.Carr, «el pasado resulta inteligible a la luz del presente y solo podemos comprender plenamente el presente a la luz del pasado» (*¿Qué es la historia?*, Editorial Seix Barral, S.A., Barcelona, 1967). De esa manera, si cumplimos con nuestro deber social, podríamos, como lo planteara en

una ocasión el arqueólogo dominicano Emil Boyrie de Moya, «fomentar un futuro mejor para las generaciones del mañana».

Hay que destacar, como lo hace el autor, el tomo I de la *Bibliografía*, el dedicado a los períodos históricos y a los temas de la historia, donde «la información se convierte en conocimiento», es decir, donde «el término información se refiere a conocimientos que se amplían, perfeccionan o delimitan otros conocimientos, o lo que es lo mismo, que remiten a un estadio cognitivo más complejo que la simple percepción...». ([www.msinfo.info/propuestas/documentos/informacion\\_def.html](http://www.msinfo.info/propuestas/documentos/informacion_def.html)). Por otra parte, la bibliografía se convierte en «fuente» en el sentido amplio que plantea Julio Aróstegui cuando afirma: «Sobre qué información, o qué evidencia, se basa el conocimiento histórico, sobre qué materiales construye el historiador sus datos, es una cuestión cuya importancia no necesita ser ponderada. La idea de fuente adquiere su importancia fundamental si se repara en que todo conocimiento tiene algo de exploración de «huellas». En historiografía, ciertamente, esto tiene una especial relevancia, pero no está desprovisto de sentido en ningún otro tipo de conocimiento» (*La investigación histórica: teoría y método*, Crítica, Barcelona, 2011, p.380).

¿Por qué son útiles las bibliografías? Podría decirse que es una interrogante tonta o superflua. Pero no. Las bibliografías, cuando son bien elaboradas y casi exhaustivas, como es el caso que nos concierne, son síntesis del conocimiento y constituyen una fuente importante y una herramienta de trabajo, tanto así que Cardoso y Brignoli, al hablar de la recolección de los datos en una investigación histórica, recomiendan que

«para empezar, hay que utilizar todos los instrumentos de trabajo disponibles: listas bibliográficas, ficheros de bibliotecas y archivos, bibliografías de obras anteriores sobre asuntos relacionados con la investigación, catálogos de documentos elaborados por archivistas, etc.» (Ciro F. Cardoso y Héctor, Pérez Brignoli. *Los métodos de la historia. Iniciación a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social*, Crítica, Barcelona, 1976). Aunque, como afirma Wilhelm Bauer, hay que tomar en cuenta que «el historiador que no se mueve en el estricto campo de su especialidad se encuentra con que no siempre le resulta suficiente la bibliografía de esta. Pero incluso, cuando permanece por completo dentro de la frontera de la Historia, para resolver las citas defectuosas o incompletas o para los hechos sobre los cuales le dejan en el estacada las obras antiguas o modernas de un examen de las obras en consultas que solicita al bibliotecario» (*Introducción al estudio de la historia*, Bosch, Casa Editorial, Barcelona, 1970. Dato cortesía de Genaro Rodríguez Morel).

Finalmente, nos preguntamos: ¿para qué esta Bibliografía? Y la respuesta viene casi por gravedad: para que sirva de ayuda a los investigadores del futuro, sobre todo, en el caso de las tesis doctorales extranjeras que se constituyen en modelos de trabajo a seguir. Cuando un novel investigador se encuentra con una buena tesis es como si estuviera asistiendo a un curso extracurricular de teorías y métodos históricos. Pero la *Bibliografía* debería servir también como incentivo de la lectura y del conocimiento del pasado para aquellas personas que crean opinión o tienen que tomar importantes decisiones en la sociedad, así

como referencia para aquel que quisiera conformar una estupenda biblioteca de historia dominicana o como guía para el enriquecimiento de la Biblioteca Nacional y de Universidades nacionales y extranjeras.

Mis felicitaciones a Frank Moya Pons, y en él a sus colaboradores, por este invaluable aporte a los estudios y a la investigación histórica que acaba de realizar. Puede tener la satisfacción de que esta obra constituirá uno de sus más grandes legados a la generación de investigadores históricos del presente y del futuro, y que el quehacer historiográfico en el país queda partido en dos: antes y después de la *Bibliografía de la Historia dominicana*.

Y, a manera de conclusión, el siguiente pensamiento de Rosario López de Prado: «*La Bibliografía aparece como una disciplina autónoma, de contornos bien definidos. El trabajo bibliográfico consta de dos partes: la primera, sometida a la aplicación de reglas estrictas y que es sin duda de carácter técnico; la segunda, testimonio de la cultura y la personalidad del bibliógrafo, que, sin su obra de creación original, puede ser obra de ciencia por el espíritu, el método y la calidad. Sea ciencia o técnica, la Bibliografía es instrumento básico de la investigación*». ([www.msinfo.info/propuestas/documentos/información\\_def.html](http://www.msinfo.info/propuestas/documentos/información_def.html)).

Muchas gracias.

Hotel Santo Domingo,  
Santo Domingo, República Dominicana.  
Martes 6 de agosto de 2013.

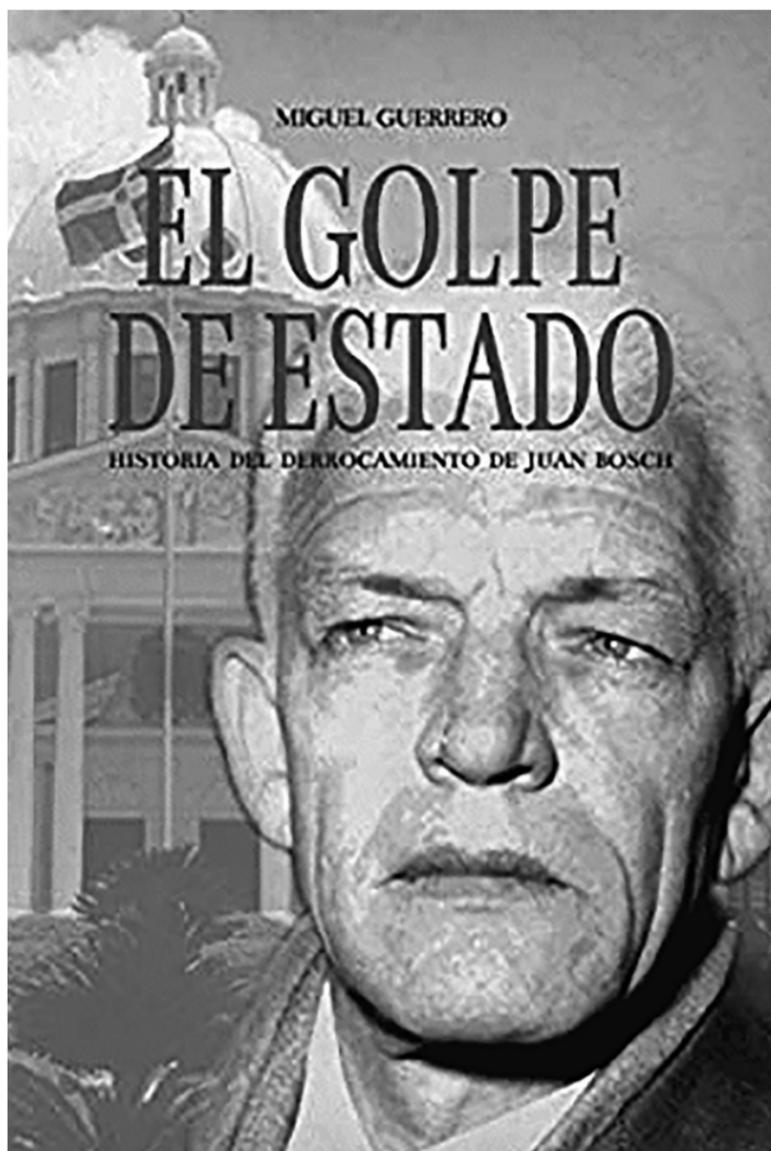
*EL GOLPE DE ESTADO.  
HISTORIA DEL DERROCAMIENTO  
DE JUAN BOSCH*  
de Miguel Guerrero

Señoras y señores:

Es para mí una gran satisfacción que Miguel Guerrero, uno de los periodistas en ejercicio más brillantes de República Dominicana, me escogiera para pronunciar las palabras de presentación de la sexta edición de su obra *El Golpe de Estado. Historia del derrocamiento de Juan Bosch*, hecho histórico que dentro de una semana cumplirá 50 años.

Uno de los datos más relevantes que trae la *Bibliografía de la historia dominicana*, obra en 3 volúmenes publicada recientemente por Frank Moya Pons, sin dudas el más leído de los historiadores dominicanos, es que de los 280 años de registro historiográfico el período de los últimos 36 años, es decir, de 1974 al 2010, es el que atesora la mitad de la producción intelectual relativa a la historia dominicana. Eso puede constatarse cuando se abre en la página 418 el Vol. 2, correspondiente a la historiografía en orden cronológico, resultando ser justamente la mitad de la obra.

Es evidente ese desarrollo historiográfico cuando se constata la realización de estudios e investigaciones sobre personajes o períodos determinados de nuestro



devenir como nación a cargo de historiadores profesionales que, apegados al rigor que la historia como ciencia social exige, han aportado un conocimiento preciso sobre el tema estudiado, abriendo nuevos senderos a la comprensión del pasado.

En ese sentido, el país ha sido testigo del hecho positivo de que destacados y acuciosos periodistas, motivados por un profundo interés en que se conozca y divulgue la verdad histórica, se hayan dedicado con acierto a preparar y editar obras como la que hoy circula, las cuales conjugan el interés que siempre despiertan los temas contemporáneos así como el aporte que significa el uso de una valiosa fuente documental, *lato senso*, que todo buen trabajo historiográfico requiere, y que al mismo tiempo son redactadas con esa prosa vívida y directa del periodista de talento, lo que ocasiona que el lector experimente un pleno deleite intelectual al leerlas.

Así, como es el caso que nos ocupa, hay una simbiosis entre periodismo e historia, ya que, como afirma el historiador español Pablo Pérez López, profesor de la Universidad de Valladolid, «son dos actividades muy interrelacionadas. De un modo el Periodismo se encarga de relatar la actualidad y la Historia está interesada en relatar el pasado, pero todo pasado fue actualidad. Los dos (tienen) como misión en primer lugar fijar los hechos. Es decir, quién estaba allí, cuándo sucedió y qué ocurrió» ([www.unav.es](http://www.unav.es)). Acontece, como muy bien lo planteado Edward H. Carr, que «la gran historia se escribe precisamente cuando la visión del pasado por parte del historiador se ilumina con sus conocimientos de los problemas del presente» (*Qué es la historia?*, Editorial Seix y Barral, Barcelona, 1967).

Conveniente es que sepamos, y para eso acudimos de nuevo a la *Bibliografía de la historia dominicana*, pero al tomo I que contiene las obras por períodos históricos y por temas, que antes de Miguel Guerrero habían escrito obras sobre el Golpe o se habían referido a él, entre otros, el propio Juan Bosch con *Crisis de la Democracia de América en la República Dominicana* (1964); Pericles Franco: *Mi protesta contra el Golpe Militar* (1964); el periodista Víctor Grimaldi: *El Misterio del Golpe de 1963* (1985); Félix Jiménez, editor: *¿Cómo fue el Gobierno de Bosch? Constitución, Leyes, Decretos, Discursos, Programas y Acciones Relevantes del Gobierno del Prof. Bosch del 1963* (1988); John Bartlow Martin en su afamada y clásica obra *Overtaken by Events. Dominican Crisis from the Fall of Trujillo to the Civil War* (1966), traducida y publicada en 1975 con el extraño título principal de *El Destino Dominicano: La Crisis Dominicana desde la Caída de Trujillo hasta la Guerra Civil*; el periodista Julio César Martínez: *Santo Domingo desde Trujillo hasta la Revolución de Abril*; Belarminio Ramírez Morillo: *Juan Bosch no quiso gobernar* (1992); y el periodista José Rafael Vargas: *¿Valió la pena el Golpe de Estado contra Bosch?* (1993).

En el mes de agosto del mismo año en que salió editada la obra de Miguel Guerrero, es decir 1993, también fue publicado por Bernardo Vega el libro *Kennedy y Bosch: Aportes al Estudio de las Relaciones Internacionales del Gobierno Constitucional de 1963* (1993), el cual contiene importantísimos documentos de los archivos norteamericanos que versan, entre otros asuntos, sobre la Campaña electoral a la toma de posesión, el Gobierno de Bosch, el Golpe de Estado

en sí, y los Días siguientes al Golpe. La obra de Vega trae una muy valiosa «Bibliografía comentada de libros que tratan sobre el gobierno de Bosch» así como una relación de «Artículos en revistas sobre el gobierno y el derrocamiento de Juan Bosch».

Ahora bien, ¿qué de novedoso trajo la obra de Miguel Guerrero? Entre otras cosas, a mi manera de ver, el uso de las fuentes orales, basadas en los valiosos testimonios de muchos protagonistas, y la narración subyugante del hecho histórico estudiado, contextualizado en las coyunturas nacional y regional de la época. Con esa prosa directa y llana, pero pulcra, elegante y honrada que lo caracteriza como periodista y escritor, Miguel Guerrero cautiva al lector y provoca que el mismo asista a una especie de película o a un drama que podría titularse: «Cómo se gesta y se prepara la ejecución de un Golpe de Estado y, ante tales acontecimientos, el futuro golpeado no haga lo que tiene que hacer para evitar el golpe».

Para comprender ese aserto, enfoquémonos en el autor y su obra.

Miguel Guerrero es periodista y escritor. Como periodista nadie mejor que José Báez Guerrero, destacado colega suyo y gozoso de la controversia y la polémica, aunque también Premio Nacional de Historia 2009 con su obra *Guzmán, su vida, gobierno y suicidio*, para describirlo. Dice Báez Guerrero, en su más reciente obra de junio pasado titulada *Encomio de la Prensa*, que «Miguel Elías Guerrero Sánchez, nacido en Barahona en 1945, es uno de los más prolíficos y constantes columnistas diarios de la prensa dominicana, cuyos artículos constituyen –la mayor parte de las veces– ejemplos del mejor periodismo de opinión» (p.55).

«Es, prosigue diciendo Báez Guerrero, con seguridad uno de los mejores periodistas dominicanos de todos los tiempos, habiéndose destacado su excelencia en cada etapa de su exitosa carrera» (p.57) y «un periodista paradigmático, maestro de la columna de opinión y motivo de orgullo para sus muchos amigos, entre los cuales los hay de larga data, un rasgo escaso entre la fauna periodística criolla» (p.58).

Cuando Miguel Guerrero escribe la obra que hoy nos convoca ya tenía en su haber varias e importantes libros históricos relacionados con la época estudiada. Nos referimos a *Enero de 1962 ¡El Despertar Dominicano!* (1988), y *Los Últimos Días de la Era de Trujillo* (1991). Posteriormente, entre 1994 y 1999, publicó los siguientes libros: *La Ira del Tirano* (1994); *Trujillo y los Héroes de Junio* (1996) y *Al Borde del Caos* (1999), ganadora del Premio Nacional de Historia 1999 y también del Premio Eduardo León Jimenes de la Feria del Libro de ese mismo año. De manera que podemos afirmar que ya era un experimentado escritor histórico y en esas primeras obras es donde hay que buscar el origen de la presente.

La obra que hoy circula, de la cual pretendemos hacer un enfoque historiográfico, está integrada por un Prólogo, una Introducción, quince Capítulos, un Epílogo, una Reflexión sobre el destino de los protagonistas de la historia estudiada y una útil Cronología de los hechos. Concluye con las Notas bibliográficas y un Índice de nombres. Esta obra cumple a cabalidad con todos los requisitos del buen trabajo historiográfico, ofreciendo repuestas adecuadas a las siete cuestiones fundamentales que el mismo plantea referentes a la exposición y explicación de la génesis, desarrollo y

evaluación del hecho de que se ocupa así como a sus consecuencias mediatas e inmediatas.

El Prólogo de la obra no podía haber sido escrito por mejor pluma que la de ese destacado periodista dominicano ya fallecido, Mario Álvarez Dugan, llamado «Cuchito» por sus familiares, allegados y amigos, y quien fuera director de los diarios *El Caribe* y *Hoy*. Bien estructurado, conciso y pulcramente escrito, constituye una excelente pieza para introducirnos en ese enredada madeja que fue el Golpe de Estado a Juan Bosch cuya conspiración, según el prologuista, «se inició de hecho, tan pronto se conoció que había sido el triunfador, en forma decisiva, en los comicios del 20 de diciembre de 1962» (p.XIV).

La Introducción nos plantea un breve resumen del origen, las motivaciones y estructura de la obra. Narra el autor que su «propósito ha sido el de exponer los hechos, obviando interpretaciones y juicios de valores que pudieran nublar la comprensión por el lector de las circunstancias en que acontecieron» (p.5). Constituye, si hablamos en términos gastronómicos, un genuino aperitivo para que se deguste el manjar, que lo es el contenido de la misma.

Los capítulos uno y dos exponen, esencialmente, la realidad política a la caída de Trujillo y el rol desempeñado por el Consejo de Estado, surgido tras la decapitación de la dictadura de Trujillo, en 1961, cuya característica más relevante fue la gran inestabilidad que se produjo en el país y la actuación de unos protagonistas en un terreno desconocido e incomprendido, como fue el accionar de Bosch. Este, en la ceremonia de toma de posesión de su gobierno, el 27 de febrero de 1963, rompió con el protocolo que ya

era tradicional como fue desechar la imposición de la banda presidencial que, como dice nuestro autor, había significado «el símbolo del poder a lo largo de una historia de caudillismo e intolerancia tan antigua como la República misma» (p.15). Ese hecho y otros, como celebrar la ceremonia en las escalinatas del Palacio del Congreso, constituyó un «gigantesco desorden» (p.15). Además, ningún miembro del Consejo de Estado, que «había organizado las elecciones y asegurado el traspaso pacífico y ordenado del poder, recibió la invitación oficial para asistir a los actos de juramentación y traspaso de mando» (pp.19 y 20).

Los capítulos tres, cuatro, cinco y siete nos presentan al Bosch de 1963, no el de 30 años después, como sujeto de la historia, inmerso en un país que en realidad él no conocía ni entendía y enfrentado a los llamados poderes fácticos de la sociedad y a realidades que gravitaban en el país: el fantasma del trujillismo, algunos miembros de la Iglesia Católica, los militares, sectores empresariales y sociales, la universidad estatal, la prensa escrita y radial y, actuando tras bambalinas, el poder imperial de los Estados Unidos. Era una especie de «todos contra uno» y «uno contra todos». En esos enfrentamientos, en algunos de los cuales Bosch llegó a manifestar un temperamento intransigente o terco, como muchos lo catalogaron, podemos encontrar el porqué aconteció lo que muchos presentían que sucedería desde antes de él tomar posesión del gobierno.

El fantasma del trujillismo, con la «potencial amenaza de un regreso de los Trujillo», se hizo manifiesto en forma de obsesión en el gobierno de Bosch durante los meses siguientes a su juramentación. En ese

contexto se enmarca el hecho de que se planificara la extradición de Ramfis Trujillo proceso que, antes del ascenso de Bosch en febrero de 1963, se había iniciado durante el Consejo de Estado. Ramfis había sido acusado formalmente del asesinato de los Héroes del 30 de Mayo en Hacienda María, el 18 de noviembre de 1961. Ese expediente, revelado por el exsecretario particular de Ramfis, César A. Saillant, fue reeditado hace meses por el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana.

La Iglesia Católica y Juan Bosch nunca tuvieron unas relaciones armoniosas. Recuérdesse la famosa polémica Bosch-Láutico García, precedida por un artículo de este titulado «Juan Bosch: marxista-leninista?». Esa acusación no pudo ser probada, aunque dejó en el ambiente político la sospecha de que sí lo era. Además, la Iglesia hizo varios pronunciamientos como la «Declaración sobre el momento político de la campaña electoral», el 15 de diciembre de 1962, cinco días antes de las elecciones, donde exhortaba a los católicos «a votar por personas honestas que ofrezcan garantías para el futuro de la Patria y de la Iglesia» (p.53). Era una forma velada de insinuar que no se debía votar por Bosch. Una vez en el poder las relaciones, dice el autor, «se hicieron más tensas todavía. La causa era ahora el proyecto de una nueva Constitución que el Episcopado objetaba porque, a su juicio, no reconocía «los derechos de Dios y de la Santa Iglesia» (p.60). Además, no se mencionaban los derechos adquiridos por la Iglesia contemplados en el Concordato firmado en 1954 por el Estado dominicano con la Santa Sede, lo cual fue enrostrado por el Episcopado en otro documento del 25 de abril de 1963.

Casi un capítulo aparte merecería el rol jugado por el sacerdote Rafael Marcial Silva, entonces capellán de la Fuerza Aérea y a quien se señalaba como la persona que, a través de los Cursillos de Cristiandad, indisponía a los militares contra el Gobierno. Era, además, párroco de la Iglesia San Miguel, ubicada muy cerca de esta Academia, y en esa condición lo conocí en 1962 como una persona de una cultura musical elevada, amante de las artes plásticas, trabajadora, virtuosa y con muchas dotes de liderazgo. Además fui su monaguillo y cuando en ese año decidí ingresar al Seminario Menor Santo Tomás de Aquino, él me tendió su mano generosa para que pudiera hacerlo, hecho que le he agradecido durante toda mi vida. Sin dudas, el padre Marcial Silva y el gobierno de Bosch no se llevaban como se dice popularmente, tanto así que el primero fue cancelado como capellán, debido a su influencia sobre los militares y porque decía que «Bosch era un hombre peligroso a quien había que cuidar por sus ideas marxistas y porque estaba «en contra de la Iglesia» (p.71). Por otra parte, en todo el país comenzaron a proliferar las denominadas Manifestaciones de Reafirmación Cristiana que, en el fondo, constituían un repudio al Gobierno.

Los militares, imbuidos por la llamada ideología anticomunista y acostumbrados a los privilegios que disfrutaban desde la Dictadura de Trujillo, acusaban al Gobierno de ser débil con los sectores catalogados de marxistas-leninistas que para ellos eran los miembros del 14 de Junio. Aunque aparentaban apoyar al Gobierno, inclusive con pronunciamientos escritos públicos, en el fondo lo rechazaban y siguieron en su rol conspirativo a lo largo de todo el período. En todo

ese proceso jugó un destacado papel el coronel Elías Wessin y Wessin, quien se convirtió en un líder de sus compañeros de armas.

Uno de los sectores con los que el gobierno de Bosch tuvo fuertes encontronazos fue el empresarial, compuesto por diversos grupos económicos. Dice el embajador John Bartlow Martin, testigo de excepción de aquellos acontecimientos, que «Bosch y los que lo rodean (odiaban) al Consejo de Estado, los *tutumportes*, los *cívicos*, los *oligarcas*, las antiguas familias» (p.87). Aunque, como dice el autor, «ese odio era recíproco. Los sentimientos de la oposición hacia el Presidente y lo que él representaba competían en intensidad con los de este hacia sus adversarios» (p.87). En el fondo, lo que distanciaba a los empresarios del Gobierno eran ciertas medidas que ellos pensaban los perjudicaban como el anteproyecto sobre la propiedad privada, la propuesta de reforma educativa, que imponía modernos criterios laicos, y la ley de latifundios (p.89). A eso había que añadir el proyecto de ley sobre la plusvalía, que no llegó a materializarse, y la ley de confiscaciones. No bastó un conjunto de reuniones que el Presidente sostuvo con representantes empresariales para que se limaran las asperezas.

En el mes de marzo de 1963 el gobierno hostiga a la Universidad estatal enviando al Senado un proyecto de ley pidiendo autorización para pagar directamente los sueldos de su personal a través del Tesoro, lo cual fue rechazado por la Asociación de Profesores Universitarios. En abril del mismo año las relaciones del Presidente con Germán Emilio Ornes, director-proprietario de *El Caribe*, el periódico más grande del país en esa época, alcanzaron un alto nivel de tirantez porque

este medio había reproducido el día 24 un editorial del semanario *El Nuevo Domingo* donde se exponían los supuestos nexos de Bosch con la extrema izquierda. En el mes de mayo Bosch acusa al Central Romana de querer derrocar al gobierno «para poder cargar con los millones del beneficio del azúcar» (p.102), ya que la empresa «se oponía a una ley del precio tope del azúcar, recientemente promulgada, que reducía sus beneficios en los cambios de las cotizaciones del mercado internacional» (p.102).

Los Estados Unidos –con su política de que había que evitar, tras la caída de la dictadura, que el país reeditara una situación como la de Cuba–, recelaban de Bosch porque este había mostrado una inclinación a preferir, en asuntos económicos, a Europa en lugar de ellos. Martin afirmaba que los Estados Unidos, en su política hacia la República Dominicana, se debatían entre dos posibilidades: «Demostrar públicamente, con hechos, su apoyo al Gobierno democrático; hacerlo entender firmemente a los militares y a la oposición, por un lado; e introducir cuñas entre Bosch y la izquierda, por el otro. Martin creía que la primera opción era sencilla. No estaba seguro así fuera con la segunda» (p.94).

El capítulo seis plantea la posición de los Estados Unidos, a los cuatro meses de Gobierno, que «no creían que el Gobierno de Bosch fuera comunista y que el Presidente tuviera inclinaciones favorables a esa ideología» (p.113). Un documento de la CIA planteaba de que en el mes de junio «la real amenaza contra Bosch «es la posibilidad de un golpe reaccionario». Y sostenía que el Presidente se resistía a asumir posiciones drásticas contra los comunistas, siempre que estos

no interfirieran directamente en su contra» (p.114). A juicio de dicha Agencia, «Bosch era un nacionalista y ególatra obsesionado por el temor de aparentar ser un títere de los norteamericanos» (p.114). Por otra parte, mientras arreciaban las actividades en su contra, Bosch decidió aceptar una invitación oficial para visitar a México durante la primera quincena de septiembre. Sería su primera y única misión en el exterior como Jefe de Estado.

La situación se hacía tan insostenible para el Gobierno que, como se narra en el capítulo siete, el viernes 20 de septiembre, cinco días antes del Golpe, estalló una huelga del comercio, convocada por un Comité Cívico Anti-Comunista. Aunque el Gobierno declaró ilegal el paro, el mismo «constituyó un éxito rotundo para sus organizadores y permitió sacar a relucir las serias divisiones que aquejaban a los grupos dispuestos a respaldar a Bosch, cuya situación parecía ir resquebrajándose» (p.129).

El capítulo ocho nos presenta el significado y el rol que jugaba Haití, especialmente la dictadura de Francois Duvalier, frente al país. Durante el gobierno de Bosch sucedieron dos crisis con Haití. A finales de abril y principios de mayo de 1963, el anuncio de una agresión haitiana al territorio dominicano, así como el ultraje a la embajada dominicana, estuvo a punto de provocar un estado de guerra entre Haití y República Dominicana. En septiembre, días antes del Golpe, se produjo una nueva crisis, esta vez el motivo era una supuesta invasión a Haití desde territorio dominicano protagonizada por el general León Cantave. Entre las diferentes versiones de las causas del Golpe de Estado que ofreció Bosch tiempo después, una de

ellas decía que el embajador Martin y el presidente Kennedy apoyaban dicha invasión.

Los capítulos nueve, diez y once son los que se relacionan con el Golpe en sí. En ellos la narración de Miguel Guerrero es minuciosa, objetiva y equilibrada, pues toma una posición equidistante entre la posición apologética de la persona de Bosch y la diatriba prejuiciada del mismo. Guerrero expone todo el dramatismo de ese momento histórico y el protagónico rol desempeñado por los militares golpistas, la impotencia de otro grupo encabezado por Rafael Fernández Domínguez que quería defender al gobierno constitucional, el intento de cancelación del coronel Elías Wessin y Wessin, la decisión de Bosch de renunciar a la Presidencia, y la comunicación, a las 2:00 de la mañana, de los militares a Bosch de que él ya no era Presidente. Prevaleció así la razón de la fuerza, no la fuerza de la razón.

La situación de Juan Bosch la madrugada del Golpe fue realmente patética. Desconcertado al no encontrar una lógica a lo que estaba aconteciendo, aislado casi completamente –en calidad de prisionero de los militares–, los momentos de angustias, la impotencia de no poder hacer nada, la inamovilidad del Partido Revolucionario Dominicano y de otras fuerzas políticas que tímidamente apoyaban al Gobierno lo llevaron a una situación de tribulación y desesperación que en un momento llegó a solicitar a Fabio Herrera Cabral, entonces Viceministro de la Presidencia, que le facilitara cianuro para envenenarse. A lo que este sabiamente le respondió: «Déjese de tonterías, Presidente! –Su historia no ha terminado todavía» (p.238).

Ante el hecho consumado del Golpe, el miércoles 25 de septiembre, diversas personalidades jugaron roles específicos dependiendo la parcela política a la que pertenecían. Mientras unos defendían y celebraban la acción de los militares, otros como los miembros del Partido Revolucionario Social Cristiano, Milagros Ortiz Bosch, sobrina del Presidente, y José Francisco Peña Gómez, a la sazón Secretario General del PRD, daban a la publicidad sendos comunicados condenando el Golpe. Algunos no sabían qué hacer o tuvieron que esconderse o pedir asilo político para salvar sus vidas y evitar ser encarcelados o exiliados.

El capítulo doce trae el Comunicado golpista, redactado apresuradamente y firmado por el Ministro de las Fuerzas Armadas y los principales mandos militares del país, mediante el cual se comunicó a la población el derrocamiento del presidente Bosch. Luego se hicieron intentos para conformar un Gobierno provisional y, tras varias horas de deliberaciones, surgió el llamado Triunvirato, integrado por Emilio de los Santos, quien había sido el Presidente de la Junta Central Electoral que proclamó a Bosch ganador en las elecciones de 1962, Ramón Tapia Espinal y Manuel Enrique Tavares Espaillat. Se iniciaba así, como dice el autor, «el camino que conduciría casi dos años después a la guerra civil» (p.258).

El capítulo trece expone los preparativos y la ruta del exilio a que fue conducido Juan Bosch, quien desembarcaría en Pointe-a-Pitre, Guadalupe. Resaltan el estoicismo y la honestidad de Bosch al rechazar los doce mil dólares que le ofrecía el Gobierno de facto para sus gastos indicando que dondequiera que él fuera se abriría paso con su mano derecha, es decir, su

mano de escritor. Destácase, también, el trato recibido por el coronel Francisco Alberto Caamaño Deñó, quien formaba parte de los militares que escoltaban a Bosch. Este, al ser invitado por Antonio Imbert a almorzar con los oficiales, rechazó estar junto con Francisco Alberto argumentando que era hijo del general Fausto Caamaño. ¿Quién iba a predecir que año y medio después, Caamaño estaría encabezando la guerra de abril del 65 que trataba de restablecer la Constitución de 1963 y reponer a Bosch en el poder?

El capítulo catorce expone el rol jugado por Juan Casanovas Garrido, quien ocupaba antes del Golpe la Presidencia del Senado, y en esa calidad era el Presidente de la Asamblea Nacional. Los partidarios de Bosch tomaron la decisión de convocar clandestinamente a las Cámaras y elegir a aquél Presidente provisional, «dentro de una campaña de presión y lucha clandestina para forzar el retorno a un régimen constitucional» (p.283). El tomó, durante las primeras semanas, «algunas medidas» de gobierno, pero a finales de octubre fue hecho prisionero por el Triunvirato.

El capítulo quince y el Epílogo exponen, a manera de Conclusiones, las consecuencias funestas del Golpe de Estado donde se destacan el período de inestabilidad política, el ambiente de agitación y represión por parte del Triunvirato, el movimiento guerrillero encabezado por el carismático líder Manolo Tavárez Justo –ser extraordinario como lo describió Leandro Guzmán en una conferencia testimonial dictada en esta Academia el 26 de noviembre de 2009 y quien en un acto de coherencia política y fidelidad a su palabra empeñada, no obstante la profunda crisis que abatía al 14 de Junio, subió a prácticamente a inmolarsse

adonde dijo iría si se producía el Golpe de Estado: las escarpadas montañas de Quisqueya-, su vil y execrable asesinato –pués ya se había rendido–, y la consecuente renuncia de De los Santos como Presidente del Triunvirato, el ascenso de Donald Reid Cabral como Presidente del mismo –que luego se convertiría en un triunvirato de dos–, la conspiración cívico–militar contra dicho Gobierno –salpicado, entre otras cosas, por la corrupción–, el estallido de la Guerra de Abril de 1965, el desembarco de los marines norteamericanos, el pacto que puso fin a la dicha guerra, el gobierno provisional de Héctor García Godoy, las elecciones de 1966 y el ascenso a la Presidencia de Joaquín Balaguer.

El penúltimo capítulo es muy interesante porque reflexiona, a modo de moraleja, acerca del destino de los principales protagonistas de la historia que analizaba la obra en 1993, es decir, 30 años después del Golpe. Eran unos 62. Es curioso que hoy día, 20 años después, es decir, a los 50 años de dicho evento, solo quedan vivos unos 14, es decir, el 22.5 por ciento. Muchos de esos protagonistas, cuyo accionar se convirtió en una burla a la voluntad de un pueblo que había elegido al primer gobierno democrático después de la Dictadura, obtuvieron una pírrica victoria que duró poco tiempo. Para ellos la historia les ha reservado el olvido o el desprecio y su epitafio pudo haber sido la sentencia latina que reza: *Sic transit gloria mundi*, es decir, «Así pasa la gloria del mundo».

La Cronología, siempre útil al lector, expone los grandes hitos históricos desde el 20 de diciembre de 1962, día en que se produjeron las elecciones que ganó mayoritariamente Juan Bosch, hasta el 29 de

septiembre de 1963, fecha en que este es enviado al exilio en la fragata Mella, con destino a Guadalupe.

Así vemos que Miguel Guerrero, en las 406 páginas que contiene la sexta edición de su obra, expone en lógica sucesión los aspectos relacionados con los antecedentes y las razones externas e internas que hicieron posible el Golpe de Estado contra Bosch, exponiéndolas en el contexto político de la región del Caribe para los primeros años de la década de los 60.

Uno de los grandes méritos de la obra de Miguel Guerrero, como anteriormente he afirmado, está directamente relacionado con las fuentes, pues en la misma se utilizaron los valiosos testimonios de varios de los protagonistas del hecho estudiado, muchos de los cuales eran ofrecidos por primera vez, a lo que el autor añadió sus vivencias personales. Hay que destacar, como me lo ha atestiguado el autor, que ningún testimonio, desde que fue publicada la obra en 1993 hasta el día de hoy, ha sido desmentido.

El uso de las fuentes orales fue valorado por Bernardo Vega quien, en su obra arriba citada, afirma que «en la preparación de esta obra (la suya) una labor que no hemos efectuado es entrevistar a los principales actores del drama de 1963. Lo amplio de la documentación aquí reproducida requirió más de 500 páginas. El incluir entrevistas hubiese implicado un segundo tomo. Esa labor ya la han iniciado otros (Guerrero, 1993), pero requiere que sea continuada, preguntando no solo el cómo, sino también el porqué».

La llamada historia oral, utilizada en la obra que presentamos, es muy importante en el estudio de hechos modernos, ya que, como afirma un autor, «los relatos de vida nos dan la posibilidad de entender en

otra dimensión y en otros ritmos los acontecimientos más generales ocurridos en torno a las vidas de los individuos; proporcionan voces de calidad y verosimilitud sobre los acontecimientos pero, sobre todo, la *visión* y *versión* propia de los actores involucrados e inmersos en el mundo de lo cotidiano» (Alessandro Portelli. «Peculiaridades de la historia oral», 1988, y Paul Thompson. «La voz del pasado», 1988. Citados por Jorge E. Aceves Lozano. *Historia Oral. Ensayos y aportes de investigación*, CIESAS, México, 2000, p.16). Además de las fuentes orales, la obra de Miguel Guerrero está basada en la bibliografía publicada hasta aquel año, en fuentes documentales norteamericanas y en la hemerografía de la época. La misma servirá para contrastar los juicios postfactuales, incluyendo las diferentes versiones emitidas en épocas distintas por el propio Juan Bosch.

Siempre, en historia, existe la posibilidad de que el conocimiento de los hechos históricos sea enriquecido con nuevos aportes. Así tenemos que después de 1993 otros libros han venido a confirmar o ampliar lo que ya planteaba Miguel Guerrero en su obra. Entre las obras publicadas en el país, no muy abundantísimas como sucede con el tema Trujillo, pueden ser citadas las siguientes: Víctor Grimaldi. *Golpe y Revolución. El Derrocamiento de Juan Bosch y la Intervención Norteamericana*; Farid Kury. *Juan Bosch: Entre el exilio y el Golpe de Estado (2000)*; Víctor de la Cruz. *Juan Bosch: Capítulos ocultos del Golpe de Estado (2002)*; Ramón Andrés Blanco Fernández. «Juan Bosch y la Constitución de 1963: Causas que dieron origen a la Guerra de Abril» y Mario A. Read Vittini. «Antecedentes y evolución de la caída del Presidente

Juan Bosch», ambas ponencias del *Seminario sobre la Guerra de Abril de 1965* que organizara en el 2002 la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas; Bernard Diederich. «Capítulo XX: La Invasión de Cantave y el Derrocamiento de Bosch», *Revista Global*, 2006; Farid Kury. *Juan Bosch: Memoria del Golpe de Estado* (2007); Cándido Gerón. *Juan Bosch. Exilio. Gompismo. Golpe de Estado de 1963 y la Revolución de Abril de 1965* (2008); Aura Celeste Fernández R. *Constitución de la Nación Dominicana de 1963* (2009); René Fortunato. *La Democracia revolucionaria. Imágenes y documentos del Gobierno Constitucional con respaldo popular, presidido por Juan Bosch en 1963* (2010); Tony Raful. *De Trujillo a Fernández Domínguez y Caamaño* (Capítulo IV), y el más reciente artículo de Víctor A. Mármol titulado «Juan Bosch presentía su derrocamiento. Golpe de Estado fue planeado por militares y sectores conservadores», publicado en el Suplemento Areíto del periódico *Hoy* el sábado 31 de agosto de 2003. Este periodista ya había publicado otro artículo, titulado «Sobre la renuncia de Bosch» en el mismo periódico, el viernes 12 de noviembre de 2010.

Frank Moya Pons, en el prólogo a la obra de René Fortunato ya referida (pp.VII y VIII), y 47 años después del hecho histórico, resume y ratifica los puntos esenciales de la obra que hoy presentamos. Dice el historiador que el gobierno de Bosch era «el primer gobierno democrático elegido libremente después de la muerte de Trujillo. Este gobierno fue derrocado por una amplia coalición de empresarios, clérigos, militares, sindicalistas, periodistas, intelectuales y políticos que no comulgaban con el credo democrático de Bosch. (Añadiría yo que gobierno democrático, a la

usanza tradicional, con un marcado predominio presidencialista donde los Poderes Legislativo y Judicial están al servicio del Ejecutivo, jchch).

«Este presidente fue abandonado hasta por sus propios compañeros de partido a medida que ganaba terreno la propaganda antiboschista y al paso, también, en que Bosch cometía errores políticos que contrastaban mucho con la brillantez de su campaña electoral.

«El Bosch presidente fue muy coherente ideológicamente con el Bosch candidato, pero su compleja personalidad le llevó a enfrentar numerosos grupos que no comprendían o rechazaban su extrema rigidez política. También fue muy coherente Bosch con su código de ética que contrastaba visiblemente con la doble moral política de muchos dominicanos.

«El Bosch presidente continuó actuando en muchos terrenos como si fuese todavía candidato. Continuó predicando desde la presidencia como si hablara como maestro rural y no como un presidente de la República.

«Lejos de pactar con sus adversarios, continuó enfrentándolos desde el poder, denunciándolos, irritándolos y provocándolos, llegando incluso a anunciar desde antes de tomar y varias veces durante su presidencia, que sus enemigos planeaban tumbarlo y vaticinando que, efectivamente, terminarían derrocándolo.

«Aquello funcionó como una profecía auto-realizable en la cual Bosch mismo contribuyó en gran medida pues su combate político se desarrolló más en el terreno verbal e ideológico que en los hechos» (pp.VII-VIII).

Para concluir, esta reedición del libro de Miguel Guerrero, aumentada y enriquecida respecto a las anteriores, constituye un valioso y veraz instrumento para

conocer paso a paso, como dice el prologuista, «la vida, la pasión y el derrocamiento del gobierno boschista... y que Bosch y su gobierno fueron víctimas, desde la óptica local, de la ambición de unos, de la incompreensión de otros, del odio de muchos» (p.XVII). Permite, además, entender la situación política existente en el Caribe y los hechos posteriores que acontecieron en el país. De la experiencia histórica que versa el libro que hoy circula una lección se ha obtenido, al menos, y es la erradicación de la idea de los Golpes de Estado a gobiernos «democráticos» porque el pueblo ha hecho conciencia de que, en términos políticos, económicos y sociales, para nada sirven.

Felicitaciones a Miguel Guerrero porque, mediante una obra bien documentada, verídica y fascinantemente narrada, que como él dice «convierte al lector en casi testigo presencial de los acontecimientos», ha realizado un aporte a la búsqueda de la verdad y al conocimiento de un hecho cardinal en la historia moderna dominicana. Una buena contribución a la historiografía dominicana.

Muchas gracias.

Palabras de presentación de la obra,  
pronunciadas en la Academia Dominicana de la Historia,  
Santo Domingo, República Dominicana,  
el miércoles 18 de septiembre de 2013.

*VICISITUDES DE JUAN PABLO DUARTE*

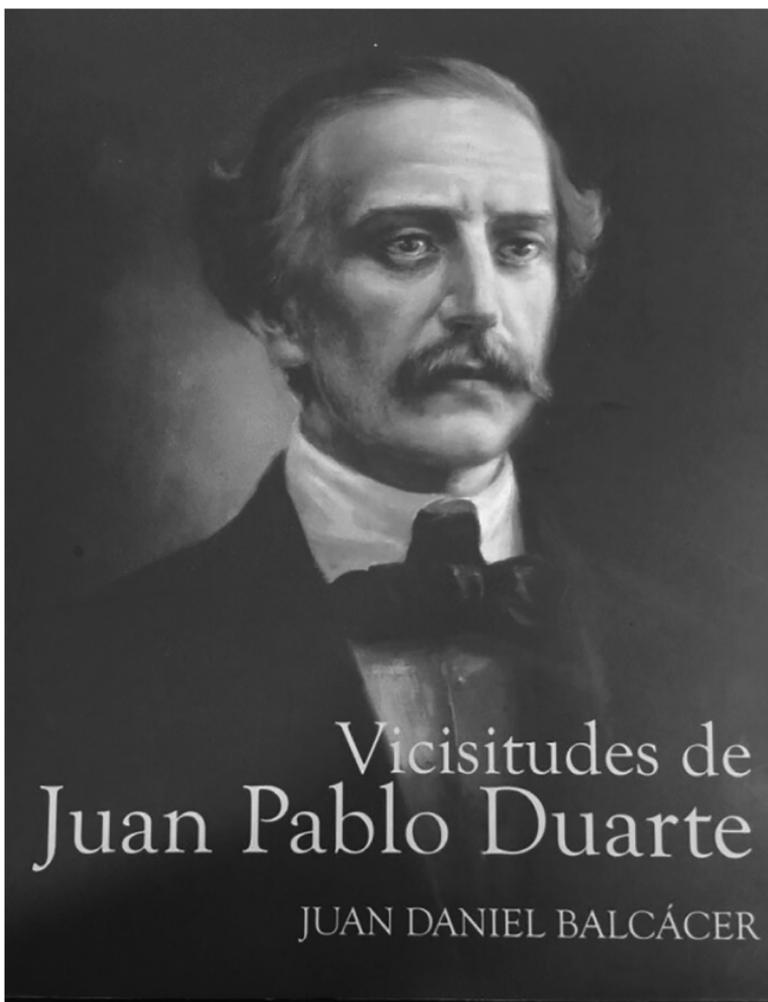
de Juan Daniel Balcácer

Señoras y señores:

Ante todo quiero agradecer al Banco de Reservas su gentileza de invitarme a pronunciar estas palabras de presentación de la más reciente obra de Juan Daniel Balcácer. Eso hubiese bastado para que yo aceptara estar aquí frente a ustedes, pero hay otro motivo, más trascendente, como es el hecho de que esta institución bancaria está haciendo una contribución invaluable al editar en el año del bicentenario del natalicio de Juan Pablo Duarte, una obra sobre el Padre de la Patria, el dominicano más excelso que haya nacido en lo que hoy es República Dominicana.

Pido, por lo tanto, su generosidad para expresarles unas palabras sobre el autor y su obra.

Para empezar a hablar de Juan Daniel Balcácer no lo haré indicando dónde nació y en qué fecha. Eso es muy circunstancial, según mi punto de vista, ya que en los casos de los académicos más importantes que esas cosas son la probidad y el talento. En él no solo he admirado siempre sus grandes dotes como académico, historiador, expositor y gerente cultural sino también sus cualidades como ser humano y el haber sido privilegiado con su amistad



Vicisitudes de  
Juan Pablo Duarte

JUAN DANIEL BALCÁ CER

sincera y leal desde los años '70, es decir, hace ya más de 40 años.

Su hoja de vida es admirable. En tal sentido, podemos decir que es Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia, de la Academia de Ciencias de la República Dominicana y del Instituto Duarte y Miembro correspondiente del Instituto de Genealogía.

Ha sido Catedrático en la Universidad Católica de Santo Domingo de la asignatura Historia Crítica Dominicana, y en la Universidad APEC donde impartió cursos sobre Historia de la Cultura Dominicana.

Ha dictado numerosas conferencias sobre temas históricos en universidades nacionales y extranjeras, y también ha sido colaborador de los principales periódicos y revistas dominicanos.

Es autor de los libros: *Juan Pablo Duarte, el Padre de la Patria* (biografía para niños y jóvenes); *Pedro Santana: historia política de un déspota*; *Pensamiento y acción de los Padres de la Patria*; *Papeles y escritos de Francisco J. Peynado*; *La independencia dominicana*, escrito en colaboración con Manuel García Arevalo, y publicado por la editora española MAPFRE, y *Trujillo. El tiranicidio de 1961* (2007), obra que obtuvo el Premio Eduardo Leon Jimenes de la Feria del Libro, así como de los opúsculos: *Algunas reflexiones sobre la democracia dominicana*, y *Américo Lugo: el patriota olvidado*.

Es editor de las obras: *Ensayos históricos e Instituciones Políticas*, conjunto de textos escritos por el historiador Manuel Arturo Peña Batlle y coautor de las siguientes publicaciones: *Cultura y sociedad en la República Dominicana del siglo XX*, auspiciado por la Editora El Siglo; *El siglo XX dominicano. Economía*,

*Política, Pensamiento y Literatura*, auspiciado por Codetel; *Dominicana. Sensaciones y colores de la República Dominicana*, y *El debate de las generaciones*, editado por la Fundación Cultural Dominicana.

Fue presidente de la Sociedad Dominicana de Bibliófilos y desde enero del 2006 es Presidente de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias. Es, también, miembro de la Fundación Peña Batlle.

La obra que hoy circula, cuya primera edición fue realizada por el Banco Central en 1999, está compuesta de varios ensayos, uno de los cuales, «Vicisitudes de Juan Pablo Duarte», da el nombre a la obra, y constituyó su discurso de ingreso como Miembro de Número a la Academia Dominicana de la Historia, el 24 de febrero de 1998. Este trabajo es profundo, minucioso, bien concebido y, sobre todo, muy bien documentado. Juan Daniel Balcácer, como puede verse por su obra antes referida, ha seguido la tradición de algunos académicos dominicanos que han dedicado gran parte de su quehacer historiográfico a estudiar aspectos relevantes de Juan Pablo Duarte. Recordamos, entre ellos, a los grandes historiadores dominicanos ya fallecidos como el Padre de la Historiografía Dominicana José Gabriel García y sus hijos, Alcides y Leonidas García Lluberes, así como a Federico Henríquez y Carvajal, Apolinar Tejera, Máximo Coiscouy Henríquez, Vetilio Alfau Durán, Emilio Rodríguez Demorizi, Carlos Federico Pérez y el siempre recordado don Pedro Troncoso Sánchez. Considero que Balcácer está enmarcado dentro de aquel grupo que este, cuando escribiera el prólogo del primer ejemplar de las ediciones del Instituto Duartiano, me refiero a los *Apuntes de Rosa Duarte*, afirmaba con entusiasmo, acuñando un neologismo,

que en el país había surgido un nuevo grupo, el de los «duartólogos», es decir, los «especialistas en Duarte. En ese grupo selecto y privilegiado se encuentra Juan Daniel Balcácer, situación que le viene dada, entre otros motivos, por algo que siempre recordaré y fue lo sucedido en el país en el año 1980 cuando, más joven aún de lo que hoy día es, él asumió la defensa de Juan Pablo Duarte en aquel histórico debate que sostuvo con el doctor José Aníbal Sánchez Fernández, el más visible al menos representante del «sanchismo» y otros académicos que defendían la tesis de que Francisco del Rosario Sánchez y no Juan Pablo Duarte era el verdadero «fundador» de la República. Todos recordamos que hasta un editorial del *Listín Diario*, escrito por el afamado don Rafael Herrera, resaltó la posición digna, gallarda y valiente de Juan Daniel Balcácer que, como un gladiador armado de toda la documentación histórica disponible, salió en aquel entonces, hace ya unos 33 años, en defensa de Juan Pablo Duarte, personaje histórico que había estudiado y siempre venerado.

El ensayo de Juan Daniel Balcácer que lleva por título «Vicisitudes de Juan Pablo Duarte», talvez pudiese llevar a la idea falsa, que no lo es cuando se lee el trabajo, de que la vida de Juan Pablo Duarte fue solamente un calvario. La palabra vicisitud, en su acepción originaria, se refiere al contrapunteo de una situación contraria a la otra. Si bien es cierto que en el ensayo de Balcácer, como él lo estructuró, se van exponiendo en forma cronológica una serie de situaciones adversas contrarias no lo es menos que también se van exponiendo otras facetas que constituyen la parte gloriosa y resplandeciente de la vida y obra de

Juan Pablo Duarte, como fueron la creación de la sociedad secreta La Trinitaria, que describe el trinitario José María Serra en su ya clásica obra *Apuntes para la historia de los trinitarios* (1887) y las ideas contenidas en el juramento secreto cuando se fundó dicha sociedad y que todos conocemos gracias a que, casi en las postrimerías de su vida, lo recordara el trinitario Félix María Ruiz. Además, la redacción de su *Proyecto de Constitución* donde están contempladas muchas de las ideas importantes que anteriormente ya había expuesto el Padre de la Patria en algunas de sus cartas.

El ensayo versa, además, sobre el origen de la campaña denostadora de Juan Pablo Duarte que surge en el año 1843 y la desarrollan en 1844 los grupos contrarios a Duarte. Quienes empezaron y sostuvieron esa labor fueron los grupos pro españoles, pro franceses, pro ingleses y pro Estados Unidos, los cuales nunca creyeron en la idea esencial y medular, que constituye la esencia de la visión estratégica de Juan Pablo Duarte, de que los habitantes de la parte oriental de la isla eran capaces de constituir, como se plantea al final del trabajo, una República libre, soberana e independiente, de toda dominación extranjera. Ahí está la diferencia abismal entre Juan Pablo Duarte, por un lado, y Pedro Santana, Buenaventura Báez y todos sus herederos ideológicos, por otro, que ni creyeron en el pasado ni creen en el presente en esa prédica de Juan Pablo Duarte.

Hay otros temas en el trabajo de Balcácer, como el asunto de la estructura e integrantes de la Trinitaria, el destierro del Patricio, su regreso después de proclamada la Independencia, la lucha política llevada a cabo por los trinitarios, el triunfo del sector consevador

sobre ellos, la presencia de Duarte durante la Guerra Restauradora y su ausencia definitiva cuando marchó hacia Caracas, Venezuela. Al final, el autor analiza el «reconocimiento de la posteridad» en cuyo proceso es relevante destacar toda la peripecia que pasaron muchos duartistas admiradores de Juan Pablo Duarte cuando se enfrascaron en aquella labor de erigir una estatua en bronce al patricio así como toda la controversia suscitada en el país cuando en 1894 surgió el asunto de la tríada, como dice don Vetilio Alfau Durán, de los Padres de la Patria. A ese respecto habría que destacar la labor titánica de Emiliano Tejera contra de aquellos que se oponían a que Juan Pablo Duarte figurase como el Padre de la Patria.

Queda bien claro en las conclusiones del ensayo de Balcácer que Juan Pablo Duarte merece el lugar señero como Padre de la Patria, como fundador auténtico de la República Dominicana, como revolucionario, y como intelectual y humanista que fue. Creo, con Juan Daniel Balcácer, que lo más grande de Juan Pablo Duarte, y el tiempo como una vez sentenció Emiliano Tejera ha venido a dar la razón, fue ser un visionario, en confiar que el pueblo dominicano era capaz de constituir una República libre, soberana e independiente. De eso fue un defensor a rajatablas, integérrimo, vertical, sin titubeos y con virilidad. Juan Pablo Duarte fue coherente con lo que predicó, y así vivió para ejemplo de todos aquellos que con orgullo y gracias a él nos sentimos ser dominicanos.

Otros ensayos que contiene la obra que hoy ponemos en circulación son: «Breve historia de las polémicas sobre los fundadores de la República», «Huyó Duarte del país en 1843?», «Fundador de la República

y Padre de la Patria»y «Duarte, la mala versación y malversación». Todos ellos se refieren a diversas indagaciones documentales realizadas en 1980, época de la famosa polémica arriba referida, cuando nuestro autor rebatió la supuesta huida del Patricio en aquel año y la alegada malversación de fondos y defendió la justeza de los títulos que la posteridad otorgara a Juan Pablo Duarte.

Figuran, también en la obra, el ensayo «El extremismo de Duarte» donde el autor considera que puede aplicarse a la vida de Duarte el planteamiento de José Ortega y Gasset de que «el extremismo es el modo de vida en que se intenta vivir solo de un extremo del área vital, de una cuestión o dimensión o tema esencialmente periférico. Se afirma frenéticamente un rincón y se niega el resto». Exhorto a que se lea ese trabajo con detenimiento porque, creo, que era la primera que se planteaba ese asunto.

En «Duarte, ese gran desconocido», Balcácer se lamentaba «del lamentable nivel de desconocimiento que existe entre la generalidad de nuestros compatriotas acerca del Padre de la Patria y de su formidable legado político». El trabajo «En torno a la supuesta descendencia de Duarte», el autor rebate los planteamientos del Lic. Raymundo Tirado, quien se basaba en la obra de Luis Padilla D Onis, de que Juan Pablo Duarte había dejado descendencia. Nuestro autor niega ese supuesto porque no tiene base documental. A ese respecto, siempre que a mí me preguntan sobre el tema, suelo decir, como nuestro autor, que hasta prueba en contrario Duarte no dejó descendencia y que si algún día apareciera una prueba irrefutable y fidedigna de que Duarte tuvo algún hijo, bienvenida será la verdad

porque eso no le quitaría ni un ápice a su vida y obra trascendente.

La obra de Balcácer concluye con dos trabajos: Uno sobre la madre de Duarte, Doña Manuela Díez de Duarte, quien con amor maternal increíble e inconmensurable resistió estoicamente los embates del santanismo, y otro donde se plantean y se comentan los documentos, libros y opúsculos, y artículos más relevantes que pueden consultar aquellos que quieran conocer o profundizar en el conocimiento del pensamiento, la vida y la obra de Juan Pablo Duarte.

Ahora, permítaseme, después de felicitar a Juan Daniel por su obra y a Banreservas por su valioso aporte a la bibliografía dominicana, unas reflexiones finales, que son las mismas que hiciera en 1994 cuando presenté la obra *El Pensamiento de Duarte en su contexto histórico e ideológico*, de Manuel Marino Miniño Marion-Landais:

«Los dominicanos debemos estar orgullosos de que un hombre con las condiciones humanas, intelectuales y morales de Duarte haya sido el fundador de nuestra República. Este inigualable arquetipo, este singular paradigma, es un magnífico espejo en el que todos los dominicanos debemos vernos, y en el que se deben reflejar nuestras acciones, actitudes y propósitos. Debemos comprender cabalmente que su ejemplo continúa vivo hoy más que nunca, y que su alto magisterio debe guiar nuestra vida individual como ciudadanos, y nuestra vida colectiva como pueblo.

«Duarte ya hizo su obra, y la realizó a plenitud. Ahora nos toca a nosotros, conciudadanos de este hombre inigualable, seguir su ejemplo.

«Más allá de las cambiantes y efímeras circunstancias de cada momento histórico, la siempre presente e inmarcesible República Dominicana, es la que debe importarnos

ahora y siempre, y es ella al final, la que dará según sean nuestras actuaciones, su inapelable veredicto de si fuimos fieles o no hacia ella.

«Reavivemos en nuestras mentes y corazones la idea de que la patria debe estar por encima de todo, y propongamos a la juventud el legado imborrable de la vida y la obra de Juan Pablo Duarte, haciendo posible que se propague y viva íntimamente en nuestro espíritu su mensaje perenne».

Eso lo expresé hace 19 años. Creo, a mi humilde entender, que ese mensaje conserva toda su actualidad, sobre todo, si nunca olvidamos y hacemos una filosofía de vida lo que Juan Pablo Duarte expresara en 1865 a su amigo Félix María del Monte cuando le expresaba: «Tienes razón y mucha, en aconsejarme, cual lo haces, diciéndome: consérvate bueno, conserva tu cabeza, y tu corazón; tienes razón, repito, por nunca me fue tan necesario como hoy el tener salud, corazón y juicio; hoy que hombres sin juicio y sin corazón conspiran contra la salud de la Patria».

Muchas gracias.

Palabras de presentación de la obra *Vicisitudes de Juan Pablo*, de Juan Daniel Balcácer, pronunciadas el martes 22 de octubre de 2013, en la Sucursal Banreservas, Zona Colonial de Santo Domingo, República Dominicana.

EL RON DE JOSÉ CHEZ CHECO.  
TOMO I Y TOMO II  
por Mu-kien Adriana Sang

Puede decirse que el ron fue un producto de enorme preponderancia a todo lo largo del siglo XX, así como también en la primera década del siglo actual.

Este tomo trata la historia del ron en las diversas etapas de la historia dominicana, en los aspectos de producción, comercialización, distribución y consumo... Indiscutiblemente, este segundo tomo es un aporte a la comprensión de la historia de la importante industria licorera, desde inicios del siglo XX hasta nuestros días... Permitirá a los lectores hacer un interesante recorrido histórico de los pormenores de una industria que ha contribuido al crecimiento y desarrollo de la economía y sociedad dominicanas. José Chez Checo.<sup>1</sup>

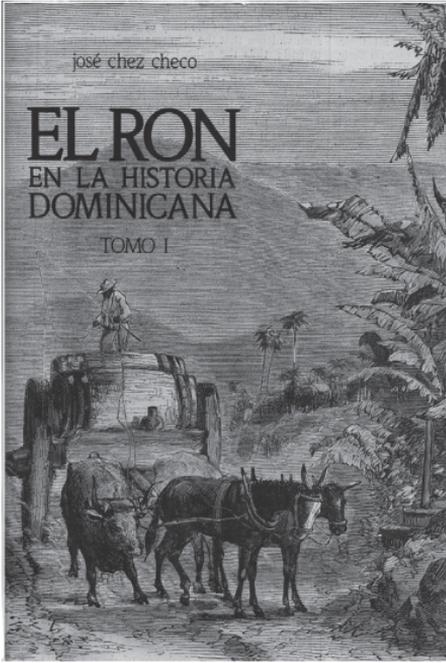
En esta serie de artículos abordaré libros publicados por colegas dominicanos y extranjeros. Durante varias semanas estuvimos hablando sobre el libro de Reina Rosario. Hoy iniciamos con el libro «El Ron en la historia dominicana Tomo II Siglos XX y XXI»,

<sup>1</sup>José Chez Checo, *El Ron en la Historia Dominicana*. Tomo II siglos XX y XXI, Santo Domingo, Editora Búho, 2014.

josé chez checo

# EL RON EN LA HISTORIA DOMINICANA

TOMO I



josé chez checo



# EL RON EN LA HISTORIA DOMINICANA

TOMO II  
Siglos XX y XXI

autoría de mi amigo-hermano-primo y colega, José Chez Checo.

El primer tomo de esta singular historia fue publicada en el año 1988. Recuerdo que fui a su puesta en circulación. En ese momento no éramos tan cercanos. Me alegré de compartir su alegría y emoción. Pasaron más de 25 años para que el segundo tomo se materializase. Y esta nueva obra logró ver la luz gracias a la voluntad férrea del hermano Chez.

El libro hace un recorrido histórico del ron en la historia económica y social del país. El capítulo I abarca los primeros 16 años del siglo, y culmina en el momento de la Ocupación Norteamericana. Afirma el autor que para entender el proceso de producción, el consumo y la comercialización del ron en los albores del siglo XX es necesario analizar las grandes inversiones hechas por el capital norteamericano, «bajo el amparo del control geopolítico que ejercían los Estados Unidos en el Caribe, principalmente después de la Guerra Hispanoamericana de 1898.<sup>2</sup> Una de las principales inversiones la realizó la South Puerto Rico Sugar Company en 1910, que compró unas 127,000 tareas en La Romana para sembrar caña de azúcar. Se destaca también entre los inversionistas William L. Bass considerado como el pionero de la modernización tecnológica de los ingenios.

Chez asume como suya la posición de Bruce Calder en el sentido de que la expansión de la industria azucarera colocó al país en una posición de dependencia de los mercados internacionales y por tanto provocó el aumento de la injerencia de los Estados Unidos en los asuntos internos.

<sup>2</sup>*Ibidem*, p.19.

De inmediato, comienza a hablar de las concesiones y comercialización del ron, la bebida «espirituosa o aguardiente» que se obtiene por la fermentación alcohólica o destilación que se obtiene de las melazas de la fabricación del azúcar de caña. Durante los primeros años del siglo XX el ron que se fabricaba estaba destinado al consumo local, a diferencia de Cuba y Puerto Rico que exportaban al mercado norteamericano.

El Gobierno dominicano otorgó diferentes concesiones a empresarios locales que deseaban invertir en la industria del ron. Se pueden citar nombres conocidos como el de Pedro Carrión, en San Pedro de Macorís. Otro de los beneficiarios fue Pablo Díaz quien recibió exoneración fiscal para importar etiquetas, botellas y sacos de anís en grano. El señor Jacas, por ejemplo, recibió una concesión para perfeccionar la industria a través de la importación de botellas de mejor calidad y cajas más fuertes para los envases del ron. Un elemento interesante es que al señor Jacas le fue concedida también patentes de invención para el mejora miento de los envases, etiquetas, cápsulas y alumbrado que se empleaban en las fábricas de licores. Jacas era el propietario de la industria Jacas, dueña de la marca Old Rhum y Refinado Corriente.

Como ha ocurrido siempre en la historia de este país, el Gobierno, cualquiera que fuera, necesitado siempre de dinero producto de su política clientelar, veía en los negocios con futuro una fuente de ingresos a través de los impuestos. Eso ocurrió con el ron, tal y como lo explica el amigo José Chez en su libro. El 30 de noviembre del año 1904 fue aprobada la Ley de Alcoholes que fijaba los impuestos para la industria licorera, tal y como lo establece el artículo:

«Desde la publicación de la presente ley, todo el que tuviere aguardiente, ron alcohol o cualquier clase de bebidas alcohólicas en depósito, y el que en lo sucesivo los produjere o expidiere en el país, esta obligado a pagar al fisco conforme a la siguiente tarifa y sin perjuicio del impuesto que fija el arancel».<sup>3</sup>

La ley en cuestión facultaba a los administradores y subdelegados de Hacienda a ser agentes fiscales legalmente autorizados. Los impuestos debían ser pagados por las bebidas que se importaban debían ser liquidados en planillas especiales. Además establecía que Hacienda debía llevar un libro de declaraciones y verificaciones, que se trasladaban al lugar donde estaban los alambiques o depósitos, y después de verificar o revisar minuciosamente levantaba el acta en el libro. Si se produjesen denuncias o sospechas de depósitos o alambiques ocultos o no declarados, se procedía al allanamiento y al pago compulsivo con una multa.

Las reacciones a la Ley no se hicieron esperar. Algunos periódicos de la época, como fue el caso del Eco del Cibao, se opusieron a los impuestos, pues aseguraban que tendrían consecuencias funestas para la industria. El gobierno no le hizo caso a las protestas, las recaudaciones eran muy sustanciosas para eliminarla.

En el año 1907, durante la administración de Ramón Cáceres, se promulgó una nueva Ley de Alcoholes. En esta nueva legislación se establecía que la tributación especial del alcohol en todas sus formas sería una sola cuota, en la que se refundían los impuestos

<sup>3</sup>*Ibidem*, p.30.

por fabricación y consumo para la producción nacional y de importación y consumo para la extranjera.

El capítulo contiene una serie de anuncios que reflejan la gran cantidad de empresas que existían, he aquí algunas: Jacas & Co., Ro de los Ingenios Italia y Central Ocoa-JB Vicini; Ron Macorís de Juan T, Mejía; Licorería A. Bonnelly, Destilería de Jesús Martínez; Ron de Ingenio Santa Fe; El Gallo de Oro de Manuel A. Tavárez; Bermúdez Hermanos; Ron Viejo Superior de Arístides Bonnelly Ron y Aguardiente de Rafael T. Hernández; Gran Destilería de Hijos de Beltrán; Ron Jorge; Ron Nacionalista, entre otros más.



La primera ocupación norteamericana produjo profundos cambios en la estructura económica de República Dominicana. Por ejemplo, el arancel de 1909 que fue formulado posteriormente por los norteamericanos había ocasionado que la Receptoría de Aduanas recaudara a razón de diez dólares per cápita, lo que parecía inconcebible en un país cuyos habitantes apenas ganaban para vivir.<sup>4</sup>

Continuamos trabajando con el libro del amigo-hermano-colega José Chez Checo, el especialista de la historia del ron en la República Dominicana, titulado «El Ron en la Historia Dominicana». Tomo II siglos XX y XXI. En la primera entrega presentamos los elementos claves de la historia del ron a principios de 1900. Señalamos cómo fue creciendo la industria y los reiterados intentos del gobierno por obtener ingresos fiscales de esta floreciente

<sup>4</sup>José Chez Checo, *El Ron en la Historia Dominicana*. Tomo II siglos XX y XXI, Santo Domingo, Editora Búho, 2014, p.85.

industria, así como las protestas de los productores y comerciantes.

El capítulo II abarca los 8 años de la ocupación norteamericana. El autor da cuenta que en los primeros años del gobierno interventor no hubo auge de la industria del ron. Los responsables del sector señalaban que la producción había disminuido, y que por esta razón no podían cumplir con las exigencias fiscales del gobierno. Ante la situación, el gobierno promulgó la Orden Ejecutiva No. 68 que modificaba la Ley de Alcoholes. Esta modificación mejoró un poco la situación.

Durante la ocupación se instalaron nuevas casas importadoras y licoreras. Entre las que podemos citar las siguientes:

1. Font Gamnndi y Ca Que se estableció en La Vega en 1917. Además del negocio del alcohol, importaba también café, cacao, cueros, cera, miel, entre otras mercancías. Sus marcas eran: Ron Non Plus Ultra de 5 años, Ron León, Ron Dos Negritos y el anisado Paloma.
2. En Santiago, poseían destilerías: Manuel Bermúdez, Rafael Estrella, Rafael Borrell, José de Peña, Pompillo Fernández; H.E. León, Manuel Beltrán, Carlos Grauy José R. Malagón. Según el censo de 1917, en Santiago había 14 destilerías y 7 fábricas de licores.
3. Como licoreros se encontraban: Brugal & Co., Bentz Hermanos, Idarmes Cruz, J. Armando Bermúdez, Rafael Díazy Bermúdez & Félix.
4. En Santo Domingo se encontraban las marcas: Ron Bairut de la Casa Bairut; la casa La Cantábrica tenía los rones Dos Amigos y Dos banderas.
5. En San Pedro de Macorís existía la casa de José Lebrón Morales con el Ron Pajarito.
6. En el Seibo existían los alambiqueros: Bruno Carela, Amable Dalmasí, Secundino Beras, Eduardo Cotes y Faustino Morales.

Un elemento interesante fue la denuncia de la prensa nacional, especialmente La Información, de que había una tendencia a beber el alcohol metílico que se vendía libremente, principalmente en la ciudad de Santiago. Este tipo de alcohol tiene una gran toxicidad, pudiendo provocar la muerte.

El gobierno de ocupación promulgó varias ordenanzas que permitieron aumentar los ingresos fiscales, pero que tuvo como consecuencias funestas para los alambiqueros, ya que se arruinaron cientos de familias que vivían de su fabricación.

Una medida que tuvo impacto negativo en la población fue la prohibición a los Ayuntamientos de cobrar arbitrios sobreproducción, consumo o uso de cualquier alcohol o productos alcohólicos, así como de importación y exportación después del 18 de octubre de 1918. Por supuesto que la disposición, aunque tuvo que ser acogida, provocó fuertes reacciones de parte de los ayuntamientos.

Las medidas hicieron que muchas licoreras desaparecieran. Quedaron las más grandes:

1. Brugal C x A, cuya marca principal «Ron Brugal» había ganado varias medallas internacionales.
2. J. Armando Bermúdez que se hizo famoso por sus dos grandes marcas «Ron Palo Viejo» y «Ron Cidra»
3. Casa licorera Manuel de Jesús Ta vares y Sucs, cuyo Ron Tavares fue premiado también en varias exposiciones internacionales.
4. Casa Guash Ferreiro que eran fabricantes de licores, especialmente el Ron Peso de Oro.

Un dato interesante que apunta el historiador es la promulgación en los Estados Unidos de la Ley Seca en 1919, que consideraba ilegal la fabricación,

comercialización y consumo de alcohol. Un hecho insólito, que dicho sea de paso, en vez de disminuir el consumo y variar el hábito en los consumidores norteamericanos, lo que hizo fue aumentar. Trece años después, durante la administración de Roosevelt, fue derogada. La ley Seca se promulgó en el momento en que la isla, es decir, en Haití y República Dominicana, estaba bajo el control de los Estados Unidos.

En el capítulo III que abarca el gobierno de Horacio Vásquez, 1924-1930, el hermano-colega señala que si bien en materia de política económica el nuevo gobernante, sin embargo, apoyó la industria del ron y sus derivados derogando todas las ordenanzas promulgadas por el gobierno de ocupación. Apoyó sí, pero el gobierno quería control y dinero. Por esta razón promulgó la Ley 100 que ordenaba que todos los depósitos para guardar las mieles de caña y melazas que se produjeran en el país quedarían bajo el control del gobierno. Los propietarios de los alambiques y destilerías estaban obligados a declarar diariamente a las oficinas de Rentas Internas. ¡Control total del gobierno! Sino cumplían las consecuencias eran terribles.

Destaca el historiador, la llegada en 1927 de los migrantes españoles, los hermanos Julián y José Barceló, creadores de la empresa Barceló y Co, verdaderos empresarios de la industria del ron. Producían los rones «Génesis Garita» y «22- 22», «Cuba» y «Selecto».

A pesar de los controles estatales, la industrial del ron siguió creciendo y fortaleciéndose. Las casas licoreras mostraron nuevos productos a los consumidores. Sin embargo, la oferta local disminuyó debido, entre otras cosas al incremento de la demanda de licores y

bebidas alcohólicas importadas, que fue creciendo de forma paulatina, pero constante.

En el capítulo IV habla sobre el período de Trujillo que apoyó la industria del ron, y como dice el historiador, permitió la consolidación y crecimiento de las empresas. Pero el espacio se agotó y trabajaremos en tema en la próxima entrega.



Puede considerarse que la industria del ron consiguió su empuje y consolidación durante ese período, al crearse las herramientas legales consiguió su empuje y consolidación durante ese periodo al crearse las herramientas legales para su desarrollo tecnológico.

Todo esto a pesar de que al inicio de la dictadura, internacionalmente la gran depresión de 1929 dio un duro golpe a la industria azucarera caribeña en la década de 1930 y ante el desplome de las ventas, muchas destilerías se vieron en la obligación de cerrar...

En cierto sentido, la dictadura puso orden a la industria licorera y su producción era vista desde inicios del siglo XX solo como una fuente de ingresos fiscales desde que Federico Velásquez asumió la secretaría de Hacienda durante el período del presidente Carlos Morales Languasco.<sup>5</sup>

En las dos entregas anteriores hicimos una presentación de los primeros tres capítulos del tomo II del libro: «El ron en la historia dominicana», escrito por mi hermano y colega José Chez Checo. En este artículo abordaremos los capítulos IV, V y VI, que abarcan los

<sup>5</sup>José Chez Checo, *El Ron en la Historia Dominicana*. Tomo II siglos XX y XXI, Santo Domingo, Editora Búho, 2014, p.137.

períodos de Trujillo, los convulsionados momentos de la transición y los 12 años de Balaguer.

Afirma el historiador que los treinta y un años de la dictadura de Trujillo pueden ser considerados el período en el que consiguió su empuje y consolidación. ¿La razón? Se crearon las herramientas legales para su desarrollo. «En cierto sentido, escribe el amigo historiador, la dictadura puso orden a la industria licorera y su producción era vista a inicios del siglo XX solo como una fuente de ingresos fiscales...».<sup>6</sup> En efecto, una de las primeras disposiciones legales fue la Ley 606 que eximía el impuesto a los azúcares que eran vendidos como materia prima para la destilación del alcohol. Posteriormente, fueron promulgados la Ley 857 del año 1935 y su reglamento No.1324. Estos dos instrumentos constituyeron un significativo avance en el control de la producción del alcohol. El autor pasa a detallar los aspectos de los principales instrumentos legales. Un elemento interesante y destacado en la obra fueron las medidas de seguridad en la producción, algo nuevo en un país en el cual no existía ningún Otro elemento interesante que destaca el autor es que ya en las primeras décadas del siglo XX se hablaba de la necesidad de buscar fuentes alternativas de energía: el alcohol como combustible. Interesante también es señalar que en los Estados Unidos los licores dominicanos comenzaron a tener fama, provocando un aumento de la demanda.

La industria del alcohol creció de manera sistemática durante las tres décadas. En 1936 se producían 422,155 litros para 1956 había ascendido a 4,661,490 litros.

<sup>6</sup>*Ibidem*, p.137.

Tan importante se fue convirtiendo la industria del alcohol, que el dictador creó en el año 1944 el Instituto del Alcohol, que tenía como función el asesoramiento al Poder Ejecutivo en todo lo relativo a la producción, comercio y aplicación de los alcoholes de todos los tipos en el país. No todo era color de rosas, en los años de la dictadura, con res pecto a la industria del ron. Como era de esperarse e imaginarse, el dinamismo de la industria trajo consigo que se aumentaran los impuestos. Era lógico que el gobierno viera en ese sector una atractiva fuente de ingresos. El capítulo termina con el tema de la extinción de los alambiques de cabezote en San Pedro de Macorís, para lo cual se elaboró un informe que concluye diciendo: «En resumen, todos acogieron con beneplácito la idea de explotar nuevamente esta industria y se disponen a iniciar las gestiones de lugar para la constitución de una compañía por acciones cuyo funcionamiento pata contribuir efectivamente al progreso de la comunidad macorisana impulsada por las sabias previsiones del gobierno que preside su excelencia el general Héctor Bienvenido Trujillo Molina, inspirado en las patrióticas normas del generalísimo doctor Rafael Leónidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva».<sup>7</sup>

El capítulo V abarca los cinco turbulentos años desde la caída de Trujillo en 1961 hasta el ascenso de Balaguer en 1966. Un elemento interesante es constatar el hecho de que a pesar de las permanentes crisis económica y política en esos años, la producción de ron aumentó de forma sistemática En 1961 se

<sup>7</sup>*Ibidem*, p.235.

produjeron 4,431,945 litros, y ya para 1965, en medio de la guerra se produjeron 7,901,013 litros.

El capítulo VI se refiere a los 12 años de Balaguer. Durante esos años también se puso énfasis en la adecuación del marco legal, culminando en el año 1968 con la nueva Ley General de Alcoholes, Ley 243, en la que se establecía la forma y el pago de impuestos, especificando increíblemente que «las bebidas alcohólicas estaban sujetas al pago de impuestos tan pronto como fueran producidas el mismo debía ser hecho antes de que despachasen el tanque o los tanques de depósito»,<sup>8</sup> es decir, que había que pagar antes de la venta!

Un elemento a destacar es el aumento de la producción y su impacto económico. Por ejemplo en el año 1969 se produjeron 48,029.48 litros, cuyo valor de venta fue de RD\$15,934.86. Ocho años después, en 1977, la producción alcanzó a la astronómica cifra de 131,120.23 litros, produciendo un valor en ventas de RD\$57,707.35.

Otro aspecto a destacar es la emisión de estampillas con el nombre de las firmas licoreras, establecido mediante el Decreto 1504 de julio 1967. El artículo 1 autorizaba la impresión 25 millones de estampillas para bebidas alcohólicas del tipo de dos centavos y medio. Las empresas beneficiarias eran las siguientes: Brugal & Co, J. Armando Bermúdez, Barceló & Co., Cochón y Calvo & Co, Isidro Bordas C. por A. Pedro J. Carrión, Licorería La Altagracia, Nicanor Martínez & Co, Vinícola del Norte y Manuel de Jesús Tavares y Sucesores.

<sup>8</sup>*Ibidem*, p.257.

Durante esos años la Casa Bermúdez era la más dinámica. Inició en 1972 su primera exportación. Abría el camino para el mercado internacional. La primera partida fue enviada a El Salvador, destinada a la Feria Industrial Internacional. Durante esos años también se creó la Asociación Internacional de Productores de Ron, siendo designado como presidente el Sr. José Armando Bermúdez (Poppy).

En el gobierno de Balaguer, como en los demás, continuó mirando ese renglón dinámico de la economía como una fuente segura de obtención de dinero. Por ejemplo, para financiar los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, en 1973, creó un nuevo impuesto a la producción de bebidas alcohólicas realizadas en el país e incluso a las importadas.

El capítulo termina con el señalamiento del fallecimiento de Juan Brugal, uno de los industriales pioneros de la industria. Y yo termino el artículo porque se agotó el espacio. Hasta la próxima.

Artículos publicados en el Suplemento Sabatino del periódico *El Caribe* en cuatro entregas los días 21 y 28 de mayo, 4 y 11 de junio de 2016. Recogidos, luego, en Mu-kien Adriana Sang. *Volviendo al Caribe*, Editorial UNIMAGDALENA, Santa Marta, Colombia. 2020, pp.479-488.

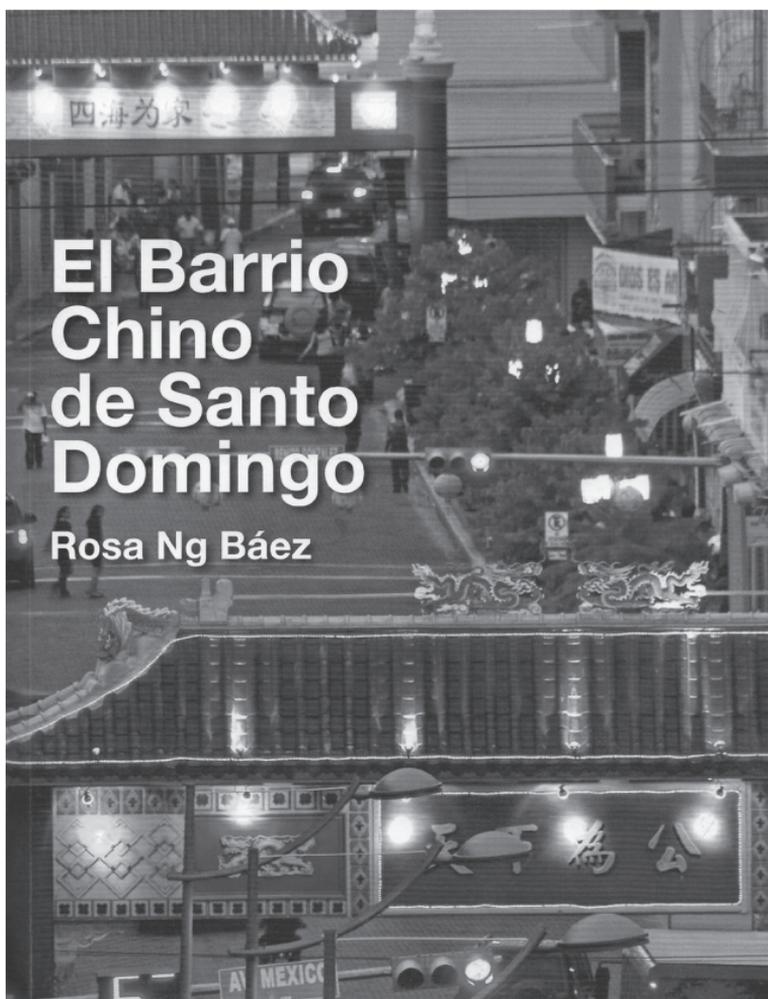
*EL BARRIO CHINO DE SANTO DOMINGO*

de Rosa Ng Báez

*El Barrio Chino de Santo Domingo*, obra que hoy nos congrega y que la presencia de todos ustedes en este evento honra a su autora y a quienes nos consideramos sus amigos y sus hermanos del alma, constituye una especie de rasgos autobiográficos de Rosa Ng Báez, entendiéndose por autobiografía, como lo han planteado diversos autores, aquel texto en que el escritor narra, en su calidad de autor y protagonista, hechos verídicos que ha vivido estructurando su exposición y utilizando un lenguaje que dependen exclusivamente de él.

Fruto de su inmenso amor filial a su padre chino, como el mío y el de muchos de los aquí presentes, Rosa ideó y coordinó la construcción de un espacio único y especial en la cinco veces centenaria ciudad capital del país. La materialización del Barrio vino a ser para ella una especie de catarsis emocional liberando, de esa manera, deseos, emociones, sentimientos y muchas cosas más que llevaba dentro de su corazón durante muchos años.

Si ustedes me lo permiten, creo muy válido decir que el «Barrio Chino» es Rosa y Rosa es el «Barrio Chino». Eso quiere decir que quien conozca a Rosa entenderá



# El Barrio Chino de Santo Domingo

Rosa Ng Báez

muchos rasgos del Barrio, y quien vea al Barrio podrá comprender, admirar y querer mejor a Rosa.

Siguiendo los antecedentes de «barrios chinos» como los de New York, San Francisco de California, Londres, por solo citar algunos, Rosa Ng Báez se propuso, y lo logró, concretizar un espacio urbano que fuera, a su vez, símbolo de los inmigrantes chinos a este país y un centro de interacción de las culturas china y dominicana.

De esa manera ella, siguiendo la tradición milenaria de la cultura china donde se aprecia el importante rol que juega la figura paterna en la familia y se venera a los ancianos, ha rendido justo y merecido homenaje a su padre, un inmigrante chino, al igual que su abuelo, que arribó al país en los años cuarenta del pasado siglo. Pero, como ella ha afirmado, en la figura de su padre ha rendido tributo, también, a los demás inmigrantes chinos que vinieron y abonaron esta tierra con su trabajo fecundo y honrado, y con las descendencias que han dejado a través del tiempo.

Esta obra testimonial, verídica y escrita con la pasión de quien sabe está narrando parte importante de su vida, ha de tener el valor inconmensurable de dejar plasmado para la posteridad los hechos, a veces ingratos, que hicieron posible el Barrio chino de nuestra nunca bien amada ciudad de Santo Domingo. Además, debe constituir un incentivo a que Mu-kien Sang, la misma Rosa y quien les habla terminemos la Historia de la migración china que desde hace tiempo venimos trabajando en ella y que aguardamos la esperanza de que pronto será editada en dos o más volúmenes.

No me sorprende el fruto de Rosa Ng Báez que hoy día enriquece la bibliografía dominicana porque la conozco desde los años 60 de la pasada centuria cuando ella y mi hermana Josefa eran condiscípulas en el Liceo Secundario Salomé Ureña de Henríquez, que hoy todavía existe en la calle Padre Billini, y allí cursaban el bachillerato. Además, vivíamos relativamente cerca, ella en la calle Jacinto de la Concha casi esquina Félix María Ruiz (calle hoy desaparecida como si no mereciera reconocimiento alguno el trinitario que contribuyó al surgimiento de la Independencia dominicana) en una casa hoy inexistente y cuyo solar ocupa en parte una sucursal de la Dirección General de Impuestos Internos. Recuerdo perfectamente la casa porque se accedía a ella subiendo una escalera de cemento que no tenía barandilla. Mi familia residía en el sector Jobo Bonito del Barrio San Miguel, unas cuadas más abajo. Desde esos años recuerdo a la juvenil Rosa, de rara fisonomía porque siempre ha sido una chinita, como una muchacha despierta y vivaz, con una sorprendente inteligencia natural y con una inclinación al trabajo sin descanso, cualidad que enorgullece a los descendientes de chinos quienes suelen internalizar el ejemplo que les dieron sus progenitores con sus ejemplos de vida.

La ubicación del Barrio Chino no es casual porque, desde pequeña Rosa conoció, al quedar a una cuadra de su casa, el movimiento comercial de la avenida Duarte donde estaban ubicados el Casino de la Colonia China y varios restaurantes en la década de los 50. Y, sobre todo, el antiguo parque Julia Molina, hoy Enriquillo. Sus coetáneos, al igual que ella, también

recordamos con nostalgia muchas de las realidades, sobre todo las de la calle Ravelo, que ha narrado el biógrafo por excelencia de Villa Francisca, el muy destacado novelista, escritor y arqueólogo Marcio Veloz Maggiolo.

Si bien es cierto que en ciertas áreas cercanas (calles Barahona, Ravelo, Caracas, José Martí, Francisco Henríquez y Carvajal y un largo etcétera) a lo que hoy día es el Barrio Chino existía una gama de variados restaurantes, cafetines y prostíbulos, eso no era lo único. Vienen a mi memoria realidades culturales y de la vida cotidiana como los «telépatas» del parque con sus barajas y culebras; las carteleras de la lucha libre con los emblemáticos Fu Lin Chang y Relámpago, luchadores «técnico» y «rudo» respectivamente; las escenificaciones teatrales de los «indios» con sus penachos en época de carnaval; la tienda del señor De la Rosa, padre del actual educador y profesor universitario Jesús de la Rosa, donde comprábamos las postalitas de los álbumes de peloteros, la pluma Esterbrook y su tinta así como variados útiles escolares. Gran parte de esa historia está guardada en las actuales calles del Barrio Chino que ha de contribuir, cuando las circunstancias lo permitan, a ordenar esa pequeña área de una ciudad caracterizada por el desorden, agravado por el desinterés, la desidia y la indolencia de una alcaldía que hasta hace meses era sostenida por una ciudadanía abúlica e inconsciente. Pero, gracias a Dios, hoy existe la ilusión y la esperanza de que las actuales autoridades edilicias contribuyan a mejorar la situación del Barrio y sus entornos en los aspectos de seguridad, limpieza, ornato, recogida de la basura

e iluminación. De esa manera, como afirma el Arq. Leopoldo Franco, seguirá fortaleciéndose «la singularidad de ese conglomerado en el tejido urbano, por el tipo de comercio, por su naturaleza social y por la gran identidad que los une (a los inmigrantes) a través de su cultura y tradiciones. Es uno de los conglomerados urbanos dentro de la región metropolitana con identidad tan fuertemente definida y que se irradia hacia su entorno. Es para visitarse y disfrutar sus calles, restaurantes y negocios».

La obra de Rosa Ng Báez consta de dos partes: Una dedicada al origen y construcción del Barrio chino y la otra a China y República Dominicana. En la primera, contentiva de nueve capítulos, se exponen el origen de los barrios chinos o chinatowns como se les conoce; la ejecución del proyecto; las alianzas, acuerdos y convenios con instituciones públicas y privadas; los múltiples socios colaboradores; el rol de los principales protagonistas; la simbología, especialmente la del zodíaco chino, existente en las plazas, parques, paseos, calzadas e isletas; los discursos, entrevistas y publicaciones efectuadas durante el proceso de construcción, la inauguración del Barrio chino y la lucha por los parqueos en el Barrio, consecuencia esta de la tozudez y miopía de un alcalde, felizmente ido de su cargo y que ojalá esta ciudad no vuelva a padecer uno semejante por los siglos de los siglos. En la segunda parte del libro Rosa expone las enormes e inconmensurables potencialidades de todo orden que tiene China y las grandes oportunidades para el desarrollo de nuestros países que se presentan con el establecimiento de serias y sólidas relaciones de mutuo respeto y colaboración. En ese sentido, el

Barrio Chino ha de jugar su modesto papel y en un futuro que ojalá no sea muy lejano se vean los frutos del enorme trabajo diplomático de Rosa. Aunque muchas veces ella parezca un Montesino «clamando en el desierto», sé y confío que su perseverancia y tenacidad, unidas a su sabiduría y prudencia que tiene en demasía, harán que surja y veamos pronto un nuevo amanecer.

Hace justicia Rosa Ng Báez cuando reconoce los valiosos aportes a la construcción del Barrio Chino del expresidente Dr. Leonel Fernández, quien tuvo la honra de inaugurarlo, y el de otras instituciones estatales y privadas que creyeron y la apoyaron para que su sueño del Barrio Chino pudiese hacerse realidad. Como certeramente ella afirma en su obra la construcción del Barrio es un ejemplo de que cuando las instituciones aúnan esfuerzos y se ponen de acuerdo se alcanzan grandes logros, algunos de ellos imperecederos como el caso que nos ocupa.

Cuando se lee esta obra uno cae en la cuenta de que la edificación del Barrio Chino estaba más que justificada. No solo para venerar y rendir justiciero homenaje a nuestros antepasados, destacar los aportes de cientos de inmigrantes chinos y para que no se olviden sus ejemplos de laboriosidad y estos sirvan de estímulos a las generaciones futuras sino porque aquel ha de servir para intensificar las relaciones de intercambio comercial, turístico y cultural entre China, que está llamada a convertirse dentro de algunos años, pocos diría yo, en la primera potencia del mundo, y República Dominicana.

Finalmente, deseo expresar mis felicitaciones a Rosa Ng Báez y confesar que no hay cómo agradecer

a Rosa Ng Báez sus desvelos y sacrificios para que el Barrio Chino de Santo Domingo fuera una realidad. Ahora la deuda de gratitud se acrecienta con esta obra, importante y valiosa para la bibliografía histórica dominicana, especialmente para la historia del urbanismo. Admiro cómo ella ha plasmado en la realidad de manera brillante y digna de imitar lo que Sören Kierkegaard, padre del Existencialismo, predicaba de que «cada hombre debía tener una idea por la cual vivir y morir». Rosa ha hecho algo trascendente que ha de sobrevivirle a ella, a sus hijos y a los hijos de sus hijos. Ella debe sentirse regocijada porque desde el lugar donde descansan su padre y los nuestros, el suyo en particular amorosamente le dice que se siente muy orgulloso de ella. Y como el Barrio Chino es un proyecto no acabado y que debe estar en permanente desarrollo, «en construcción» si parodiamos al célebre historiador francés Pierre Vilar, la invito a que de vez en cuando, sobre todo en esos momentos de silencio y reflexión, o cuando sienta que sus fuerzas no le dan para seguir la lucha, le diga a su progenitor lo que el 20 de septiembre del 2008, hace ya 8 años, escribí y que dice así:

«Padre mío,  
que del lejano Oriente viniste  
y arribaste a esta cálida tierra.  
Venerada sea hoy tu memoria.  
Me dejaste como herencia de vida tu dignidad  
y silenciosa labor.  
Dame hoy luz y gran fortaleza  
para no desfallecer en el camino.  
Siento tu presencia en el Barrio.

Tus sueños de armonía,  
paz y justicia me alientan a vivir... y a luchar.  
Más protégame... y dame tu bendición».

Muchas gracias por su atención.

Palabras de presentación pronunciadas  
en el Museo de las Casas Reales,  
Santo Domingo, República Dominicana.  
29 de septiembre de 2016.



*VIVIR EN LIBERTAD*

de Miguel Guerrero

Señoras y señores:

Después de escuchar las palabras del Dr. Bruno Rosario Candelier, que constituyen el prólogo de la obra que hoy nos convoca, creo que mis palabras son sobreabundantes. Aunque quise zafarme de la solicitud que me hiciera Miguel Guerrero para que yo estuviera hoy en este rol no pude convencerlo de que era innecesario que yo hablara en este acto. Y aquí estoy porque no deja de ser un privilegio inmerecido y porque debo honrar los vínculos de amistad que me unen a Miguel, reiterar mi admiración por su vida ejemplar y su obra escrita, y resaltar lo que siempre he opinado: que en nuestro medio Miguel es un caso especial y excepcional como periodista, escritor e historiador.

La obra que hoy se pone en circulación, como lo ha expresado el mismo autor, recoge 50 años de su trayectoria periodística como «reportero, corresponsal de revistas, diarios y agencias internacionales de prensa, comentarista, productor de TV y columnista de medios nacionales e internacionales» (p.25).

No voy a explayarme en datos curriculares del autor porque en este caso sí vale decir, y no es cumplido,

# Miguel Guerrero



que él no amerita presentación. Además, necesitaríamos varias horas para no pecar de superficial. Lo que sí deseo llamar su atención es al contenido de la obra que, como acaba de conceptualizarla con gran acierto Bruno Rosario Candelier, es un «Testimonio periodístico y una reflexión sociohistórica». En tal sentido, permítanme emplear los minutos de que dispongo para hacer un sucinto análisis del contenido de la misma. O lo que es lo mismo, realizar algunas reflexiones sobre varios de los cientos de temas que enfoca Miguel Guerrero con el objetivo de conocer un poco las intimidades intelectuales de nuestro autor e incentivarlos a ustedes para que lean completamente la obra. Aunque tal vez hubiese facilitado la comprensión de los orígenes y evolución del pensamiento y planteamientos de Miguel si los artículos hubiesen estado colocados en estricto orden cronológico.

El libro *Vivir en libertad...* consta de 26 ensayos o capítulos, que yo he catalogado de la siguiente manera: 10 de carácter periodístico para un 38.5% de la obra, 5 sobre política internacional para un 19.2% y 11 de carácter histórico para un 42.3%. Aunque hay que hacer constar que los mismos no figuran en ese orden.

Los ensayos periodísticos comienza con el capítulo I, titulado «La prensa dominicana a través de los años». El mismo es una breve ojeada de la evolución de la prensa desde la caída de Trujillo, al advenir tiempos de libertad, hasta nuestros días. Como sucedió con otros campos del saber, como la historia, no había periodistas profesionales en el estricto sentido de la palabra y hubo que improvisar sobre todo cuando llegó la masificación de los medios. Predominó, entonces, el empirismo, entre otras deficiencias.

«Transformaciones en la prensa» es otro apartado donde se exponen los grandes cambios que ha experimentado el periodismo en las últimas décadas, las fortalezas y debilidades de su ejercicio y el futuro, no siempre promisorio, que le espera.

El capítulo II tiene tres subtítulos. El primero se denomina: «El abismo entre periodismo y literatura». La primera parte del mismo constituye uno de los más sugerentes temas de la obra que hoy circula y aborda tres temas fundamentales que pudiesen ser materia prima para paneles y grandes debates: la relación entre periodismo y literatura que, tal vez tal vez en forma excesiva, nuestro autor cataloga de «abismal»; el problema de la naturaleza de la narración histórica, cuando usa documentos escritos o se basa en testimonios, y la situación actual de cierto ejercicio periodístico en emisoras radiales y canales de televisión donde predominan, entre otras cosas según palabras de nuestro autor, «pérdida de los frenos», «palabrotas», «violación del derecho a la privacidad», «falta de respeto al público», «acusaciones y menciones peyorativas de personalidades de la vida pública», «intolerancia», «vulgaridad», y «tendencia nefasta a la obscenidad».

Sobre el primero prefiero no detenerme en esta ocasión porque el mismo autor expone claramente que son dos cosas diferentes como se ven en los ejemplos recientes de Gabriel García Márquez, ya fallecido, y Mario Vargas Llosa, aún vivo y que acaba de publicar la obra «La llamada de la tribu», un manjar para aquellos que todavía siguen creyendo en el valor de las ideas y las doctrinas como es el liberalismo. Esos dos autores han ejercido el periodismo y son literatos de tanto prestigio que han alcanzado el codiciado Premio

Nobel de Literatura. Cuando se analizan sus obras cae uno perfectamente en la cuenta cuándo son literatura y cuándo periodismo. Sobre el tercer subtítulo lo que hay que desear es que las personas e instituciones agravadas, ante tanta desfachatez, indefensión e impunidad, no comiencen como en la época primitiva a tomarse la justicia por sus propias manos ante un Estado anómico. Creo que, ante tantos desmanes, a eso se llegará algún día.

Sobre el segundo aspecto, el carácter de la narración histórica, expuesto en las páginas 51 a 53 de la obra, hay que tomar como un desahogo intelectual lo expuesto por nuestro autor, ante el señalamiento que le han formulado algunos «intelectuales e historiadores dominicanos», cuando afirma: «Confieso que no me ofende la denominación de periodismo histórico o historia periodística para calificar el tipo de narración histórica a la que me he dedicado en los últimos años de, fruto de la cual han surgido ya seis títulos, y otros dos en preparación, que abarcan hechos ocurridos desde 1959 hasta 1978. Los calificativos de género no le restan importancia ni valor a la investigación». He ahí un tema para el análisis y la discusión. Aunque este no es el escenario idóneo para debatir esos asuntos, me permito sugerirle a nuestro autor y amigo que no le dé mente a eso y duerma tranquilo. Que lo realizado por él en las 6 obras que él considera como de carácter historiográfico son historia, tal vez adornada en la exposición con ciertas licencias estilísticas que hereda del periodismo. Considero que el asunto proviene del falso dilema entre el valor del documento escrito y el testimonio. Ambos son fuentes y depende su uso del tema en estudio y del tiempo en que sucedieron los

hechos analizados. Como ambos caen en la categoría de las llamadas «fuentes históricas» a ambos hay que aplicarles, como hablan los expertos, los principios de la heurística y la hermenéutica.

El segundo subtítulo del capítulo II se denomina: «El sentido y espíritu de la libertad de prensa». En él plantea nuestro autor que «toda tentativa por imponer reglas a la conducta y responsabilidad de los medios de comunicación lesiona el papel de la prensa independiente en una sociedad democrática». Aunque ahí se refiere a los intentos de los gobiernos también plantea el daño que ocasionan ciertos «periodistas que, por dinero, afecto o miedo declinan su misión y se ponen al servicio de un grupo o una corriente política a la que solo le guía la ambición de poder...» (p.57). En ese apartado expone también Guerrero sobre el «peligro potencial» para la libertad individual y la libre creación, la imposición de normas al trabajo artístico y cultural como sucedió en la Rusia de hace ya muchos años.

El tercer subtítulo, «Los límites de responsabilidad de la prensa y su relación con los poderes públicos», resalta el hecho de que esos límites «no corresponden al Gobierno ni al Congreso sino a la propia prensa» y que muchos de los problemas que entorpecen la relación de la prensa con esas instituciones «se basan en la intolerancia ante la crítica». Recalca, por otro lado, que «una prensa que no responda a esa realidad, que no asuma su papel frente a las distintas formas de autoridad, pierde su esencia y el sentido de su existencia».

«La crisis de 2003 y el papel de la prensa» (Capítulo III), a propósito de su libro *Tocando fondo...* no solo versa sobre ese acontecimiento caracterizado por la

llamada «crisis bancaria» de ese año sino que el autor habla de sus obras *La herencia trágica del populismo* y *El rugido del León*, ambas sobre las últimas administraciones de Leonel Fernández, «períodos, a su juicio, más decepcionantes en el aspecto moral que hayamos sufrido desde la caída de Trujillo». Interesantes a ese respecto las opiniones de Carlos Alberto Montaner en un programa radial dominicano y que se transcriben in extenso. Otros temas tratados en este capítulo son el premio «ex aequo» que en el año 2000 obtuvo su obra *Al borde del caos*, lo que quiere decir que fue compartido con otra obra, lo que sin demeritar a ambas hay que consignar que eso no estaba contemplado en las bases del concurso y que a mi humilde juicio fue una irresponsabilidad del jurado que no tuvo la sapiencia y la valentía de premiar a una sola obra. Otros asuntos tratados son el papel de la mujer en el periodismo dominicano y las opiniones del autor sobre el Consejo de Estado en respuesta a un cuestionario de un estudiante universitario que preparaba una tesis de grado.

El capítulo XII está dedicado a la obra *Mis recuerdos imborrables* de Rafael Molina Morillo, uno de los íconos, junto a Germán Emilio Ornes, Rafael Herrera y Francisco Comarazamy, del moderno periodismo dominicano. Molina Morillo, siempre respetado, querido y admirado hasta por quienes no lo conocieron, entrega en esa obra, según Guerrero, «parte de su propia historia, bella y objetivamente contada». Tanto es así que este afirma que «a diferencia de otros intentos autobiográficos en la literatura dominicana, la obra... no es un recuento reducido a momentos de gloria. No se limita a contar los éxitos del autor. Abarca todo un

largo transitar, por caminos llenos de flores unas veces, de espinas otras, en la que se vio ante desafíos tan enormes que solo un hombre de su férrea voluntad y confianza en sí mismo pudo sortear; a despecho de las adversidades». Termina el capítulo con la semblanza del Dr. Molina Morillo leyó Miguel Guerrero cuando en el 2007 una universidad del país otorgó al primero un doctorado honoris causa. Al Dr. Molina Morillo se le recordará, entre otras facetas, como adalid defensor de la libertad de prensa. Solo basta pensar en la revista *Abora!* y en *El Nacional*, y yo lo recordaré también por su trato afable y educado y por ser productor, a finales de los años 60, de un excelente programa televisivo llamado «Nuestra historia al desnudo».

Las presentaciones de cuatro libros ocupan la atención de nuestro autor: El primero, *Día por día* del destacado periodista José Báez Guerrero y el cual recoge algunas de sus columnas que con el mismo título publicaba en el *Listín Diario*. De ese autor destaca Guerrero que «es de los pocos articulistas dominicanos con un dominio pleno de la ironía. Es mordaz y penetrante; implacable y tierno. No vende sus ideas y tiene la valentía diaria de mantenerse alejado de aquellos que prefieren el camino fácil de la adulación y el compromiso» (p.314). Quien quiera constatar esas cualidades está invitado a presenciar a Báez Guerrero, de lunes a viernes, a las 2 de la tarde, en Color Visión. El segundo se refiere a la obra del diputado Víctor –Ito– Bisonó Haza que «reúne una serie de artículos publicados en la prensa nacional desde hace varios años, motivados en razones que evidencian su profunda preocupación por los problemas sociales agudos que afectan a la sociedad dominicana» (p.317).

El tercero y cuarto libros, *All star latino de Frankin Mirabal* y *Prensa deportiva dominicana: capacidades e ineptitudes* de Carlos Nina Gómez, reflejan según Miguel Guerrero el gran avance cualitativo que ha experimentado la crónica deportiva en el país. No debe olvidarse que los cronistas deportivos desde tiempos inmemoriales poseen secciones fijas en los periódicos porque los deportes, junto con las reuniones sociales y eventos artísticos, forman parte de lo que Mario Vargas Llosa ha denominado con agudeza la «Civilización del espectáculo».

El capítulo XVII en sus dos partes, «El arte de la comunicación al servicio de los políticos» y «La importancia de una buena comunicación oficial» constituye una exhortación a resaltar la importancia de la comunicación en toda estrategia o plan de mercadeo político y a que los gobiernos «requieran del auxilio de las relaciones públicas para lidiar con el reto que representa su trato con el público, en el ambiente rico en información propio de las sociedades democráticas» (p.369). Plantea nuestro autor lo que muchos de sus colegas viven diciendo a diario de que «una falta de contacto directo de un Presidente con los medios resultaría inevitablemente en un vacío terrible de información, incapaz de llenarse al través de otras instancias oficiales, debido a la falta de instituciones y la carencia de políticas efectivas de comunicación gubernamental» (p.371).

Completan los artículos dedicados al periodismo cuatro entrevistas que, a mi modo de ver, constituyen una de las partes más relevantes de la obra de Miguel Guerrero que hoy circula y que, además de constituirse en un referente para periodistas e investigadores

de cómo hacer una buena entrevista, conociendo los temas y estableciendo el ritmo de las preguntas, por sus contenidos son aportes valiosos para la historia moderna de América Latina y el Caribe. Esas entrevistas son, hablando en términos gastronómicos, un exquisito manjar.

La primera entrevista, o capítulo XIX de la obra, fue realizada al afamado escritor peruano Mario Vargas Llosa» cuando este visitó el país con motivo de la puesta en circulación de su afamada novela *La Fiesta del chivo*. Esa entrevista es extraordinaria y fabulosa. El mismo Vargas Llosa al final le dice a Guerrero: «Muchas gracias. Lo felicito, una gran entrevista». Comentando la misma me decía hace unos días el avezado periodista, escritor e historiador Adriano Miguel Tejada, director de *Diario Libre*, que cuando una persona del prestigio y fama como Vargas Llosa expresa lo que dijo es que realmente la entrevista fue grandiosa. Desde los elogios y críticas que recibió la novela, la vigencia de las dictaduras y las democracias en América Latina, la situación de su Perú natal, Europa y la creación literaria, Balaguer, los héroes del 30 de Mayo, el Premio Nobel que en esa época no había obtenido, su admiración y divergencias políticas con Gabriel García Márquez, su admiración por Pedro Henríquez Ureña son algunos de los temas que trató Vargas Llosa. Pero uno de los puntos más trascendentes y que debieran imitar muchos escritores y otros que aspiran a serlo es el alto sentido de la profesión como escritor que posee Vargas Llosa. Aunque no haya que estar de acuerdo con todas sus ideas políticas, no se puede dejar de reconocer que en su caso convergen de manera armónica y maravillosa su talento, su bagaje

cultural y su gran disciplina en el oficio. Solo hay que ver el tiempo que le lleva preparar el tema de una novela, escribirla, revisarla y posteriormente darla al público lector como un producto acabado y no como un simple borrador.

La segunda entrevista, o capítulo XX, fue hecha al poeta y escritor Sergio Ramírez, exvicepresidente de Nicaragua, con motivo de la puesta en circulación en el país de su libro *Adiós muchachos* que recoge la historia del Sandinismo que en su época representó para Nicaragua un ideal y una esperanza, pero que con el tiempo, fruto de los errores y desaciertos de sus líderes, cayó en el más estrepitoso fracaso. Todavía, hoy día, se ven sus consecuencias en lo que sucede en la tierra de Rubén Darío. Además, podría poner en ese contexto que ese país actualmente exhibe algo aberrante y surrealista en una democracia: que la amiga, la esposa, la mujer, la acompañante o la amante del presidente del país sea su vicepresidenta. No sé a qué potencia se eleva ahí el nepotismo.

La tercera entrevista, o capítulo XXI, fue realizada a Carlos Andrés Pérez, expresidente de Venezuela, con motivo de su permanencia transitoria en nuestro país durante el gobierno de Hugo Chávez Frías. Importante para conocer el origen y ascenso de este en la historia moderna de Venezuela. Pero lo que nadie se imaginó fue que después del chavismo o lo que eufemísticamente se llama «revolución bolivariana» iba a venir el desastre o la hecatombe institucional de ese hermano país tan ligado a nuestra historia, como el caso de Juan Pablo Duarte y la acogida a muchos exiliados de la dictadura trujillista, en los tiempos actuales de la dictadura madurista.

La cuarta y última entrevista, o capítulo XXII, versa sobre «El papel de Arturo Morales Carrión en la crisis posttrujillista». Otro succulento y delicioso manjar. Esa entrevista, publicada en 1989 en el diario *El Caribe*, y que fue realizada por Guerrero cuando preparaba su obra *Los últimos días de la Era de Trujillo*, resalta el rol desempeñado por ese funcionario de la administración del presidente estadounidense John F. Kennedy cuando nuestro país tuvo que hacer, ajusticiado el tirano, el tránsito de la dictadura a la democracia durante los años 1961 y 1962. Importantísimas revelaciones hace Morales Carrión cuando analiza los roles de muchos protagonistas de la época como el mismo presidente Kennedy y sus funcionarios, los dominicanos Joaquín Balaguer, Juan Bosch, Viriato Fiallo, Rodríguez Echavarría, Juan Isidro Jimenes Grullón y otros y el puertorriqueño Luis Muñoz Marín y el presidente venezolano Rómulo Betancourt.

Cinco son los ensayos sobre política internacional: el primero, «Haití, una vecindad obligada» (capítulo IV), cual cruz perenne en el inacabable viacrucis dominicano, plantea los gravísimos perjuicios de la migración haitiana, incontrolada e ilegal, y que el país no afronta con la responsabilidad debida dando la impresión, a veces, de que en ese aspecto es un barco a la deriva. Terrible problema tiene la República Dominicana para afrontar su presente y su futuro, agravada la situación porque hay personas e instituciones, nacionales y extranjeras, a quienes no les interesa o no coadyuvan a solucionar ese problema. Son, parodiando al ayer periodista y poeta, hoy destacado antropólogo dominicano residente en el exterior, Héctor Díaz Polanco, «nuestros enemigos íntimos». Es como si cotidianamente

escucháramos al patricio Juan Pablo Duarte cuando exclamando sin que se le preste la debida atención: «Los enemigos de la Patria, por consiguiente nuestros, están todos muy acordes en estas ideas: destruir la Nacionalidad, aunque para ello sea preciso aniquilar a la Nación entera».

El segundo, *No perdamos también el siglo XXI* (capítulo 15) contiene las palabras de presentación de esa obra, escrita por el destacado periodista y escritor Carlos Alberto Montanar, quien suele exponer con total honestidad intelectual sus ideas en periódicos y medios televisivos, siempre enmarcadas en la defensa de la democracia y el mercado. El acto se llevó a cabo en el país el 30 de noviembre de 1999.

«Massada: recuerdo de un holocausto» contiene las impresiones de Guerrero de uno de sus viajes a Israel en 1975 y en ellas plantea los grandes esfuerzos que ese país ha realizado en la consolidación de su autodeterminación e independencia y en la búsqueda de la paz. Plantea nuestro autor que la situación de ese país y sus conflictos con otros países fronterizos debiera verse con objetividad y, añadiría yo, no con la doble moral que suele enjuiciarse el problema.

El cuarto versa sobre dos temas de la llamada órbita socialista. La primera parte, «Recuerdos de una visita a La Habana», contiene sus impresiones de una visita profesional a Cuba en 1987 donde esta no queda bien parada. Expresa nuestro autor, a modo de síntesis: «El viaje terminaría fortaleciendo mis convicciones democráticas. Si lo que puede ver en La Habana y sus alrededores era cuanto podía enseñar una revolución al cabo de casi tres décadas de dominio absoluto, ella nada podría ofrecernos. Se necesitaban conmigo más

que algunas estadísticas amañadas por la propaganda». La segunda parte, titulada «Stalin, la vida oscura de un tirano», muestra los rasgos de su personalidad, el carácter dictatorial de su época y su posterior reivindicación histórica.

El quinto, «Taiwán: Un ejemplo para naciones como la nuestra» habla de los contrastes existentes en el comercio, la educación y lo institucional entre ese país y la República Dominicana y planteaba nuestro autor una serie de consideraciones sobre una profundización de la cooperación de ese país para con el nuestro. Lógicamente, cuando eso fue escrito, no había sucedido el brusco y precipitado divorcio (como lo llama Manuel Núñez en su artículo de hoy en *Diario Libre* titulado «Yin Tieh Hsieh, un amigo al que debemos gratitud») de un matrimonio que ya tenía más de setenta años, como acaba de ocurrir hace ya algunas semanas. Ante lo sucedido solo hay que exclamar lo que dice la canción: «Todo se derrumbó». Es que como alguien escribió en estos días que «hasta para divorciarse hay que saber hacerlo». El tiempo y la geopolítica dirán cómo le irá al país con su nuevo matrimonio que, en honor a la verdad, hay que reconocer era algo que históricamente iba a suceder por múltiples razones que no es el momento de comentar. En este último aspecto llamo la atención al muy ilustrativo, enjundioso y mesurado artículo «China, Estados Unidos y República Dominicana» que ayer publicara en *Diario Libro* el economista Eduardo García Michel.

11 son los ensayos sobre historia, lo que equivale a un 42.3%, casi la mitad, de la obra que hoy circula. Veamos.

El capítulo V, «Episodios inéditos de nuestra historia reciente», escrito con el objetivo de corregir muchos errores que suelen cometerse al narrarse hechos históricos por falta de indagación, olvidándose aquello de que «quien no investiga no tiene derecho a la palabra», trata sobre el asilo político de Balaguer en la Nunciatura; la firma del Tratado del Canal de Panamá, en 1977, y la visita de este a Washington; una asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y un día en la vida de Balaguer, en el año 1978.

El tema de las guerrillas, uno de los temas de estudio predilectos de Miguel es enfocado en «El fracaso de una rebelión», el cual versa sobre uno de los frentes de la guerrilla de Manolo Tavárez Justo quien en un acto de verdadera coherencia política, aunque muchos consideraban que era algo descabellado y que no iba a ser exitoso, cumplió su palabra pronunciada en el famoso mitin del parque Independencia de que si se producía el golpe de Estado contra el gobierno de Juan Bosch «los hombres y mujeres del 14 de Junio se irían a las escarpadas montañas de Quisqueya». Y justamente, el ensayo narra la experiencia de una valiente y admirada mujer guerrillera, la doctora Carmen Josefina Lora Iglesias, conocida por sus familiares y amigos como Picky. Esa entrevista contiene datos valiosos para la historia de ese importante hecho de la historia moderna dominicana y hasta datos humanamente conmovedores como el que ella le contó en una entrevista a Miguel Guerrero. Narró Picky Lora que cuando fue apresada y la iban a trasladar al cuartel de Rancho Arriba «el oficial hizo ademán de ayudarla a subir a mulo y ella lo rechazó, diciéndole que sus manos estaban manchadas con la sangre de

sus compañeros. El oficial bajo sus ojos y Picky vio brotarle las lágrimas. La mujer se quedó de una pieza. Era Gregorio. En silencio marcharon hacia el cuartel». Y termina el ensayo Miguel Guerrero con esta nota: «Al recordar este episodio, en su entrevista con el autor a finales de 1995, Picky no pudo continuar su relato por unos minutos a causa del llanto». Termina el capítulo con un pequeño resumen, titulado «Qué ha sido de los principales sobrevivientes de esta frustrada experiencia guerrillera», donde se menciona a Rafael Pérez Modesto (Rafa), actualmente eficiente y honesto funcionario gubernamental quien ha plasmado su experiencia en la obra *Vivencias de un guerrillero* que tuvimos la oportunidad de presentar hace ya varios años Miguel Guerrero y quien les habla.

El capítulo VII contiene dos subtítulos. Uno, «Caracoles cuarenta y cinco años después», donde se expone sobre la guerrilla de ese nombre, especialmente el rol jugado por Francisco Caamaño Deñó y el papel desempeñado por Juan Bosch, y otro, «Para entender el presente», donde nuestro autor analiza el fenómeno que se da en la sociedad actual y que él denomina «el culto a la personalidad» refiriéndose a ese líder político.

En el capítulo VIII, «Trujillo: La República Dominicana seis décadas después de su muerte» Guerrero analiza lo que podría llamarse «la nostalgia de la Era» refutando a quienes plantean que la dictadura de Trujillo tuvo cosas positivas para el país y desean reivindicar ese período oscuro de la historia dominicana, y en el apartado «La prensa, antes y después de la tiranía» expone su visión de lo que han sido las luces y las sombras del periodismo dominicano en el llamado período democrático.

*Adiós muchachos* contiene las palabras de presentación de esa obra, escrita por Sergio Ramírez Mercado y que ya se ha mencionado cuando se habló de las notables entrevistas que contiene el libro de Miguel Guerrero. Como este expone el libro de Sergio Mercado «examina las causas que hicieron pedazos el ideal (sandinista). El autor detalla con precisión conmovedora y ágil prosa las fallas del modelo; el alejamiento de la Dirección Nacional del movimiento de los anhelos del pueblo, los inútiles esfuerzos de modernización por encima de las realidades imperantes y de los deseos y las angustias de la población, y su incapacidad para comprender los cambios de actitudes que el proceso mismo creaba a su alrededor».

El capítulo XI, «Una efímera experiencia guerrillera y un gran libro de Tony Raful» contiene las respectivas presentaciones de nuestro autor del libro *Vivencias de un guerrillero* de Rafael Pérez Modesto y de la obra *Emboscada al relámpago* del poeta y escritor Raful, la cual contiene un conjunto de ensayos de su autoría.

«La Geopolítica en la visión de José Miguel Soto Jiménez», contiene la presentación de la obra *Geopolitikiando: compendio de Geopolítica para presidentes* de ese autor. Señala Guerrero el rigor académico con que Soto Jiménez aborda un tema poco tratado en nuestro medio y resalta el valor de dicha obra al señalar que el libro de este «constituye un valioso aporte no solo al estudio y comprensión de una ciencia vital para el análisis de las sociedades modernas, sino por su propuesta de hacer del conocimiento de esta disciplina el punto de partida hacia un objetivo esencial para la propia supervivencia de la nación».

El capítulo XVIII, «Entre la dictadura y la libertad: 100 años de historia dominicana», contiene una entrevista, realizada al parecer a principios de este siglo a los historiadores Roberto Cassá, Emilio Cordero Michel, Franklin Franco y José Antinoe Fiallo. La misma pasa revista a los temas más relevantes del pasado siglo, especialmente la primera ocupación norteamericana de 1916 y los 31 años de la dictadura de Trujillo.

Uno de los capítulos contiene el discurso de «Ingreso como Miembro Correspondiente Nacional de la Academia Dominicana de la Historia». Esa disertación versó sobre los factores y fuerzas sociales que provocaron el golpe de Estado al gobierno de Juan Bosch en 1963. Ese tema ya había sido tratado en una obra cuya segunda edición tuve el honor de presentar en el 2013 en aquella institución. En aquella oportunidad expresé, lo cual reitero esta noche, que ese libro es de las mejores obras históricas sobre el tema.

El capítulo XXIV, «La intelectualidad al servicio de la tiranía», constituye un análisis del catalogado triste papel que jugó la diplomacia dominicana en defensa de la dictadura de Trujillo a raíz del atentado que este patrocinó contra el presidente venezolano Rómulo Betancourt en 1960. Según Guerrero, «la habilidad de su servicio exterior y la entrega total de los intelectuales del régimen a una causa de antemano perdida, quedaron para siempre en los anales de la diplomacia hemisférica como un anatema para el país».

Finalmente, el capítulo XXVI titulado «El proceso electoral de 1996 visto desde Madrid» contiene su participación en un panel celebrado en España el 24 de octubre del 2004 donde se analizó esa experiencia electoral.

Completa la obra de Miguel Guerrero un conjunto de fotografías donde el autor figura con grandes personalidades en eventos en los que ha participado a lo largo de su vasta trayectoria periodística.

¿Qué nos resta decir de esta obra tan rica en planteamientos, sobre todo sociales, políticos e históricos? Algunas cosas. Por ejemplo, se nota que el periodista ha llevado al historiador a interesarse por los temas del pasado reciente, desde Trujillo a Danilo Medina, viéndole desde la óptica del presente. Es como si se cumpliera lo afirmado por el destacado historiador Edward H. Carr de que «el pasado se hace más inteligible a la luz del presente» y que «el presente solo se entiende a la luz del pasado». Aunque parezca un juego de palabras no lo es. Con esta y otras obras puede Guerrero sentirse complacido de que ha llenado a cabalidad el rol de periodista como lo ha definido el Editorial de *Diario Libre*, del 22 de mayo, cuando describe a ese profesional como «simplemente un testigo que contribuye a escribir la historia del tiempo que le tocó servir y lo hace, cuando es buen periodista, con ojo y cerebro abierto y crítico, nunca complaciente, pero siempre tratando de apegarse a la verdad, único criterio válido para juzgar su trabajo».

Muy ligado a esa realidad está la predilección de Miguel Guerrero por las fuentes orales sin que eso sea un obstáculo para el uso de fuentes documentales cuando sea necesario. Como expresé más arriba no hay una contradicción en el uso del tipo de fuentes sino que muchas veces, si el caso lo amerita, una fuente oral debe ser contrastada con documentos y viceversa. Qué claro está eso en la entrevista a Arturo Morales Carrión cuando le preguntaban si él no pensaba escribir sus Memorias.

Otra realidad importante en la obra de Miguel Guerrero es que no solo se limita a los ámbitos estrechos de nuestra realidad sino que esta es analizada en su amplio contexto regional caribeño e incluso latinoamericano.

¿Por qué escribir e investigar? Como se planteaba en la universidad: para buscar la verdad, aunque muchas veces cueste conseguirlo. Eso es la inquietud que mueve a nuestro autor, sobre todo en una ambiente de libertad como indica su título. Pero no solo es la búsqueda de la verdad sino que cuando encuentra sus verdades las trasmite con admirable honestidad intelectual, aunque siempre de manera respetuosa y tolerante de los demás cuando no coincidan con él.

Una finalidad pedagógica traslucen los escritos de Miguel. Que sirvan para algo, para cambiar muchos entuertos que existen en nuestra sociedad y que a quienes lo van a sustituir en el quehacer periodístico que le ha dado muchos sinsabores, aunque son mayores las satisfacciones, su testimonio les ayude a aligerar la carga en el camino.

Muchas felicitaciones a Miguel por esta nueva obra, un valioso aporte a la bibliografía dominicana, que antecede a muchas otras que vendrán en el futuro. Sobre todo por el acierto de reunir en un volumen muchos trabajos, algunos valiosísimos, que al estar dispersos no se podían leer y disfrutar como sucederá a partir de esta noche.

Y una final exhortación a los nuevos periodistas: Abreen en la obra que hoy circula. Vean el contenido y el ejemplo de un dilatado y honesto ejercicio profesional y desde el punto de vista de la forma trasmitan sus opiniones y consideraciones de una

manera tan clara, concisa, comprensible, elegante y amena. Lamentablemente, como también sucede en otras muchas profesiones, en el periodismo dominicano hay muchos periodistas que no saben escribir ni expresarse adecuadamente porque no dominan la gramática en sus cuatro aspectos fundamentales: la morfología, la prosodia, la ortografía y la sintaxis. Aunque mi antiguo profesor Alberto Malagón escribió y nos decía en el aula que «escribir es fácil» si no hay vocación y dedicación y disciplina para adquirir destreza técnica nada se conseguirá.

Es muy bueno «Vivir en libertad». Nadie osaría negarlo. Pero como expresó ese genio de la música, Ludwig van Beethoven, aparte de «amar la libertad por encima de todo», este país merece que «hagamos todo el bien que sea posible y ni por un trono traicionemos la verdad».

Gracias por su amable atención.

Santo Domingo, República Dominicana.  
Miércoles 23 de mayo de 2018.



SOBRE LA OBRA *LA MIGRACIÓN CHINA  
EN REPÚBLICA DOMINICANA. 1862-1961*

por Rodrigo Campos

Muchas gracias desde Perú, aquí van a ser las seis de la tarde.

En primer lugar, quisiera manifestar que estoy infinitamente honrado por esta invitación, por compartir esta mesa con tan distinguidos invitados y con el autor de tan importante libro. Personas que además de una larga trayectoria, me hace todo el tiempo preguntarme siendo yo mucho, mucho joven y con una trayectoria mucho más corta, que honor estar aquí con ustedes. Se los agradezco mucho. Se lo agradezco mucho a la Academia Dominicana de la Historia, a la doctora Mu-Kien Sang Ben, porque es a través de ella que recibí esta invitación. Muchas gracias, profesora, por seguir tendiendo puentes entre las comunidades de descendientes en toda la región.

Es un honor también poder estar aquí compartiendo esta mesa con el profesor García Arévalo, quien hizo el prólogo y, por supuesto, con el gran licenciado José Chez Checo, quien es el autor de este importante título *La migración china en República Dominicana 1862-1961*.

No digo que este título no sea importante solo porque estoy aquí en la presentación, sino, en primer



LA MIGRACIÓN CHINA  
EN REPÚBLICA DOMINICANA  
1862-1961

JOSÉ CHEZ CHECO

lugar, porque es un hito en la Academia Dominicana el tener un libro de este tipo. No hay antecedentes de un libro de esta consistencia académica que trate sobre la presencia de los chinos en la República Dominicana. Tenemos sí el antecedente de un título *De dónde vengo*, que son los ensayos autobiográficos de la profesora Mu-Kien. Es verdad y muy importante, pero estoy seguro de que este libro va a ser una pieza fundamental para lo que viene después, porque estoy seguro de que la Academia Dominicana seguirá poniendo el énfasis en este tema, sobre todo, de la actualidad y la importancia de la relación con china.

Yo quisiera recalcar y ya se ha mencionado un poco, que este libro es parte de un proyecto más grande. Hay una secuela, que es el título que promete la profesora Sang, que verá el periodo 1961-2018 y que esperamos con ansias para ver cómo está pasando en la actualidad.

Y lo que encontramos en el título del profesor Chez que, por cierto, compartimos, mire usted que coincidencia, que tanto mi familia china como la de usted al llegar a los países de llegada sufrieron el cambio de apellido: en el caso de usted le pusieron Chez, en el caso de mi familia le pusieron Campos, que es mi apellido materno en realidad, cuando el apellido era Camp. Yo no soy hijo de chinos, yo soy bisnieto de chinos, que es una posición bastante usual en el Perú, donde tenemos ciento setenta años de presencia china y donde distintos autores dicen que entre el cuatro por ciento y el quince por ciento de la población tienen sangre china, lo cual en el Perú es tan usual como el tener sangre indígena o sangre afro. Esto quiere decir que hay unos tres millones de

peruanos que, usualmente, podemos encontrar con rasgos chinos, con apellidos chinos o con bilingüismos. Y es desde esa diversidad donde también vemos una enorme producción académica a la que estamos, por nuestro trabajo de divulgación e investigación, acostumbrados a leer que podemos decir que este libro, además de pionero, en nuestro país donde ya hay muchos otros títulos y autores, también sería un libro resaltante por varios motivos: el primero que yo destaco es porque hay una gran una gran diversidad de fuentes. El autor se ha tomado muchos años para recopilar muchas fuentes que van desde documentos formales pasando por una lectura exhaustiva de periódicos, de prensas hasta llegar a la entrevista y la memoria oral. Entonces, aquí el autor hace gala del oficio del historiador de larga trayectoria que es capaz de organizar toda la información en una fotografía integral de todo un periodo, además, bastante largo, pero que además se da espacio para ser esa voz desde dentro de la comunidad. Y es muy interesante el contraste que vemos. Por eso entre los capítulos uno y dos donde las fuentes, por supuesto, son dominicanos criollos que a través de la prensa y otros medios producen discursos sobre los chinos. Es decir, vemos una representación pasiva de chinos, una representación que está cargada, por supuesto, de exotismo, de estereotipos, algunos estereotipos negativos también.

Me viene a la cabeza, por ejemplo, que en la página 61 había una décima titulada «Aguanta Pepe», de Juan Antonio Alix, donde hay toda una mirada bastante objetivada del chino. Pero desde entonces ha habido una larga trayectoria y podemos llegar hasta este mismo libro, porque al ser el autor también

un descendiente de chinos, esta reunión en la que estamos es parte de esta historia y la presentación de este libro es parte de esta historia. Y pasamos desde ese primer momento en el que el chino es un sujeto pasivo, donde no tiene la capacidad en esta sociedad dominicana de producir discurso a este momento en el que estamos presentes con descendientes de chinos que no solo son renombrados intelectuales de la colonia china en dominicana, sino también importantes intelectuales del país en general, de las personas que tiene la capacidad de poder emitir un análisis de la realidad social dominicana actual. Y son estas personas de sangre china las que ahora están legitimadas y que desde los lugares formales pueden emitir un libro de este tipo donde, como repito, ya en las partes finales del capítulo cinco que ya abarca la última parte de la dictadura de Trujillo, podemos encontrar todo un trabajo de recopilación de las memorias de las familias, de los inmigrantes, de sus familias, de sus descendencias, de sus trabajos. Entonces ahí hay otra representación que contrasta con la primera, porque aquí ya es un sujeto activo de la comunidad y te lleva la voz de sus padres. Ya no vemos a ese chino deshumanizado, sino que vemos al sujeto que quiere, siente, sueña pero que, además, tiene capacidad de agencia a través de sus negocios, a través de sus estudios o de su inversión en los estudios de las siguientes generaciones y otras estrategias lograron la integración a la República Dominicana. Una integración, además, que por fortuna trajo muchos aportes en muchos campos a esta sociedad.

Entonces, por esa cantidad de fuentes que el autor toma y por este trabajo que hace el autor podemos

encontrar que en el libro tenemos el análisis del fenómeno «chino» en el país desde distintas perspectivas. Está, por ejemplo, la de la relación diplomática, me viene a la cabeza el capítulo donde interviene ¿? por el tema de la ley de inmigración que después de varias conversaciones, algunas tenciones llevan hacia el Tratado de Amistad del año 1940. Tenemos una visión de lo económico que también tiene una enorme evolución en la actividad comercial de los chinos en Dominicana: pasan de las lavanderías, las tiendas, las pulperías ya a una cuestión industrial, a producción de muebles, supermercados. Hay un desarrollo importante.

Pero también toca, no solo los temas económicos, comercial, laboral, sino también la parte cultural. Me viene a la cabeza, por ejemplo, en el capítulo cuatro que ya comienza a ver la llegada de artistas chinos a la isla. Muy interesante. Es realmente un libro fundacional.

Debo decir que, como lector, por supuesto, esto me lleva a hacer ciertas comparaciones con lo que pasa en la historia de mi país y también en la historia de mi familia. Encuentro varias similitudes, por ejemplo, esa llegada de los culíes que hoy ciertos autores han denominado que vivían en una condición de semiesclavitud. Porque había un salario, pero era ínfimo, pero también había mucho maltrato.

Veo muchas similitudes en esa segunda ola de inmigrantes ya a inicios del siglo XX, procedentes, como indica el licenciado Chez, desde Hong Kong, desde Macao, desde Cantón y una migración que, además, es muy fluida y dinámica. Nunca fue de china a dominicana, sino que tenía muchas variables: podían ser chinos que venían de Cuba o que venían desde

China, pero para irse a Estados Unidos. Había mucha variabilidad. Además, eran en su mayoría hombres, lo cual produjo que se casaran con mujeres locales y se generara, desde entonces, otro nivel de diálogo, de interacción entre la cultura de los inmigrantes que llegaban con todas las culturas y diversidades chinas y las diversidades dominicanas. Con toda su historia. Esto es muy interesante.

El autor también señala en varios pasajes que ha habido episodios de violencia rescatados por la prensa: intentos de asesinatos y asesinatos, incluso, ya hasta la época de Trujillo y que ha habido etapa de racismo importante.

Yo creo que el racismo en Dominicana como en mi país, un país esencialmente indígena pero con una elite criolla, es un tema muy importante. Es un tema en el cual, definitivamente, tiene que estar sentada a la mesa la voz de los chinos y sus descendientes como parte de la diversidad de nuestra identidad nacional.

Hay un discurso hegemónico en todos nuestros países latinos de que la formación de la identidad de nuestros países respectivamente, básicamente, es la unión de los indígenas con los españoles y otros europeos más los afros. Y a veces se deja de lado el importante aporte y la importante presencia de los chinos: ¿Cómo hablamos de la culinaria dominicana sin mencionar el aporte de los chinos? ¿Y cómo hablamos, además, del devenir del comercio en Dominicana sin los chinos desde las épocas donde se les creía una amenaza hasta esta época donde es un capital fundamental, un socio estratégico?

Entonces, ese es el objetivo: el reconocimiento pleno de los aportes de una comunidad vida con sus

cosas buenas y sus cosas malas. Es fundamental para la identidad.

Este libro está, por lo tanto, además de siendo fundacional, abriendo, como las buenas investigaciones, muchas preguntas. Es tierra fértil para estudios venideros. Sería muy interesante ver a nuevas generaciones preguntándose por la identidad chino-dominicana: ¿Dónde habita? ¿Quién es? ¿Dónde está la gente como yo?, respecto a chinos y respecto a dominicanos. Como yo que me lo estoy preguntando en el Perú, pero en Dominicana. Es decir, ¿Cuál es el lugar como los descendientes del licenciado Chez o de la profesora Mu-kien Sang?

Ya parece que tenemos relativamente resuelta la posición de la segunda general: del hijo de chinos. Pero, entonces, ¿El nieto o el biznieto es un sujeto que se disuelve en la identidad nacional?

Viendo el caso peruano que puede ser un poquito como el futuro, como un poquito más adelantado del tiempo, nos damos cuenta de que no. Porque los chinos tuvieron siempre estrategia de resistencia para mantener a veces no la lengua, pero la culinaria, la cultura, una manera de entender a la familia, una manera que entender la relación con el trabajo sin mucho esfuerzo, una relación confuciana con el estudio. Entonces todo eso se mantiene en los individuos y genera diálogos interesantes. Y en épocas donde las identidades no son rígidas, donde uno no es solo dominicano, no solo chino, va a ser muy interesante ver cuál es la posición y el papel de estas terceras generaciones en el país.

Yo quisiera terminar diciendo nada más que encuentro muy interesante la trayectoria que parte de

esos discursos como el que planteaba Juan Antonio Alix y muchos otros, donde el chino podría ser objeto de burla por su manera de hablar el español que se considera extranjera, foránea y que se le consideraba, además, sujeto de enfermedades o sujetos antigénicos.

Mencionaba, por ejemplo, en el capítulo dos las autoridades municipales y en general tenían una fiscalización bastante pronunciada sobre los locales de los chinos. Pero desde entonces pasa un largo periodo, podemos ver ya que para la época de los cincuentas y sesentas eso va cambiando: hay una nueva inmigración relacionada con Taiwán y ya hay un auge comercial también y se le comienza a considerar una inmigración que aporta mucho.

Esto tiene que servir para entender esa trayectoria que nos lleva desde el texto de Alix hasta este texto Chez. Es decir, una comunidad que ahora sí tiene agencia para emitir sus propios discursos. Pero también nos tiene que llevar, y esto me dirijo con mucha humildad a los descendientes chinos-dominicanos, a no olvidar –pese a un estado económico de comodidad, de clase media o media alta– ese origen humilde, ese origen de inmigración que trae una historia de dolor como toda inmigración, porque nos va a dar perspectiva histórica al momento de entendernos como ciudadanos y entender a los otros actores de la sociedad dominicana.

Muchas gracias por este momento. Quiero que sepan que, en el Perú, en México y en otros lados habemos descendientes haciendo gestión cultural y tenemos como referentes y nos llenamos de claridad en el camino al tener trabajos como el de usted, licenciado Chez, y el trabajo de vida de usted y la profesora Mu-Kien Sang son referentes.

Esperamos tenerlos pronto en actividades en el Perú y que, además, esta invitación que vino de parte de la profesora Mu-Kien sea también extendida y que sea el inicio de otras cooperaciones y más y más entre la región, porque así como ya podemos hablar de que se cristaliza una identidad chino-dominicana y una identidad chino-peruana que llamamos Kusan, podríamos hablar también de que puede haber una identidad chino-latina porque si analizamos la evidencia en el norte global, los chinos anglos tienen también una identidad bien marcada: Canadá, Australia, Gran Bretaña, Estados Unidos... Y nosotros también tenemos un camino bien parecido desde los Culíes hasta inmigraciones donde ha habido una mezcla con mujeres locales: hay mestizaje, pero también por todo el contexto social latinoamericano en común que tenemos. Entonces hay mucho en común y de repente por ahí se delinea una identidad chino-latina.

Licenciado Chez, muchas gracias. Es un gran libro y esperamos que muchas personas lo lean ahora y siempre, porque, definitivamente, es un libro que va a quedar para la historia de la República Dominicana.

¡Muchas gracias!

Palabras de Rodrigo Campos, director de la Red Tusanaje (Perú), pronunciadas en la puesta en circulación de la obra, el 15 de septiembre de 2021. Ver *Clio*, año 90, núm. 202, julio-diciembre 2021, pp.321-328.

## LIBROS DEL AÑO: LOS 21 DEL 21

por José Rafael Lantigua

10. «LA MIGRACIÓN CHINA  
EN REPÚBLICA DOMINICANA 1862-1961»

De José Chez Checo (Academia de la Historia). Amplio ensayo histórico sobre la presencia de la migración china en nuestro territorio, cuyos orígenes datan de los últimos decenios del siglo XIX. El historiador cubre los primeros cien años de esa migración que ha terminado por ser parte sustancial de la etnia dominicana. Un texto de minuciosa construcción para conocer y entender una ola migratoria de tanta trascendencia en la vida económica y cultural del país.

Tiempo libre/libros

*Diario Libre*, viernes 7 de enero de 2022.



## DEL AUTOR

JOSÉ CHEZ CHECO nació en 1949 y estudió filosofía en el Pontificio Seminario Mayor Santo Tomás de Aquino y en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (1967-1972). En esa Universidad realizó también estudios de Historia (1972-1975), obteniendo el título de Licenciado en *Historia Magna cum Laude*.

De 1975 a 1981 trabajó en la Fundación García Arévalo, Inc., como Encargado de Publicaciones, y de 1978 a 1981 se desempeñó como Editor del Boletín del Museo del Hombre Dominicano donde era Encargado del Departamento de Publicaciones. De enero de 1980 a septiembre de 1981 fue Asesor de la Directora del Archivo General de la Nación, y Encargado de su Departamento de Difusión. De 1981 a 1987 fue Director del Museo Nacional de Historia y Geografía. De 1987 a 1993 fue Miembro de la Comisión Dominicana Permanente para la Celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América, Director de su Revista «La Española'92», y Director de su Oficina Administrativa. De 1987 a 1997 fue Subdirector del Museo de las Casas Reales. De 1995 a 1997 fue Presidente de la Sociedad Dominicana de Bibliófilos y del 1993 al 2014 fue Director General del Patronato de la Ciudad Colonial de Santo Domingo. De 1997 al 2004 fue Miembro de la Comisión de la Feria del Libro y de 2000 al 2004 Miembro del Consejo Nacional de Cultura. En el 2010 perteneció a la Comisión Arquidiocesana para la Celebración del Quinto Centenario de la Arquidiócesis de Santo Domingo. Fue Miembro del Consejo Directivo del Archivo General de la Nación, designado mediante Decreto Núm. 393-11 del 19 de agosto de 2011, desde ese año hasta el 2016. En el 2013 perteneció a la Comisión Nacional para Conmemorar el Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte. Fue, además, Asesor del Presidente de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias.

En la actualidad es, desde julio de 1980, Miembro de la Academia de Ciencias de la República Dominicana (Comisión de Historia) y, desde 1996, Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia (Sillón I), Correspondiente de la Real Academia de Historia (España), donde ha ocupado los cargos

de Secretario (2001-2004), Presidente (2004-2007 y 2019-2022), Tesorero (2013-2016) y Miembro de su Comisión Editorial (2010-2019). Es, además, Miembro de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón; Miembro del Patronato del Museo Gregorio Luperón, designado mediante Decreto del Poder Ejecutivo 660-05 del 12 de diciembre de 2005. Fue Miembro del Equipo Coordinador de la elaboración de la *Historia General del Pueblo Dominicano*, proyecto editorial en 6 tomos auspiciado por la Academia Dominicana de la Historia, desempeñándose como coordinador del tomo IV. Desde el 2016 es Miembro-Coordinador del Comisión Editorial de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).

Ha asistido como Delegado a los Congresos de las Academias Iberoamericanas de Historia, celebrados en Río de Janeiro, Brasil (2000), México, D.F., México (2002), Madrid, España (2004); Lisboa, Portugal (2006) y Buenos Aires, Argentina (2010). También asistió al Simposio Histórico «Los Últimos Cien Años de la Evangelización en América Latina», organizado por la Pontificia Comisión para América Latina. Ciudad del Vaticano, 21-25 de junio de 1999. Fue jurado del «I Premio Ateneo Jovellanos de Investigación Histórica Española Hispanoamericana-Filipina», cuyo veredicto fue emitido en la ciudad de Gijón, Principado de Asturias, España, el 18 de noviembre de 2006. Ha dictado conferencias en: Boston, Mass., USA (1998); Willemstad, Curacao (1999); Santiago, Chile (2000); Madrid, España (2001 y 2010), New York, N.Y., USA (2006 y 2007), Berlín, Alemania (2010) y Barcelona y Sevilla, España (2011).

En varias ocasiones ha sido Miembro del Jurado del «Premio Nacional de Historia José Gabriel García». De 1996 a 2008 fue Miembro del Jurado del Concurso Estudiantil Anual de Historia que auspició la Fundación del Libro Divina Franco Inc. y en el año 2007 fue Miembro del Jurado del Premio «Hombre y Mujer del año 2006», patrocinado por *Diario Libre*. En 2008, 2012 y 2018 fue Miembro del Jurado del Premio de la Fundación Corripio, correspondiente a las Ciencias Sociales y Jurídicas, categoría Historiografía Dominicana.

Ha recibido honores como el Supremo de Plata como Joven Sobresaliente de 1984, otorgado por Jaycees '72, afiliado a la Asociación Jaycees Dominicana, Santo Domingo, el 26 de julio de 1985; el Gran Premio Cultural de 1984, otorgado por la

Revista Mundo Diplomático Internacional, el 29 de noviembre de 1985; y un reconocimiento de la Cámara de Comercio y Cultura Dominico-China, Inc. por la labor cultural desarrollada, Santo Domingo, República Dominicana, el 30 de noviembre de 1990. El 18 de enero de 2002 fue condecorado por Su Santidad Juan Pablo II como «Caballero con Encomienda de la Orden de San Silvestre Papa con la Gran Insignia de Plata». El 25 de enero de 2005 le fue otorgado por el Poder Ejecutivo «La medalla al mérito del Servidor Público» (Versión Plata) y el 18 de agosto de 2006 la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Santo Domingo le otorgó un reconocimiento «por sus investigaciones históricas». En el 2008 el historiador dominicano Frank Moya Pons le dedicó su obra *La Otra Historia Dominicana* (Librería La Trinitaria, 572 pp.) y el programa televisivo, que producía Miguel Reyes Sánchez, lo reconoció como «Personaje sobresaliente de la República Dominicana 2008». El 9 de agosto de 2012 el Presidente de la República le confirió la condecoración de la Orden de Cristóbal Colón en el grado de Comendador. El 17 de noviembre de 2017 la Academia Dominicana de la Historia le entregó un reconocimiento «por ser pionero en la celebración de los Congresos Dominicanos de Historia» y el 2 de mayo de 2019 la 22ª Feria Internacional del Libro de Santo Domingo, dedicó ese día en su honor «por su inestimable labor como investigador e historiador de temas fundamentales para la conformación y entendimiento de la sociedad e identidad dominicana».

Es autor del libro *Temas históricos*, editado por la Universidad Central del Este, en 1979; y de las obras publicadas en 1988 por Brugal y Co., C. por A., dentro de su Colección Centenario: *El ron en la Historia Dominicana, Tomo I; Vocabulario del ron; 267 cocteles con Brugal* (Compilador) y *Epigramas sobre el ron Brugal, 1906-1911* (Para la historia de la publicidad y de la vida cotidiana en la República Dominicana). En 1989 Editora Taller publicó su obra *Ideario de Luperón*, compilada con motivo del sesquicentenario del natalicio del prócer dominicano Gregorio Luperón. De esa obra la Comisión Permanente de Efemérides Patrias realizó una segunda edición, en 1997, con motivo del centenario de su fallecimiento, y la Comisión de la Feria del Libro la tercera edición en ocasión de la Primera Feria Regional del Libro Santiago '97. En 1995 fueron publicados, en

la «Colección Historia Total», creada por él, sus trabajos *Quinto Centenario* y *Del quehacer historiográfico I*. En 1996, con los auspicios de la Fundación Montás, fue editada su investigación *La familia Montás en la Historia Dominicana, 1716-1995. Cronología*. En ese mismo año editó *El año de fundación de la ciudad de Santo Domingo en la historiografía contemporánea dominicana*, y la presentación de la obra *Don Sebastián Ramírez de Fuenleal, obispo y legislador*, de José Luis Sáez, S. J., este último auspiciado por Mons. Dr. Rafael Bello Peguero, Pbro., y *El presbítero y comendador Gabriel Moreno del Cristo: París o las pampas del Guabatico*, que fue su discurso de ingreso como Académico de Número de la Academia Dominicana de la Historia, pronunciado el 25 de abril de 1996 y publicado en el Núm. 154 de *Clío*, órgano de dicha institución, y en la Colección Historia Total, Núm. 4. En 1997 publicó, dentro de la Colección Historia Total, *El sermón de fray Antonio Montesino de 1511 y el inicio de la lucha por la igualdad de los hombres en América*, Núm. 5; *El historiador y la integración de América Latina*, Núm. 6; *La República Dominicana y Haití. Síntesis histórica de su problema fronterizo*, Núm. 7; *Prólogos I (1977-1996)*, Núm. 8; *Sobre libros de historia, 1975-1996*, Núm. 9, y *Clodomiro Moquete entrevista José Chez Checo*, Núm. 10. En 1998 editó el Núm. 11 de la Colección Historia Total, titulado *Amanecer y ocaso de la villa de Santo Domingo*, y en el año 2000 fue publicada su obra *La telefonía. Presencia y desarrollo en la República Dominicana* (Vol. III, Colección Cultural CO-DETEL). En 2008 publicó los siguientes títulos de su Colección Historia Total: *La Iglesia Católica y el final de la dictadura de Trujillo. Entrevista a Mons. Roque Adames*, Núm. 12; *Prólogos II (1999-2007)*, Núm. 13; *Sobre libros de historia II (1997-2007)*, Núm. 14; *Del quehacer historiográfico II (1997-2007)*, Núm. 15, y *Nuevos ensayos históricos*, Núm. 16. Además, compiló la obra *Imágenes insulares. Cartografía histórica dominicana*, auspiciada por el Banco Popular. En 2011 publicó *Montesino 1511. Dimensión universal de un sermón* y en 2014 fue editada su obra *El ron en la historia dominicana. Tomo II (Siglos XX y XXI)*. En el 2021 la Academia Dominicana de la Historia editó su obra *La migración china en República Dominicana. 1862-1961*.

Ha escrito, con Rafael Peralta Brito, las obras *Azúcar, encomiendas y otros ensayos históricos* (Ediciones Fundación García

Arévalo, 1979) y *Religión, Filosofía y Política en Fernando A. de Meriño: 1857-1906*, (1979). Es coautor, además, de los textos del *Álbum Indios de Quisqueya*, Colección Educativa-Cultural (1982), y de los libros de colorear para niños *Nuestros indios* (1987) y *Descubrimiento y conquista* (1988), publicados por la Fundación García Arévalo. El primero de ellos fue publicado en francés, en 1994, por Musées de la Ville de París. En 1997 publicó la obra *El Palacio Nacional. 50 años de historia y arquitectura*, escrita con la colaboración de Emilio José Brea García y Denise Morales, arquitectos, y editada por la Secretaría Administrativa de la Presidencia. De esa obra se han realizado dos ediciones: una segunda en 2005 y una tercera en el 2008, esta última también en versión en inglés. En 1998 fue editada por CODETEL su obra *Santo Domingo, elogio y memoria de la ciudad*, escrita conjuntamente con Marcio Veloz Maggiolo y Andrés L. Mateo, y en el año 2002 escribió, con Abelardo Jiménez Lambertus, los textos de la obra *El Arte Sacro Colonial en Santo Domingo*, editada por la Fundación de la Zona Colonial. Inc. En el año 2006 fue publicada su obra *El Senado de la República, historia y porvenir*, escrita con Mu-Kien Adriana Sang y Francisco Cueto Villamán, editada por el Senado de la República Dominicana, y en el año 2008 fue publicada, en tres tomos y con los auspicios de Empresas León Jimenes, su obra *El tabaco. Historia general en República Dominicana*, realizada con la historiadora Mu-Kien Adriana Sang, que obtuvo el Premio Anual de Historia José Gabriel García 2008, en la modalidad de Ensayo de Investigación e Interpretación. En ese mismo año publicó, con Juan Daniel Balcácer, la obra *Marcos A. Jorge Moreno. El último Ayudante Militar de Trujillo*. En el 2010 fue publicada por la Cámara de Diputados de la República Dominicana su obra, escrita con la historiadora Mu-Kien Adriana Sang, *Historia de la Cámara de Diputados. Tomo I. 1844-1978*. En el 2014 publicó la obra *CONEP. 50 años de su historia institucional. 1963-2013* (3 tomos), escrita con Mu-kien Adriana Sang Ben, y que obtuvo el Premio Anual de Historia José Gabriel García 2014. En el 2015 la Cámara de Diputados de la República Dominicana editó su obra, elaborada con Mu-kien Adriana Sang Ben, *Historia de la Cámara de Diputados. Tomo III. 2000-2013* (4 volúmenes). En el 2019 la CDEEE publicó su obra, escrita con esa historiadora y con la colaboración de Juan

Manuel García, *Y se hizo la luz... Una historia de la energía eléctrica en República Dominicana. 1844-2000*.

Seleccionó los textos e ilustraciones, y fue el Coordinador y Editor de los respectivos catálogos, de las multiexposiciones «Primacías de América en la Española, 1492-1542», elaborada en 1992 con motivo del Quinto Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América, y de «La Independencia Nacional. Su Proceso» con motivo de la celebración en 1994 del sesquicentenario de dicha efemérides. En 1998 compiló la *Obra crítica en el periódico El Caribe* de Manuel Valldeperes, publicada en tres volúmenes por la Comisión Permanente de la Feria del Libro. Asimismo fue el Coordinador General de la exposición «Santo Domingo 500 años de Historia Urbana», y de la obra *La ciudad del Ozama. 500 años de historia urbana*, ambas de la autoría del Arq. Eugenio Pérez Montás y auspiciadas por el Patronato de la Ciudad Colonial de Santo Domingo con motivo de celebrarse en 1998 los 500 años de la fundación de la Ciudad de Santo Domingo, Primada de América, y en 2003 realizó la selección, presentación e índices de la obra *Actas del Senado (1926-1930), estenografiadas y mecanografiadas por Esther Montás Valdés*. En 2008 escribió la Introducción de la Primera Sección del Volumen III de la Colección Pensamiento Dominicano: *Biografías y evocaciones*, auspiciada por Banreservas y la Sociedad Dominicana de Bibliófilos. En 2011 fue el Coordinador General de la obra *Basílica Catedral de Santo Domingo* que editó el Arzobispado de Santo Domingo y la Comisión Arquidiocesana para la Celebración del Quinto Centenario de la Arquidiócesis de Santo Domingo. Dicha obra obtuvo el Primer Premio «Teoría, Historia y Crítica» en la XI Bienal Internacional de Arquitectura de Santo Domingo (13 de noviembre de 2012) y el Premio de la Crítica 2011 en la categoría «Publicación Especializada en Artes Visuales-Libro» que otorga la Asociación Dominicana de Críticos de Arte, Inc. (28 de noviembre de 2012). Entre el 2009-2012 cuidó la edición de las *Obras Completas de Juan Bosch* (40 tomos), proyecto dirigido por el escritor Guillermo Piña-Contreras, y publicado por la Comisión Permanente de Efemérides Patrias dirigida por el historiador Juan Daniel Balcácer. En el 2015 corrigió los textos de la obra *El Ballet Nacional Dominicano. Origen y Trayectoria*, editada por Mónica Despradel. En el 2016 fue el Coordinador General

y Editorial de la edición códice (codex) de la *Historia General del Pueblo Dominicano, Tomo I*, auspiciada por la Academia Dominicana de la Historia y el señor Juan Bautista Vicini Lluberes, y realizó la Validación de datos (*fact checking*) de la obra *Gloria. En busca del oro*, patrocinada por CRESO, INICIA y el Comité Olímpico Dominicano. En 2016-2018 realizó la Revisión y corrección en artes finales de las *Obras Completas de José Gabriel García*, publicadas en 8 volúmenes con los auspicios del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas de la República Dominicana. En el 2017 fungió como Editor Asistente de la obra *La Sierra*, editada por la Fundación Popular, y en el 2018 revisó los textos y seleccionó las fotografías de la obra *Turismo dominicano. 30 años a velocidad de crucero* de Pedro Delgado Malagón, editada por el Banco Popular. En el 2019 fue el Director editorial de la obra *Infraestructuras*, de Frank Moya Pons, editada por el Grupo Estrella con motivo de su 35 aniversario, y coordinador del tomo IV de la *Historia General del Pueblo Dominicano*, proyecto auspiciado por la Academia Dominicana de la Historia. En el 2020 fue Director Editorial y Seleccionador de los textos de la obra *RICA. Una trayectoria empresarial*, publicada por esa empresa con motivo de su 50 aniversario.

Fungió como Asesor histórico del documental «Guerra Constitucionalista del 65. Memorias» que en junio de 2006 produjo el programa televisivo Momentos de la Historia, bajo la dirección de Rafael Pérez Modesto, con el auspicio de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias.

Ha sido Editor de Ilustraciones de varias obras, entre las que sobresalen *El Siglo XX Dominicano. Economía, Política, Pensamiento y Literatura* (Vol. II, Colección Cultural CODETEL, 1999), *Juan Pablo Duarte. El Padre de la Patria* de Juan Daniel Balcácer (2001); *El Merengue. Música y baile de la República Dominicana* (Vol. VI, Colección Cultural CODETEL, 2003), *El tabaco. Historia general en República Dominicana*, escrita por él y Mu-kienSang Ben (2008), e *Invasión y Conquista de la Española*, de Frank Moya Pons, editada por ODEBRECHT (2012).

Santo Domingo, República Dominicana  
30 de septiembre de 2021

*Sobre Libros de Historia. 2008-2021*

por José Chez Checo,  
terminó de imprimirse en octubre de 2022,  
en los talleres de la Editora Búho, S.R.L.,  
Santo Domingo, Ciudad Primada de América,  
República Dominicana.

«Aparentemente, entre el investigador y el divulgador no hay más nexo que el conocimiento que aquél entrega a éste para su manejo. Sin embargo, la relación es más estrecha. El investigador, ya lo hemos dicho, tiene que comunicar sus hallazgos, so pena de anular su labor. Pero también es conveniente que el divulgador, ya sea maestro, publicista o escritor, tenga algún conocimiento de la investigación. De otra manera le será muy difícil, por no decir imposible, orientarse entre las diferentes exposiciones y concepciones de los investigadores».

JUAN BROM OFFENBACHER,  
profesor alemán